INFRAESTRUCTURA





CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. COI-1364-2021

INFORME BIMESTRAL No. 2
PERÍODO DEL
01 DE MARZO DE 2022
AL 30 DE ABRIL DE 2022

1. GENERALIDADES CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° COI 1364 – 2021 FINDETER - MINDEPORTE

OBJETO	Prestar el servicio de Asistencia Técnica y Administración de Recursos al MINISTERIO, para: i) la contratación y ejecución de los proyectos de infraestructura recreativa y deportiva que indique el MINISTERIO y se desarrollen total o parcialmente con cargo a los recursos de esta cartera ministerial, en predios de propiedad o posesión de las entidades territoriales; así como para la contratación y el desarrollo de las interventorías respectivas y, ii) la contratación y el desarrollo de las interventorías a los contratos de obra que indique el MINISTERIO y que hayan sido celebrados por los entes territoriales con los cuales el MINISTERIO haya suscrito convenios interadministrativos.
No. PROYECTOS	**No. TOTAL: 120 Proyectos** CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA: Hasta 40 Proyectos. CONTRATOS DE INTERVENTORÍA: Hasta 80 Proyectos.
PLAZO INICIAL	**7 meses-13 días** (Desde el 23 de diciembre de 2021 hasta el 05 de agosto de 2022)
Modificación Y PRORROGA	Se adelantó modificación No.1 el 22 de marzo de 2022, en la que se modificaron las siguientes cláusulas: *Modificar la Cláusula octava plazo de ejecución, en cuanto a prorrogarlo, hasta el 31 de octubre de 2023, por cuanto cuenta los plazos establecidos dentro de las 67 convocatorias públicas para los procesos de interventoría que actualmente adelanta Findeter, se evidenció que todos los plazos exceden el plazo contractual del Contrato Interadministrativo; sobre todo, con una mayor incidencia en los proyectos ubicados en los Municipios de Chigorodó, Distrito de Barranquilla y Girón, siendo este último el que presentaba una extralimitación en el plazo de ejecución hasta septiembre de 2023. *Se aclaró la cláusula décima del Contrato Interadministrativo No. COI- 1364 – 2021 DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL CONTRATO, en el sentido de incluir el presente cuadro, respecto a la Disponibilidad Presupuestal de la Asistencia Técnica y Administración de Recursos, atendiendo lo mencionado a la liberación de recursos e inclusión del CDP No. 126722. *MODIFICAR el parágrafo cuarto de la cláusula décima primera - del Contrato FORMA DE PAGO ASISTENCIA TECNICA Y ADMINISTRACION DE RECURSOS“PARÁGRAFO CUARTO: El total de la remuneración de la Asistencia Técnica y Administración

	de Recursos de Findeter será desembolsada en la presente vigencia por parte del MINISTERIO al Patrimonio Autónomo que constituya FINDETER, en único desembolso, y de conformidad con la forma de pago establecida en la presente cláusula, una vez cumplidos sus requisitos, se realizarán los pagos directamente por parte del vehículo fiduciario a Findeter, previa presentación de la facturación con soportes por éste al Patrimonio Autónomo, autorización y aprobación de la supervisión del Ministerio". *INCLUIR el parágrafo quinto de la cláusula décima primera - del Contrato FORMA DE PAGO ASISTENCIA TECNICA Y ADMINISTRACION DE RECURSOS"PARÁGRAFO QUINTO: Si durante la prestación del Servicio de Asistencia Técnica y Administración de Recursos, se identifican o proponen proyectos o componentes que por factores técnicos, jurídicos, financieros o de plazo de ejecución exceden lo acordado en el presente contrato, con relación al alcance, valor o plazo, las partes revisarán las condiciones contractuales y tomarán las acciones y decisiones que requieran previo acuerdo elevado por escrito y que será complementario del contrato que se suscriba mediante otrosí de conformidad con la política interna de contratación de bienes y servicios para terceros de Findeter". Se adelantó modificación No.2 el 25 de marzo de 2022, en la que se modificaron las siguientes cláusulas: *MODIFICAR la cláusula décima del Contrato en cuanto a la DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL CONTRATO, únicamente en el sentido de modificar el cuadro que soporta las Autorizaciones de Vigencias Futuras del contrato, de acuerdo con la parte considerativa de la modificación No. 1. *Se evidenció un error de digitación en la modificación No. 1 , teniendo en cuenta que se relacionó erróneamente el número del contrato sujeto a modificación, por lo que se procedió a aclarar en tal sentido, por lo que quedaron así: MODIFICAR el parágrafo cuarto de la cláusula décima primera del Contrato FORMA DE PAGO ASISTENCIA TECNICA Y ADMINISTRACION DE RECURSOS "PARÁGRAFO CUARTO: El total de la remuneración de la Asistencia Técnica y Administración de Recursos de Findeter será desembolsada en la presente vigencia por parte del MINISTERIO al Patrimonio Autónomo que constituya FINDETER, en único desembolso, y de conformidad con la forma de pago establecida en la presente cláusula, una vez cumplidos sus requisitos, se realizarán los pagos directamente por parte del vehículo fiduciario a Findeter, previa presentación de la facturación

	con soportes por éste al Patrimonio Autónomo, autorización y aprobación de la supervisión del Ministerio." *INCLUIR el parágrafo quinto en la cláusula décima primera del Contrato FORMA DE PAGO ASISTENCIA TECNICA Y ADMINISTRACION DE RECURSOS "PARÁGRAFO QUINTO: Si durante la prestación del Servicio de Asistencia Técnica y Administración de Recursos, se identifican o proponen proyectos o componentes que por factores técnicos, jurídicos, financieros o de plazo de ejecución exceden lo acordado en el presente contrato, con relación al alcance, valor o plazo, las partes revisarán las condiciones contractuales y tomarán las acciones y decisiones que requieran previo acuerdo elevado por escrito y que será complementario del contrato que se suscriba mediante otrosí de conformidad con la política interna de contratación de bienes y servicios para terceros de Findeter." *Así mismo por parte de la FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. – FINDETER, se procedió a realizar la actualización de las pólizas respectivas en concordancia con lo establecido en la cláusula décima sexta del contrato principal y lo establecido en el inciso 2do del artículo 2.2.1.2.3.1.18 del Decreto 1082 de 2015.
VALOR TOTAL	**VALOR TOTAL: $134.533.302.642** VALOR ESTRUCTURACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS PRIORIZADOS Y DEFINIDOS POR MINISTERIO: **$123.366.731.582.00** VALOR POR SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS FINDETER: **$ 11.166.571.060.00**
VALOR TRANSFERIDO AL PATRIMONIO	**$134.533.302.642,00**
FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO	21/12/2021
FECHA DE INICIO	23/12/2021
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	5/08/2022
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL	31/10/2023

POLIZAS	Póliza 3344101221148 con SEGUROS DEL ESTADO como garantía de cumplimiento del contrato interadministrativo COI. 1364-202, con vigencia del 21/12/2021 al 30/04/2024.
AREA RESPONSABLE	GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA

El alcance del contrato es realizar la asistencia Técnica a los proyectos de infraestructura recreativa y alta competencia, incluye toda la gestión precontractual, desde la elaboración de los estudios previos y términos de referencia que soporten los procesos de contratación mencionados en el objeto, hasta la adjudicación y la contratación de los proponentes de obra e interventoría o solo interventoría según corresponda. FINDETER ejercerá la supervisión de los aspectos técnicos, administrativos, financieros, sociales, ambientales, contables y jurídicos de los contratos de interventoría y verificará el cumplimiento de las obligaciones establecidas contractualmente. Por último, adelantará la liquidación o cierre de los contratos derivados para la ejecución de los proyectos a su cargo y del Contrato Interadministrativo.

En desarrollo del objeto del contrato, FINDETER pondrá a disposición del MINISTERIO un esquema de fiducia mercantil, que dará lugar a la constitución de un Patrimonio Autónomo cuya vocera será una sociedad fiduciaria de reconocida experiencia y trayectoria en el sistema financiero colombiano. El MINISTERIO no será Fideicomitente del Patrimonio Autónomo. En consecuencia, el Comité Fiduciario que se constituya para el Fideicomiso, dará la instrucción a la sociedad Fiduciaria de contratar las actividades que se requieran para la debida ejecución de los proyectos objeto del presente contrato. Para tal fin, se tendrá en cuenta lo dispuesto en el Manual Operativo que adopte dicho Comité, para el funcionamiento del Fideicomiso.

Para efectos del presente contrato se contempla que se requerirá la ejecución y/o interventoría de hasta 120 proyectos de acuerdo a la priorización realizada por el MINISTERIO conforme a su disponibilidad presupuestal De este número estimado de proyectos, hasta 40 incluyen la contratación de obra e interventoría y de hasta 80 proyectos que requerirían únicamente interventoría

1.1 ACTIVIDADES REALIZADAS LA CONSTITUCIÓN DEL PATRIMONIO AUTONOMO

A los nueve (09) días del mes de diciembre de 2021, se suscribe el CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN Y PAGOS No. 3-1-102452 SUSCRITO ENTRE FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A., -FINDETER, Y BBVA ASSET MANAGEMENT S.A. SOCIEDAD FIDUCIARIA. Se anexa documento (1)

BBVA ASSET MANAGEMENT SOCIEDAD FIDUCIARIA y FINDETER han diseñado el Manual Operativo Subcuenta Mindeporte, con el propósito de brindar una herramienta que permita atender adecuadamente la operación del Patrimonio Autónomo denominado PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER enmarcado dentro del clausulado del contrato de Fiducia Mercantil, en lo que se refiere a las obligaciones asumidas con FINDETER como Fideicomitente, y en el Contrato Interadministrativo COI-1364 de 2021 en lo que se refiere a los diferentes procesos y actividades relacionados con la ejecución de los recursos del Fideicomiso. El presente Manual, podrá ser modificado en cualquier aspecto, previo acuerdo entre las partes, siendo necesaria la aprobación del Comité Fiduciario.

El PARÁGRAFO SEGUNDO de la CLÁUSULA SEGUNDA del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO, dispone que: “FINDETER pondrá a disposición del MINISTERIO un esquema de fiducia mercantil, que dará lugar a la constitución de un Patrimonio Autónomo cuya vocera será una sociedad fiduciaria de reconocida experiencia y trayectoria en el sistema financiero colombiano. El MINISTERIO no será Fideicomitente del Patrimonio Autónomo. (…)”

De acuerdo con lo previsto en el literal c) de la CLÁUSULA CUARTA del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO, son obligaciones de FINDETER, entre otras, las siguientes:

1. “Suscribir, con la sociedad fiduciaria que defina FINDETER un Contrato de Fiducia Mercantil por virtud del cual se constituya un Patrimonio Autónomo que administrará exclusivamente: i) los recursos de este contrato, y ii) los que aporten las entidades territoriales o sus entidades del sector central o descentralizado, en el marco de los convenios interadministrativos que suscriba con FINDETER o los ya suscritos con el MINISTERIO, para la ejecución de los proyectos priorizados. Lo anterior, teniendo en cuenta las consideraciones, requerimientos específicos y demás información entregada por el MINISTERIO.

2. Administrar los recursos a través del Patrimonio Autónomo que constituya FINDETER. El Fideicomiso contará con un Comité Financiero, que definirá la administración financiera de los recursos, en el cual no participará el MINISTERIO.

3. Elaborar el Manual Operativo del Fideicomiso, de acuerdo con las consideraciones y requerimientos específicos del MINISTERIO, el cual incluirá, entre otras cosas, la información que deberá entregar el MINISTERIO para el inicio de los procesos de selección, la conformación y funciones de los Comités Fiduciario, Técnico y Financiero del Fideicomiso y los tiempos de servicio de la Fiduciaria vocera de este.

4. Conformar un Comité Fiduciario al interior del Patrimonio Autónomo, con participación de FINDETER y uno o máximo tres funcionarios y/o contratistas del MINISTERIO, el cual será el máximo órgano directivo del Fideicomiso encargado de cumplir las funciones determinadas en el Manual Operativo. En todo caso, el Comité Fiduciario no asumirá funciones que correspondan a los interventores de los proyectos, ni a los supervisores de las interventorías.

5. Conformar un Comité Técnico al interior del Patrimonio Autónomo, con participación de FINDETER y uno o máximo tres funcionarios y/o contratistas del MINISTERIO, el cual será el encargado de cumplir las funciones determinadas en el Manual Operativo del Fideicomiso. En todo caso, el Comité Técnico no asumirá funciones que correspondan a los interventores de los proyectos, ni a los supervisores de las interventorías".

Para dar cumplimiento a las cláusulas mencionadas anteriormente, el 09 de diciembre de 2021 se suscribió el Contrato de Fiducia Mercantil No. 3-1-102452, entre la FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. -FINDETER y BBVA ASSET MANAGEMENT SOCIEDAD FIDUCIARIA, cuyo objeto es: "(…) constituir un patrimonio autónomo matriz con los recursos que transferirá EL FIDEICOMITENTE, o las diferentes Entidades Públicas del nivel nacional, territorial o distrital con las que FINDETER suscriba CONTRATOS Y/O CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS, para que el FIDEICOMISO administre, pague, y celebre los contratos que se derivan del PATRIMONIO AUTÓNOMO y que el FIDEICOMITENTE instruya con cargo a los recursos fideicomitidos".

En el marco del referido contrato de Fiducia Mercantil, FINDETER actúa como Fideicomitente único, y BBVA ASSET MANAGEMENT SOCIEDAD FIDUCIARIA es la sociedad fiduciaria vocera del Patrimonio Autónomo o Fideicomiso, que se denominó: "PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER", en adelante "El Patrimonio Autónomo" o "El Fideicomiso".

Los recursos que transfiera el MINISTERIO u otras entidades, previa autorización del MINISTERIO, a dicho Fideicomiso, se denominarán "los bienes fideicomitidos".

ÓRGANOS CONTRACTUALES DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO

- **COMITÉ FIDUCIARIO:** Es el máximo órgano directivo del Patrimonio Autónomo, encargado de cumplir las funciones determinadas en este Manual, el cual tomará las decisiones tendientes a la contratación y ejecución de los proyectos que sea de su expresa competencia y de la interventoría de estos con cargo a los recursos transferidos por el MINISTERIO o cualquier otra entidad al Patrimonio Autónomo. Este órgano colegiado está integrado con voz y voto por las siguientes personas designadas por FINDETER y el MINISTERIO, quienes podrán delegar su asistencia a las sesiones de este Comité por escrito, correo electrónico o físico de manera previa a cada sesión. El Comité sesionará válidamente con la asistencia y/o participación de la mayoría de sus miembros y sus decisiones serán tomadas por unanimidad.

  El Comité estará integrado así:

PRINCIPAL FINDETER
Secretario General
Vicepresidente de Planeación
Vicepresidente Técnico
PRINCIPAL MINISTERIO DEL DEPORTE
Director de recursos y Herramientas del Sistema Nacional del Deporte

El Comité Fiduciario se reunirá cuando se requiera y extraordinariamente cuando el Fideicomitente o la Fiduciaria lo convoquen.

Así mismo, participará un representante de la Fiduciaria con voz, pero sin voto, quien llevará la secretaría del Comité Fiduciario.

La Sociedad Fiduciaria será la encargada de adelantar la secretaría de las sesiones del comité fiduciario, para lo cual deberá:

✓ Realizar la convocatoria a todas las sesiones e informar el orden del día de estas
✓ Enviar la información requerida para adelantar las sesiones
✓ Elaborar y gestionar la firma de las actas de cada una de las sesiones del comité; y todas las demás actividades que se desprendan de esta gestión.

A las sesiones del Comité podrán asistir, como invitados, las personas que los integrantes consideren pertinente convocar.

Este Comité podrá sesionar en forma presencial o vía correo electrónico, o mediante el uso de herramientas de TIC que determinen sus miembros. Las sesiones las convocará la FIDUCIARIA de forma virtual, incluyendo en la misma los soportes y temas a tratar que haya propuesto cualquiera de los integrantes del Comité. Las convocatorias se

realizarán con al menos dos (2) días de anticipación a la sesión, sin embargo, en cualquier momento el Comité podrá sesionar válidamente con la asistencia de la mayoría de sus miembros, siempre que asista el integrante del MINISTERIO, y las decisiones serán tomadas por unanimidad.

La FIDUCIARIA siempre deberá adjuntar a la convocatoria los documentos precontractuales, contractuales y/o poscontractuales necesarios para tomar las decisiones que se presenten a consideración del Comité. Por ejemplo, remitirá la prórroga 1 si se requiere la aprobación de la 2.

En todas las sesiones habrá un presidente y un secretario. El Secretario General o el vicepresidente a cargo del tema por parte de FINDETER será el encargado de presidir la sesión y suscribir la respectiva acta y en su ausencia lo hará su suplente o quien designe los miembros de comité para el efecto.

Las funciones del Comité Fiduciario son:

a) Aprobar el Manual Operativo para la ejecución de los recursos del Fideicomiso y las modificaciones al mismo, sin que para ello se requiera recomendación del Comité Técnico.
b) Con base en la recomendación del comité técnico, aprobar el orden de elegibilidad para la selección del proponente y adjudicar los procesos de contratación derivada por parte del Patrimonio Autónomo. Sobre este punto el MINISTERIO tendrá voz, pero no voto.
c) Instruir a BBVA ASSET MANAGEMENT SOCIEDAD FIDUCIARIA como vocera y administradora del PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER para que suscriba los contratos para la ejecución y/o interventoría de los proyectos y para el cumplimiento del objeto del Contrato Interadministrativo No. COI-1364 de 2021.
d) Impartir instrucciones sobre la ejecución de los recursos del PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER, a la sociedad fiduciaria.
e) Instruir a BBVA ASSET MANAGEMENT SOCIEDAD FIDUCIARIA como vocera y administradora del PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER para la defensa judicial y extrajudicial en el evento en que se requiera.
f) Con base en la recomendación del comité técnico, instruir a la Fiduciaria como vocera y administradora del PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER respecto de las diferentes situaciones que se presenten en ejecución de los contratos derivados que impliquen modificación al alcance, adiciones en valor y prórrogas en tiempo.
g) Aprobar e instruir a la Fiduciaria como vocera y administradora del PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER las suspensiones de ejecución contractual que superen más de un (1) mes, o las suspensiones

que se soliciten cuando el contrato ya se haya suspendido por más de 30 días seguidos, previo concepto del supervisor o interventor que corresponda.

h) Con base en la recomendación del Comité Técnico instruir a la FIDUCIARIA como vocera y administradora del PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER la terminación anticipada de contratos derivados, siempre y cuando previamente se haya surtido el procedimiento establecido en dichos contratos para el efecto.
i) Instruir a la FIDUCIARIA como vocera y administradora del PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER la imposición de las sanciones que operen con ocasión de los procedimientos de presunto incumplimiento adelantados en contra de los contratistas de los contratos derivados.
j) Las demás que se establezcan en el contrato de Fiducia Mercantil No. 3-1-102452, Contrato Interadministrativo No. COI-1364 de 2021 y en el presente Manual Operativo.

- **COMITÉ TÉCNICO:** El Comité Técnico será el encargado de coordinar las acciones y tomar las decisiones de carácter técnico necesarias para la debida ejecución de los recursos incorporados en el Fideicomiso. En todo caso, el Comité Técnico no asumirá funciones que correspondan a los interventores de los proyectos, ni a los supervisores de las interventorías, ni las labores de asistencia técnica a cargo de FINDETER en el marco del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO.

  Este órgano colegiado está integrado por delegados o designados de FINDETER y del MINISTERIO. Las delegaciones o designaciones se realizarán por escrito, mediante correo electrónico o físico.

  El Comité sesionará válidamente con la asistencia y/o participación de la mayoría de sus miembros y sus decisiones serán tomadas por unanimidad.

PRINCIPAL FINDETER
Gerente de Infraestructura
Director de Contratación de FINDETER o el Técnico Especialista con funciones de Coordinador de Contratación Derivada y de Liquidaciones de FINDETER
Profesional de la Gerencia de Infraestructura

PRINCIPAL MINISTERIO DEL DEPORTE
Un funcionario (ingeniero civil o arquitecto), del nivel Asesor, designado por el ordenador del gasto del Ministerio

Dos (2) Profesional(es) Delegado(s) o Designado(s) por el Director de Recursos y Herramientas del Sistema Nacional del Deporte

La Dirección de Contratación de FINDETER participará en todas las sesiones en que se discuta la aprobación de documentos precontractuales y la Coordinación de Contratación Derivada y de Liquidaciones de FINDETER participará en las sesiones en que se discutan asuntos relacionados con la etapa de ejecución de los contratos. Lo anterior, en el marco de sus respectivas competencias.

Este Comité podrá sesionar en forma presencial o virtual. Las sesiones las convocará FINDETER, de forma virtual, incluyendo en la misma los soportes y temas a tratar que haya propuesto cualquiera de los integrantes del Comité. La convocatoria se realizará al menos con dos (2) días de anticipación a la sesión, sin embargo, en cualquier momento podrá sesionar válidamente con la asistencia de la mayoría de sus miembros, siempre que asista al menos un integrante por parte del MINISTERIO, y las decisiones serán tomadas por unanimidad.

La Secretaría Técnica estará a cargo de FINDETER quien deberá adjuntar a cada sesión los documentos precontractuales, contractuales y/o poscontractuales necesarios para tomar las decisiones que se presenten a consideración del comité.

El gerente de Infraestructura de FINDETER será el encargado de presidir la sesión y suscribir el acta de esta, en su ausencia lo hará su suplente o quien designen los miembros de comité para ello. La Dirección de Contratación o la Coordinación de Contratación Derivada y de Liquidaciones, según corresponda de acuerdo con sus competencias, será la encargada de adelantar la secretaría de las sesiones del Comité Técnico, levantar las actas de cada una de las sesiones, y todas las demás actividades que se desprendan de esta gestión, de conformidad a su competencia.

A las reuniones de este Comité podrán asistir como invitados las personas que los integrantes consideren pertinente invitar.

Las funciones del Comité Técnico son:

a. Sugerir las directrices, recomendar acciones, modificaciones y otras estrategias necesarias, la debida ejecución de los recursos incorporados en el Fideicomiso, siempre y cuando estén acorde a los actos, procedimientos y contratos de FINDETER, lo previsto en el CONTRATO INTERADMINISTRATIVO y en los contratos derivados, y no modifiquen el alcance de lo convenido por las partes.
b. Servir como espacio de discusión y debate de los asuntos relacionados con la ejecución de los contratos derivados, y pronunciarse en relación con las controversias que puedan llegar a presentarse, teniendo en

consideración los conceptos y recomendaciones de los supervisores y/o interventores de los contratos.

c. Aprobar los Términos de Referencia de las convocatorias que adelante el Fideicomiso para la celebración de contratos derivados y sus adendas, a excepción de aquellas que solamente modifiquen cronograma en el proceso de selección.
d. Recomendar al Comité Fiduciario el orden de elegibilidad de las propuestas presentadas en el marco de los procesos de selección, y la adjudicación de la contratación derivada, con fundamento en los informes de verificación y de evaluación y calificación de las ofertas que elabore FINDETER. En relación con estos aspectos, el MINISTERIO tendrá voz, pero no voto.
e. Hacer recomendaciones al Comité Fiduciario, relacionadas con solicitudes del consultor o del contratista de obra, en aquellas situaciones que se presenten en la ejecución de los contratos y que incidan en modificaciones contractuales al alcance, plazo, valor, entre otros y/o terminación anticipada e imposición de apremio y cláusulas penales de los contratos derivados.
f. Instruir la terminación anticipada de los contratos derivados en los cuales opere una condición resolutoria o suspensiva, previo concepto en ese sentido por parte del supervisor del contrato derivado.
g. Instruir a la Fiduciaria como vocera y administradora del PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER frente a las diferentes situaciones que se presenten en ejecución de los contratos derivados que impliquen suspensiones. En caso en que la suspensión del contrato supere más de un (1) mes ya sea en un solo trámite o la sumatoria de las suspensiones, el Comité Técnico deberá informar y recomendar al comité Fiduciario la procedencia de la suspensión por el término que supere el plazo mencionado anteriormente, siempre y cuando esto garantice la continuidad de la ejecución del contrato.
h. Revisar los conceptos que emitan el supervisor y/o el interventor de los contratos, para aprobar o rechazar los Ítems no previstos y/o las mayores y menores cantidades de obra que se encuentren durante la ejecución de los proyectos siempre y cuando los mismos no afecten el plazo, el valor o el alcance del contrato. En caso de que el concepto del supervisor y/o interventor recomiende que se modifiquen el plazo, el valor o el alcance de los contratos, el Comité Técnico remitirá su recomendación al Comité Fiduciario para que este instruya a la Fiduciaria la respectiva modificación.
i. Instruir a la Fiduciaria como vocera y administradora del PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER, previa recomendación del supervisor y/o interventor respectivo, el cierre y archivo de los procesos por presunto incumplimiento de un contrato derivado sin hacer efectiva la cláusula penal o la cláusula penal de apremio; siempre y cuando el procedimiento establecido en el respectivo

contrato derivado no disponga de manera expresa que estas funciones estén delegadas al Comité Fiduciario.

j. Instruir a la Fiduciaria como vocera y administradora del PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER previo informe del interventor y visto bueno del supervisor, el envío del aviso de siniestro a la compañía de seguros que corresponda, así como la respectiva reclamación del valor asegurado.
k. Instruir a la Fiduciaria como vocera y administradora del PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER, previo análisis técnico y jurídico presentado por el interventor y/o supervisor respectivo, el cierre y archivo de la reclamación ante la aseguradora.
l. Las demás que se establezcan en el contrato de Fiducia Mercantil No. 3-1-102452, el Contrato Interadministrativo No. COI-1364 de 2021 y en el presente Manual Operativo.

- **COMITÉ FINANCIERO:** Es el órgano encargado de tomar decisiones sobre la administración financiera de los recursos del Fideicomiso en el marco de la obligación de administración de recursos asumida por FINDETER en el CONTRATO INTERADMINISTRATIVO. Este órgano colegiado está integrado con voz y voto por las siguientes personas, quienes podrán delegar su asistencia a las sesiones de este Comité:

PRINCIPAL DE FINDETER
Vicepresidente de planeación
Vicepresidente Técnico
Vicepresidente Financiero

Así mismo, participará BBVA ASSET MANAGEMENT SOCIEDAD FIDUCIARIA en calidad de vocera y administradora del PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER, con voz, pero sin voto y llevará la Secretaría del Comité Financiero.

Sin perjuicio de las obligaciones a cargo de FINDETER, relacionadas con la debida administración e inversión de los recursos incorporados en el Patrimonio Autónomo.

El Vicepresidente de Planeación de FINDETER será el encargado de presidir la sesión y suscribir el acta en conjunto con el secretario.

El Comité Financiero se reunirá cuando se requiera, y extraordinariamente cuando se requiera, por solicitud de cualquiera de sus miembros.

Este comité podrá sesionar en forma presencial o virtual. Sesionará válidamente con la asistencia y/o participación de la mayoría de sus miembros y las decisiones serán tomadas por unanimidad.

A las reuniones de este Comité, podrán asistir como invitados las personas que los integrantes consideren pertinentes.

El Comité Financiero cumplirá las siguientes funciones:

a. Revisar y controlar la liquidez de los recursos que transfiera el MINISTERIO o cualquier otra entidad.
b. Adoptar decisiones sobre la administración financiera de los recursos del Fideicomiso.
c. Analizar los requerimientos de recursos necesarios para cumplir la finalidad del contrato de fiducia mercantil.
d. Hacer seguimiento financiero con base a los avances técnicos de los Proyectos que les permita generar políticas y procedimientos sobre el uso de los recursos.
e. Las demás que se establezcan en el Contrato de Fiducia Mercantil No. 3-1-102452 de 2021, Contrato Interadministrativo No. COI-1364 de 2021 y en el presente Manual Operativo.

PATRIMONIO AUTÓNOMO

Para todos los efectos legales, el Contrato de Fiducia Mercantil suscrito entre FINDETER y la FIDUCIARIA dio lugar a la constitución del Patrimonio Autónomo denominado PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER con los bienes transferidos a título de fiducia mercantil por el Fideicomitente o el MINISTERIO en virtud del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO, aquellos que se transfieran por su cuenta, así como los que se transfieran en un futuro, por el MINISTERIO o por otras entidades.

El Fideicomiso ha sido identificado con el código 3-1-102452 ante la Superintendencia Financiera, el cual define que el Fideicomiso corresponde al Tipo 3 – Fiducia de Administración, Subtipo 1 – Administración y Pagos y Consecutivo 102452. Este código debe estar descrito siempre que se haga referencia al Fideicomiso: en los informes, en los formatos, en la correspondencia, en los estados financieros, en los formatos de apertura/incremento y en los formatos de pago.

El CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. COI-1364-2021 DE 2021 SE SUSCRIBE ENTRE EL MINISTERIO DEL DEPORTE Y LA FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. en la ciudad de Bogotá D.C. a los veintiún (21) días del mes de diciembre de dos mil veintiuno. (2021).

El día 22 de diciembre de 2021, se suscribe la póliza 3344101221148 con SEGUROS DEL ESTADO como garantía de cumplimiento del contrato interadministrativo COI. 1364-202, con vigencia del 22/12/2021 al 5/2/2023.

A los veintitrés (23) días del mes de diciembre de 2021, en las instalaciones del Ministerio del Deporte – MINDEPORTE se reunieron, para dar inicio al presente contrato, EDGAR MUÑOZ DAVID en calidad de supervisor del contrato interadministrativo COI. 1364-2021, y WILMAR ENRIQUE SEPÚLVEDA DÍAZ, en su calidad de supervisor del contrato interadministrativo No. COI. 1364-2021 la FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A - FINDETER identificada con NIT (800.096.329-1), como Contratista.

Durante el presente periodo, se aprobó manual operativo mediante comité fiduciario el día 26 de enero de 2022.

Se adelanto modificación No.1 el 22 de marzo de 2022, en la que se modificaron las siguientes claúsulas:

*Modificar la Cláusula octava plazo de ejecución, en cuanto a prorrogarlo, hasta el 31 de octubre de 2023, por cuanto cuenta los plazos establecidos dentro de las 67 convocatorias públicas para los procesos de interventoría que actualmente adelanta Findeter, se evidenció que todos los plazos exceden el plazo contractual del Contrato Interadministrativo; sobre todo, con una mayor incidencia en los proyectos ubicados en los Municipios de Chigorodó, Distrito de Barranquilla y Girón, siendo este último el que presentaba una extralimitación en el plazo de ejecución hasta septiembre de 2023.

*Se aclaró la cláusula décima del del Contrato Interadministrativo No. COI- 1364 – 2021 DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL CONTRATO, en el sentido de incluir el presente cuadro, respecto a la Disponibilidad Presupuestal de la Asistencia Técnica y Administración de Recursos, atendiendo lo mencionado a la liberación de recursos e inclusión del CDP No. 126722.

*MODIFICAR el parágrafo cuarto de la cláusula décima primera - del Contrato FORMA DE PAGO ASISTENCIA TECNICA Y ADMINISTRACION DE RECURSOS“PARÁGRAFO CUARTO: El total de la remuneración de la Asistencia Técnica y Administración de Recursos de Findeter será desembolsada en la presente vigencia por parte del MINISTERIO al Patrimonio Autónomo que constituya FINDETER, en único desembolso, y de conformidad con la forma de pago establecida en la presente cláusula, una vez cumplidos sus requisitos, se realizarán los pagos directamente por parte del vehículo fiduciario a Findeter, previa presentación de la facturación con soportes por éste al Patrimonio Autónomo, autorización y aprobación de la supervisión del Ministerio”.

*INCLUIR el parágrafo quinto de la cláusula décima primera - del Contrato FORMA DE PAGO ASISTENCIA TECNICA Y ADMINISTRACION DE RECURSOS“PARÁGRAFO QUINTO: Si durante la prestación del Servicio de Asistencia Técnica y Administración de Recursos, se identifican o proponen proyectos o componentes que por factores

técnicos, jurídicos, financieros o de plazo de ejecución exceden lo acordado en el presente contrato, con relación al alcance, valor o plazo, las partes revisarán las condiciones contractuales y tomarán las acciones y decisiones que requieran previo acuerdo elevado por escrito y que será complementario del contrato que se suscriba mediante otrosí de conformidad con la política interna de contratación de bienes y servicios para terceros de Findeter".

Se adelantó modificación No.2 el 25 de marzo de 2022, en la que se modificaron las siguientes claúsulas:
*MODIFICAR la cláusula décima del Contrato en cuanto a la DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL CONTRATO, únicamente en el sentido de modificar el cuadro que soporta las Autorizaciones de Vigencias Futuras del contrato, de acuerdo con la parte considerativa de la modificación No. 1.

*Se evidenció un error de digitación en la modificación No. 1 , teniendo en cuenta que se relacionó erróneamente el número del contrato sujeto a modificación, por lo que se procedio a aclarar en tal sentido, por lo que qudaron así: MODIFICAR el parágrafo cuarto de la cláusula décima primera del Contrato FORMA DE PAGO ASISTENCIA TECNICA Y ADMINISTRACION DE RECURSOS "PARÁGRAFO CUARTO: El total de la remuneración de la Asistencia Técnica y Administración de Recursos de Findeter será desembolsada en la presente vigencia por parte del MINISTERIO al Patrimonio Autónomo que constituya FINDETER, en único desembolso, y de conformidad con la forma de pago establecida en la presente cláusula, una vez cumplidos sus requisitos, se realizarán los pagos directamente por parte del vehículo fiduciario a Findeter, previa presentación de la facturación con soportes por éste al Patrimonio Autónomo, autorización y aprobación de la supervisión del Ministerio."

*INCLUIR el parágrafo quinto en la cláusula décima primera del Contrato FORMA DE PAGO ASISTENCIA TECNICA Y ADMINISTRACION DE RECURSOS "PARÁGRAFO QUINTO: Si durante la prestación del Servicio de Asistencia Técnica y Administración de Recursos, se identifican o proponen proyectos o componentes que por factores técnicos, jurídicos, financieros o de plazo de ejecución exceden lo acordado en el presente contrato, con relación al alcance, valor o plazo, las partes revisarán las condiciones contractuales y tomarán las acciones y decisiones que requieran previo acuerdo elevado por escrito y que será complementario del contrato que se suscriba mediante otrosí de conformidad con la política interna de contratación de bienes y servicios para terceros de Findeter."

*Así mismo por parte de la FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. – FINDETER, se procedio a realizar la atualización de las pólizas respectivas en concordancia con lo establecido en la cláusula décima sexta del contrto principal y lo establecido en el inciso 2do del artículo 2.2.1.2.3.1.18 del Decreto 1082 de 2015.

1.2 RECURSOS TRANSFERIDOS AL PATRIMONIO

El presente Contrato Interadministrativo será por la suma de **CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS MONEDA CORRIENTE ($134.533.302.642 M/CTE)**, incluido IVA y demás impuestos a que haya lugar, discriminado así:

- Hasta la suma de **CIENTO VEINTITRÉS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS MONEDA CORRIENTE ($123.366.731.582 M/CTE)**, incluido IVA y demás impuestos a que haya lugar, correspondiente a la estructuración y ejecución de los proyectos priorizados y definidos por el MINISTERIO.

FORMA DE PAGO. –El MINISTERIO DEL DEPORTE realizará los desembolsos y pagos del contrato, de la siguiente manera:

1) DESEMBOLSO DE LOS RECURSOS PARA LA ESTRUCTURACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS: El desembolso de los recursos destinados para la estructuración y ejecución de los proyectos priorizados y definidos por el MINISTERIO, se efectuará de la siguiente manera:

a) Un primer desembolso por la suma de TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS MONEDA CORRIENTE ($31.569.545.538 M/CTE) incluidos todos los impuestos a que haya lugar, previo cumplimiento de los siguientes requisitos:- El Perfeccionamiento del contrato interadministrativo y - La constitución del Patrimonio Autónomo.

b) Un segundo desembolso por la suma de NOVENTA Y UN MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL CUARENTA Y CUATRO PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 91.797.186.044 M/CTE), previo informe de avance del contrato por parte de FINDETER.

Al corte del 30 de abril de 2022, se realizo la transferencia por la suma de CIENTO VEINTITRÉS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS MONEDA CORRIENTE $123.366.731.582, al patrimonio autonomo. Adicionalmente no se ha realizado ningún pago por algun concepto.

- Hasta la suma de **ONCE MIL CIENTO SESENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y UN MIL SESENTA PESOS MONEDA CORRIENTE ($11.166.571.060 M/CTE)**, incluido IVA y demás impuestos a que haya lugar,

correspondiente a la remuneración por el servicio de asistencia técnica y administración de recursos de FINDETER.

De acuerdo con lo establecido en la CLÁUSULA DÉCIMA PRIMERA. - Forma de Pago del Contrato Interadministrativo No. COI 1364-2021, en su numeral: 2) FORMA DE PAGO DE ASISTENCIA TÉCNICA Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS: El valor de la remuneración de FINDETER será pagado, de la siguiente manera:

Actividad	**Porcentaje del valor, por proyecto, del servicio de Asistencia Técnica y Administración de Recursos**	**Valor Total para todos los Proyectos**
A la adjudicación de cada uno de los Contratos Derivados	20,00%	$ 1.876.734.632
A la firma del Acta de Inicio de cada uno de los Contratos Derivados	10,00%	$ 938.367.316
Al avance de ejecución física del 20% por cada proyecto, certificado por la Interventoría y la Supervisión.	15,00%	$ 1.407.550.974
Al avance de ejecución física del 40% por cada proyecto, certificado por la Interventoría y la Supervisión.	15,00%	$ 1.407.550.974
Al avance de ejecución física del 60% % por cada proyecto, certificado por la Interventoría y la Supervisión.	15,00%	$ 1.407.550.974
Al avance de ejecución física del 80% % por cada proyecto, certificado por la Interventoría y la Supervisión.	15,00%	$ 1.407.550.974
Al avance de ejecución física del 100% por cada proyecto, certificado por la Interventoría y la Supervisión.	10,00%	$ 938.367.316

Actividad	Porcentaje del valor, por proyecto, del servicio de Asistencia Técnica y Administración de Recursos	Valor Total para todos los Proyectos
SUBTOTAL		**$ 9.383.673.160**
IVA (19%)		$ 1.782.897.900
TOTAL COSTOS		**$ 11.166.571.060**

Se adelantó la modificación No.1 el 22 de marzo de 2022 con respecto a la cláusula décima primera - del Contrato FORMA DE PAGO ASISTENCIA TECNICA Y ADMINISTRACION DE RECURSOS“PARÁGRAFO CUARTO: El total de la remuneración de la Asistencia Técnica y Administración de Recursos de Findeter será desembolsada en la presente vigencia por parte del MINISTERIO al Patrimonio Autónomo que constituya FINDETER, en único desembolso, y de conformidad con la forma de pago establecida en la presente cláusula, una vez cumplidos sus requisitos, se realizarán los pagos directamente por parte del vehículo fiduciario a Findeter, previa presentación de la facturación con soportes por éste al Patrimonio Autónomo, autorización y aprobación de la supervisión del Ministerio”.

Adicionaklmente se incluyo el parágrafo quinto de la cláusula décima primera - del Contrato FORMA DE PAGO ASISTENCIA TECNICA Y ADMINISTRACION DE RECURSOS“PARÁGRAFO QUINTO: Si durante la prestación del Servicio de Asistencia Técnica y Administración de Recursos, se identifican o proponen proyectos o componentes que por factores técnicos, jurídicos, financieros o de plazo de ejecución exceden lo acordado en el presente contrato, con relación al alcance, valor o plazo, las partes revisarán las condiciones contractuales y tomarán las acciones y decisiones que requieran previo acuerdo elevado por escrito y que será complementario del contrato que se suscriba mediante otrosí de conformidad con la política interna de contratación de bienes y servicios para terceros de Findeter”.

En la modificación No.2 el 25 de marzo de 2022, en la que se modificaron las siguientes claúsulas: Se evidenció un error de digitación en la modificación No. 1 , teniendo en cuenta que se relacionó erróneamente el número del contrato sujeto a modificación, por lo que se procedio a aclarar en tal sentido, por lo que qudaron así: MODIFICAR el parágrafo cuarto de la cláusula décima primera del Contrato FORMA DE PAGO ASISTENCIA TECNICA Y ADMINISTRACION DE RECURSOS “PARÁGRAFO CUARTO: El total de la remuneración de la Asistencia Técnica y Administración de Recursos de Findeter será desembolsada en la presente vigencia por parte del MINISTERIO al Patrimonio Autónomo que constituya FINDETER, en único desembolso, y de conformidad con la forma de pago establecida en la presente cláusula, una vez cumplidos sus requisitos, se realizarán los pagos directamente por

parte del vehículo fiduciario a Findeter, previa presentación de la facturación con soportes por éste al Patrimonio Autónomo, autorización y aprobación de la supervisión del Ministerio."

Se incluyo el parágrafo quinto en la cláusula décima primera del Contrato FORMA DE PAGO ASISTENCIA TECNICA Y ADMINISTRACION DE RECURSOS "PARÁGRAFO QUINTO: Si durante la prestación del Servicio de Asistencia Técnica y Administración de Recursos, se identifican o proponen proyectos o componentes que por factores técnicos, jurídicos, financieros o de plazo de ejecución exceden lo acordado en el presente contrato, con relación al alcance, valor o plazo, las partes revisarán las condiciones contractuales y tomarán las acciones y decisiones que requieran previo acuerdo elevado por escrito y que será complementario del contrato que se suscriba mediante otrosí de conformidad con la política interna de contratación de bienes y servicios para terceros de Findeter."

Al corte del 30 de abril de 2022, se realizo la transferencia por la suma de **ONCE MIL CIENTO SESENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y UN MIL SESENTA PESOS MONEDA CORRIENTE ($11.166.571.060 M/CTE)**, al patrimonio autonomo, según modificacion del contrato . Adicionalmente no se ha solicitado por parte de FINDETER pago por concepto de asistencia tecnica.

1.3 RENDIMIENTOS FINANCIEROS

Con corte al 30 de abril se ha generado los siguientes rendimientos financieros, que han sido consignado al tesoro Nacional:

MES	RENDIMIENTOS CAUSADOS CUENTA DE AHORRO	VALORACIÓN /DESVALORACIÓN CAUSADOS FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA-FIC	TOTAL TRANSFERIDO POR RENDIMIENTOS FINANCIEROS
dic-21	$ 1.031.863,00	$ 5.562.843,08	$ 6.594.706,08
ene-22	$ 1.049,00	$ 111.939.564,39	$ 111.940.613,39
feb-22	$ 74.736.333,00	$ 69.230.379,57	$ 143.966.712,57
mar-22	$ 83.797.096,00	$ 187.137.003,46	$ 270.934.099,46
abr-22	$ 87.689.569,00	$ 328.276.952,29	$ 415.966.521,29
TOTAL	$ 247.255.910,00	$ 702.146.742,79	$ 949.402.652,79

1.4 EQUIPO MINIMO APROBADO

De acuerdo con obligacion cuarta del contrato COI-1364-2021, literal b, numeral 2: *"Previo a la suscripción del acta de inicio, remitir al MINISTERIO para su verificación las hojas de vida del equipo de gestión mínimo requerido que se pondrá a disposición*

de los proyectos, conforme lo establecido en el numeral 2.8 de la propuesta de servicios presentada por FINDETER."

Por lo anterior el 23 de diciembre de 2021, el supervisor designado por MINDEPORTE Edgar Muñoz, evaluo y valido los 3 profesionales, indicados en el acta No. 1 Acta de aprobacion de personal para la ejecucion del contrato, dicha acta se encuentra publicada en el SECOP 2.

El deporte es de todos Mindeporte

ACTA DE APROBACION DE PERSONAL PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO

GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE INFRAESTRUCTURA

ACTA No. 1

CONTRATO No.	COI-1364-2021
OBJETO	Prestar el servicio de Asistencia Técnica y Administración de Recursos al MINISTERIO, para: i) la contratación y ejecución de los proyectos de infraestructura recreativa y deportiva que indique el MINISTERIO y se desarrollen total o parcialmente con cargo a los recursos de esta cartera ministerial, en predios de propiedad o posesión de las entidades territoriales; así como para la contratación y el desarrollo de las interventorías respectivas y, ii) la contratación y el desarrollo de las interventorías a los contratos de obra que indique el MINISTERIO y que hayan sido celebrados por los entes territoriales con los cuales el MINISTERIO haya suscrito convenios interadministrativos.
CONTRATISTA	FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. - FINDETER
FECHA DE APROBACIÓN	23-12-2021
SUPERVISOR	EDGAR MUÑOZ DAVID

Se deja constancia que el supervisor del MINISTERIO DEL DEPORTE por intermedio del profesional de apoyo Pablo Emilio Gomez revisó y aprobó las hojas de vida con sus respectivos soportes, de acuerdo con lo solicitado en el contrato No. COI-1364-2021 del PROCESO SECOP II: CD-1146-2021, adjudicado a la FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. – FINDETER.
Con lo anterior, se presenta la relación de personal mínimo solicitado:

CONCEPTO EVALUACION DE HOJAS DE VIDA CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 1364-2021 FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. - FINDETER

No.	NOMBRE	CARGO	PROFESION	ESPECIALIZACION
1	ANDRES LOZADA HERRERA	GESTOR DEL CONTRATO	INGENIERO CIVIL	ESPECIALISTA EN CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE
2	DIEGO FERNANDO LOPEZ MORENO	ABOGADO	ABOGADO	
3	ARIEL ALVIRA LUNA	CONTADOR PÚBLICO	CONTADOR PÚBLICO	

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, en Bogotá, D.C., a los veintitrés (23) días del mes diciembre del 2021.

FIRMA

WILMAR ENRIQUE SEPÚLVEDA DÍAZ
Supervisor del Contrato Interadministrativo 1364-2021
FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. – FINDETER

EDGAR MUÑOZ DAVID
C.C. No. 12.965.830
Supervisor
MINISTERIO DEL DEPORTE

Proyectó y Revisó: Pablo Emilio Gomez

Anexos: Hojas de vida con sus soportes
concepto de evaluación

Adicionalmente FINDETER cuenta con el siguiente equipo, de acuerdo a lo establecido en la propuesta en el numeral 2.8, este personal cumple con el perfil y la experiencia solicitada:

EQUIPO	NOMBRE	DEDICACION	PERFIL / EXPERIENCIA
Gestora Técnica del Contrato	Claudia Johanna Rodríguez Gualdrón	100%	Arquitecta en estudios de posgrado en Gerencia de Proyectos

EQUIPO	NOMBRE	DEDICACION	PERFIL / EXPERIENCIA
Supervisor	Arq. Ana Isabel Tunjo Guerrero	100%	Arquitecta con experiencia de supervisión de proyectos de infraestructura
Supervisor	Ing. Jorge Andrés Castillo Torres	100%	Ingeniero con experiencia de supervisión de proyectos de infraestructura
Supervisor	Ing. Germán Andrés Candia Cotamo	100%	Ingeniero con experiencia de supervisión de proyectos de infraestructura
Supervisor	Ing. Luis Alberto Perdomo Lara	100%	Ingeniero con experiencia de supervisión de proyectos de infraestructura
Supervisor	Ing. Alberto José Lara del Castillo	100%	Ingeniero con experiencia de supervisión de proyectos de infraestructura
Supervisor	Ing. Jorge Enrique Rivera Cardozo	100%	Ingeniero con experiencia de supervisión de proyectos de infraestructura
Supervisor	Ing. Cristian Yesid Bula Peña	100%	Ingeniero primer empleo
Ingeniero Civil especialista en estructuras	Ing. Guillermo Alberto Arcila Diaz	De acuerdo con la necesidad	Ingeniero Civil con posgrado en Ingeniería Estructural o afines
Ingeniero Civil especialista en geotecnia	Ing. Jorge Andrés Castillo Torres	De acuerdo con la necesidad	Ingeniero Civil con posgrado en Ingeniería Geotécnica o afines
Abogado	Margarita Rosa Zambrano	100%	Profesional en Derecho
Profesional Social	Angélica Arzuza Colina	100%	Profesional en Administración, Derecho, Ingenierías, Administración Pública, Relaciones internacionales, Arquitectura, Licenciado, Trabajo Social, entre otras.

EQUIPO	NOMBRE	DEDICACION	PERFIL / EXPERIENCIA
Apoyo Administrativo	Gloria Patricia Pérez Gutiérrez	100%	Tecnólogo en Administración de empresas, Finanzas, Economía, entre otras.
Apoyo Administrativo	Erika Alejandra Díaz Parra	100%	Tecnólogo en Administración de empresas, Finanzas, Economía, entre otras.
Apoyo Administrativo	Erika Paola Ramírez Parra	100%	Tecnólogo en Administración de empresas, Finanzas, Economía, entre otras.

2. ESTADO DE PROYECTOS A EJECUTAR.

2.1. PROYECTOS A EJECUTAR POR FINDETER

De acuerdo a lo informado por MINDEPORTE en el mes de enero de 2022, se requiere gestionar por FINDETER los siguientes 14 proyectos:

PROYECTOS INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA CONVENIO FINDETER - MINDEPORTE			
No.	Departamento	Municipio	Proyecto
1	ANTIOQUIA	MUTATÁ	CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE PLACA POLIDEPORTIVA CUBIERTA EN LA COMUNIDAD INDÍGENA CHONTADURAL
2	CALDAS	NEIRA	ADECUACION Y CONSTRUCCION DE CANCHA SINTETICA EN EL ESTADIO LA ARENOSA DEL MUNICIPIO DE NEIRA, CALDAS
3	CASANARE	TRINIDAD	CONSTRUCCION DE LA CANCHA MULTIPLE CUBIERTA VEREDA LA MORITA MUNICIPIO DE TRINIDAD, DEPARTAMENTO DE CASANARE
4	CESAR	VALLEDUPAR	COLISEO CUBIERTO CON UNA CANCHA MULTIFUNCIONAL PARA LAS DISCIPLINAS DE FUTBOL SALA Y BALONMANO.
5	CHOCÓ	ATRATO	CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE PLACA POLIDEPORTIVA CUBIERTA EN YUTO, MUNICIPIO DE ATRATO
6	CHOCÓ	CARMEN DE ATRATO	CONSTRUCCIÓN PLACA POLIDEPORTIVA CUBIERTA EN LA COMUNIDAD DE SABALETA, MUNICIPIO DE EL CARMEN DE ATRATO, DEPARTAMENTO DEL CHOCO
7	HUILA	PITALITO	CONSTRUCCIÓN POLIDEPORTIVO BARRIO CALAMO PRIMERA ETAPA MUNICIPIO DE PITALITO, HUILA
8	MAGDALENA	PLATO	CONSTRUCCION PISTA DE PATINAJE PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE UBICADA EN EL MUNICIPIO DE PLATO MAGDALENA
9	NARIÑO	CUMBITARÁ	COMPLEJO DEPORTIVO EN LA CABECERA MUNICIAL
10	NORTE DE SANTANDER	SANTIAGO	MEJORAMIENTO ESCENARIO DEPORTIVO EL PARAMO EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO, NORTE DE SANTANDER
11	NORTE DE SANTANDER	VILLA DEL ROSARIO	MEJORAMIENTO Y ADECUACION DEL POLIDEPORTIVO UBICADO ENTRE CALLES 20 Y 21 CON CARRERAS 9 Y 10 EN EL BARRIO SANTA BARBARA DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO, NORTE DE SANTANDER
12	META	CUMARAL	AUNAR ESFUERZOS PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO DENOMINADO: "CONSTRUCCION DEL PARQUE RECREATIVO Y DEPORTIVO DEL BARRIO MAYUGA MUNICIPIO DE CUMARAL META", EN LOS TERMINOS SEÑALADOS EN EL CONVENIO Y EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° COI 1364 DE 2021 SUSCRITO ENTRE FINDETER Y EL MINISTERIO.
13	CHOCO	CERTEGUI	AUNAR ESFUERZOS PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO DENOMINADO: "CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE LA PRIMERA FASE DEL ESCENARIO DE FUTBOL DEL MINICIPIO DE CERTEGUI EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCO" EN LOS TERMINOS SEÑALADOS EN EL CONVENIO Y EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° COI 1364 DE 2021 SUSCRITO ENTRE FINDETER Y EL MINISTERIO.
14	SANTANDER	BUCARAMANGA	AUNAR ESFUERZOS PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO DENOMINADO: "CONSTRUCCION CANCHAS DE SQUASH EN EL BARRIO CIUDADELA REAL DE MINAS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER, EN LOS TERMINOS SEÑALADOS EN ESTE CONVENIO Y EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° COI 1364 DE 2021 SUSCRITO ENTRE FINDETER Y EL MINISTERIO.

Para ello FINDETER suscribio 14 convenios en el mes de enero asi:

PROYECTOS INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA CONVENIO FINDETER - MINDEPORTE					
No.	Departamento	Municipio	Proyecto	Convenio Nº	Fecha de suscripción
1	ANTIOQUIA	MUTATÁ	CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE PLACA POLIDEPORTIVA CUBIERTA EN LA COMUNIDAD INDÍGENA CHONTADURAL	0065	28/1/2022
2	CALDAS	NEIRA	ADECUACION Y CONSTRUCCION DE CANCHA SINTETICA EN EL ESTADIO LA ARENOSA DEL MUNICIPIO DE NEIRA, CALDAS	31	26/01/2022
3	CASANARE	TRINIDAD	CONSTRUCCION DE LA CANCHA MULTIPLE CUBIERTA VEREDA LA MORITA MUNICIPIO DE TRINIDAD, DEPARTAMENTO DE CASANARE	0040	27/1/2022
4	CESAR	VALLEDUPAR	COLISEO CUBIERTO CON UNA CANCHA MULTIFUNCIONAL PARA LAS DISCIPLINAS DE FUTBOL SALA Y BALONMANO.	0066	28/1/2022
5	CHOCÓ	ATRATO	CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE PLACA POLIDEPORTIVA CUBIERTA EN YUTO, MUNICIPIO DE ATRATO	0041	27/1/2022
6	CHOCÓ	CARMEN DE ATRATO	CONSTRUCCIÓN PLACA POLIDEPORTIVA CUBIERTA EN LA COMUNIDAD DE SABALETA, MUNICIPIO DE EL CARMEN DE ATRATO, DEPARTAMENTO DEL CHOCO	0047	27/1/2022
7	HUILA	PITALITO	CONSTRUCCIÓN POLIDEPORTIVO BARRIO CALAMO PRIMERA ETAPA MUNICIPIO DE PITALITO, HUILA	0029	26/01/2022
8	MAGDALENA	PLATO	CONSTRUCCION PISTA DE PATINAJE PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE UBICADA EN EL MUNICIPIO DE PLATO MAGDALENA	0043	27/1/2022
9	NARIÑO	CUMBITARÁ	COMPLEJO DEPORTIVO EN LA CABECERA MUNICIAL	0053	27/1/2022
10	NORTE DE SANTANDER	SANTIAGO	MEJORAMIENTO ESCENARIO DEPORTIVO EL PARAMO EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO, NORTE DE SANTANDER	0052	27/1/2022
11	NORTE DE SANTANDER	VILLA DEL ROSARIO	MEJORAMIENTO Y ADECUACION DEL POLIDEPORTIVO UBICADO ENTRE CALLES 20 Y 21 CON CARRERAS 9 Y 10 EN EL BARRIO SANTA BARBARA DEL MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO, NORTE DE SANTANDER	0030	26/01/2022
12	META	CUMARAL	AUNAR ESFUERZOS PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO DENOMINADO: "CONSTRUCCION DEL PARQUE RECREATIVO Y DEPORTIVO DEL BARRIO MAYUGA MUNICIPIO DE CUMARAL META", EN LOS TERMINOS SEÑALADOS EN EL CONVENIO Y EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° COI 1364 DE 2021 SUSCRITO ENTRE FINDETER Y EL MINISTERIO.	0076	28/01/2022
13	CHOCO	CERTEGUI	AUNAR ESFUERZOS PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO DENOMINADO: "CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE LA PRIMERA FASE DEL ESCENARIO DE FUTBOL DEL MINICIPIO DE CERTEGUI EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCO" EN LOS TERMINOS SEÑALADOS EN EL CONVENIO Y EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° COI 1364 DE 2021 SUSCRITO ENTRE FINDETER Y EL MINISTERIO.	0087	28/01/2022
14	SANTANDER	BUCARAMANGA	AUNAR ESFUERZOS PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO DENOMINADO: "CONSTRUCCION CANCHAS DE SQUASH EN EL BARRIO CIUDADELA REAL DE MINAS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER, EN LOS TERMINOS SEÑALADOS EN ESTE CONVENIO Y EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° COI 1364 DE 2021 SUSCRITO ENTRE FINDETER Y EL MINISTERIO.	0086	28/01/2022

Adicionalmente a estos 14 proyectos, tambien se gestionará dos proyectos adicionales que no requiere suscripcion de convenios, son las adecuaciones de unas areas del Centro de Alto Rendimiento en la ciudad de Bogota, y que la titularidad esta a cargo del Ministerio del Deporte, se denominan los proyectos: 1. Adecuaciones al Centro de Ciencias del Deporte y 2. Adecuación a la piscina. De estos proyectos se requerirá la contratación de la obra e interventoria.

14 CONVENIOS SUSCRITOS ENTRE FINDETER Y ENTIDADES TERRITORIALES							
No.	**DEPARTAMENTO**	**MUNICIPIO**	**No. DE CONVOCATORIA**	**ESTADO OBRA**	**CIERRE OBRA**	**ADJUDICACIÓN OBRA**	**COMENTARIOS**
1	ANTIOQUÍA	MUTATÁ					ELABORACIÓN COSTEOS
2	CALDAS	NEIRA					ELABORACIÓN COSTEOS
3	CASANARE	TRINIDAD					AJUSTES COSTEOS Y PPTO
4	CESAR	VALLEDUPAR					SIN INFORMACIÓN
5	CHOCÓ	ATRATO					AJUSTES COSTEOS Y PPTO
6	CHOCÓ	CARMEN DE ATRATO					ELABORACIÓN COSTEOS
7	HUILA	PITALITO	PAF-ATMINDEPORTE-O-037-2022	PUBLICADO 29/04/2022	10/05/2022	26/05/2022	EN PROCESO
8	MAGDALENA	PLATO					ELABORACIÓN COSTEOS
9	NARIÑO	CUMBITARA					ELABORACIÓN COSTEOS
10	NORTE DE SANTANDER	SANTIAGO	PAF-ATMINDEPORTE-O-024-2022	PUBLICADO 11/04/2022	22/04/2022	6/05/2022	EN PROCESO
11	NORTE DE SANTANDER	VILLA DEL ROSARIO					ELABORACIÓN COSTEOS
12	META	CUMARAL					AJUSTES COSTEOS Y PPTO
13	CHOCÓ	CERTEGUI					ELABORACIÓN COSTEOS
14	SANTANDER	BUCARAMANGA	PAF-ATMINDEPORTE-O-027-2022	PUBLICADO 11/04/2022	22/04/2022	6/05/2022	EN PROCESO

Adicionalmente se adelantó el siguiente proceso de las adecuaciones del Centro de Alto Rendimiento- CAR:

OTROS							
No.	**DEPARTAMENTO**	**MUNICIPIO**	**No. DE CONVOCATORIA**	**ESTADO OBRA**	**CIERRE OBRA**	**ADJUDICACIÓN OBRA**	**COMENTARIOS**
1	BOGOTÁ	BOGOTÁ- CCD CAR	PAF-ATMINDEPORTE-O-028-2022	PUBLICADO 13/04/2022	27/04/2022	11/05/2022	EN EVALUACION

2.2. PROYECTOS INTERVENTORIA FINDETER - EJECUTOR DE OBRA ENTE TERRITORIAL - MINDEPORTE

Para la ejecución de este grupo de proyecto, el MINDEPORTE entregó una relación de 78 proyectos, que el MINDEPORTE suscribio convenios interadministrativos con las entidades terrioriales, con ellos se pretende que FINDETER inicie los procesos de selección de las interventorías.

NO.	MUNICIPIO/ ENTE EJECUTOR	CONVENIO No.		Suma de INVERSIÓN	Suma de VALOR MINDEPORTE
1	APARTADÓ/ MUNICIPIO Y COOPERA INDEPORTES ANTIOQUIA	1076	A	$ 25.434.306.903,00	$ 18.904.612.096,00
2	ARBOLETES / MUNICIPIO	1251	R	$ 1.840.411.834,00	$ 1.840.411.834,00
3	BARRANQUILLA/ DISTRITO	1058	R	$ 32.152.266.035,00	$ 16.402.992.157,00
4	CHIGORODÓ/ MUNICIPIO	1283	A	$ 5.427.967.966,00	$ 5.403.167.966,00
5	FRANCISCO PIZARRO/MUNICIPIO	1224	R	$ 2.372.216.914,00	$ 2.372.216.914,00
6	FRESNO	821	R	$ 2.372.995.108,00	$ 2.366.996.411,00
7	GIRÓN/ MUNICIPIO	1239	A	$ 28.345.537.189,00	$ 28.345.537.189,00
8	GUTIÉRREZ/ MUNICIPIO	1264	R	$ 1.114.610.415,00	$ 1.114.610.415,00
9	HELICONIA/ MUNICIPIO	1252	R	$ 2.499.527.448,00	$ 2.000.000.000,00
10	LA UNIÓN / MUNICIPIO QUIROZ	1253	R	$ 1.211.910.585,00	$ 1.211.910.585,00
11	MAHATES/ MUNICIPIO	1254	R	$ 3.079.689.087,00	$ 3.079.689.087,00
12	NARIÑO/ MUNICIPIO	1204	R	$ 5.154.519.412,00	$ 5.154.519.412,00
13	OLAYA HERRERA /MUNICIPIO	1271	R	$ 2.037.037.037,00	$ 1.837.037.037,00
14	QUINCHÍA	1220	R	$ 2.576.112.132,00	$ 2.576.112.132,00
15	REMOLINO/ MUNICIPIO	981	R	$ 885.410.100,00	$ 875.410.100,00
16	SABANALARGA/ MUNICIPIO	1265	R	$ 3.415.178.604,00	$ 3.163.378.604,00
17	SAMANIEGO/ MUNICIPIO	1228	R	$ 5.234.482.700,00	$ 5.234.482.700,00
18	SAN BENITO ABAD	1259	R	$ 3.523.504.684,00	$ 3.503.504.684,00
19	SAN VICENTE FERRER /MUNICIPIO	1249	R	$ 2.744.665.390,00	$ 1.835.320.076,00
20	SAN JOSÉ DEL GUAVIARE/ MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO	1205	R	$ 8.924.357.504,00	$ 8.924.357.504,00
21	VALENCIA/ MUNICIPIO	970	R	$ 3.618.250.634,00	$ 3.000.113.009,00
22	VILLANUEVA/ MUNICIPIO	1270	R	$ 7.075.484.291,00	$ 7.075.484.291,00
23	ALTO BAUDÓ/ MUNICIPIO	1227	R	$ 4.561.685.427,00	$ 3.961.685.427,00
24	AMALFI	1235	R	$ 2.307.806.637,00	$ 1.933.945.740,00
25	ANAPOIMA/ MUNICIPIO	1233	R	$ 1.578.151.460,00	$ 1.578.151.460,00
26	ARIGUANÍ/ MUNICIPIO	1255	R	$ 1.869.158.879,00	$ 1.869.158.879,00
27	BOJAYÁ/ MUNICIPIO	1331	R	$ 1.474.303.646,00	$ 1.474.303.646,00
28	CERETÉ /MUNICIPIO	1287	R	$ 17.247.442.230,00	$ 16.983.888.308,00
29	CHIPAQUE/ DEPTO Y MPIO	1260	R	$ 1.664.331.272,00	$ 1.664.331.272,00

NO.	MUNICIPIO/ ENTE EJECUTOR	CONVENIO No.		Suma de INVERSIÓN	Suma de VALOR MINDEPORTE
30	CHIPAQUE/ MUNICIPIO	1288	R	$ 1.036.519.864,00	$ 1.036.519.864,00
31	CORDOBA/ MUNICIPIO	1274	R	$ 3.097.889.438,00	$ 3.077.889.438,00
32	GUACAMAYAS/ MUNICIPIO	1266	R	$ 1.869.324.094,00	$ 1.869.324.094,00
33	LA UNIÓN / MUNICIPIO	1282	R	$ 3.634.303.904,00	$ 3.440.045.092,00
34	LINARES/ MUNICIPIO	1327	R	$ 2.790.193.786,00	$ 2.790.193.786,00
35	LLORÓ/ MUNICIPIO	1262	R	$ 1.490.131.681,00	$ 1.490.131.681,00
36	LOS CÓRDOBAS/ MUNICIPIO	1328	R	$ 6.842.013.933,00	$ 6.842.013.933,00
37	MALAMBO/ MUNICIPIO	1267	R	$ 7.476.635.514,00	$ 5.979.078.918,00
38	MALAMBO/ MUNICIPIO SAN FERNANDO	1248	R	$ 3.334.983.759,00	$ 3.334.983.759,00
39	NECOCLÍ/ MUNICIPIO	1062	A	$ 8.114.236.510,00	$ 8.114.236.510,00
40	SÁCAMA/ MUNICIPIO	1341	R	$ 1.556.848.308,00	$ 1.556.848.308,00
41	SAMPUES/ MUNICIPIO	1263	R	$ 5.046.131.756,00	$ 5.003.033.031,00
42	SIPÍ	1250	R	$ 1.697.750.889,00	$ 1.697.750.889,00
43	SUCRE/ MUNICIPIO	1340	R	$ 3.380.495.696,00	$ 3.380.495.696,00
44	PALMAR DE VARELA/ MUNICIPIO	1272	R	$ 3.172.686.556,00	$ 3.172.686.556,00
45	PIENDAMÓ/ MUNICIPIO	1276	R	$ 2.162.914.616,00	$ 2.150.935.606,00
46	YARUMAL	1199	R	$ 2.468.595.725,00	$ 2.000.000.000,00
47	APIA/ MUNICIPIO	1275	R	$ 3.646.519.531,00	$ 3.646.519.531,00
48	CALI / INDERVALLE Y SEC. DEPORTE CALI	1213	A	$ 9.530.729.635,00	$ 9.530.729.635,00
49	CLEMENCIA/ MUNICIPIO	1244	R	$ 4.645.232.792,00	$ 3.674.833.705,00
50	CUMARAL/MUNICIPIO	1215	R	$ 924.297.195,00	$ 924.297.195,00
51	DOSQUEBRADAS	1234	R	$ 2.541.299.576,00	$ 2.541.299.576,00
52	ENTRERRIOS/ MUNICIPIO	1329	R	$ 5.929.715.260,00	$ 5.929.715.260,00
53	FUSAGASUGÁ/ MUNICIPIO	1269	R	$ 539.438.539,00	$ 539.438.539,00
54	LOS PATIOS/ MUNICIPIO	1335	R	$ 1.594.850.196,00	$ 1.594.850.196,00
55	MITÚ/ MUNICIPIO	1336	R	$ 7.661.951.487,00	$ 7.661.951.487,00
56	MORROA/ MUNICIPIO	1330	R	$ 3.534.162.298,00	$ 3.484.162.298,00
57	PAILITAS/ MUNICIPIO	1339	R	$ 1.430.426.791,00	$ 1.430.426.791,00
58	PEDRAZA/ MUNICIPIO	1278	R	$ 3.411.977.988,00	$ 3.401.977.988,00
59	SABANAS DE SAN ANGEL/ MUNICIPIO	1337	R	$ 4.635.961.164,00	$ 4.635.961.164,00
60	SAMANÁ/ MUNICIPIO	1338	R	$ 1.833.345.775,00	$ 1.795.920.175,00
61	SAN MARCOS	1246	R	$ 1.614.758.372,00	$ 1.614.758.372,00
62	SAN JOSÉ DEL GUAVIARE/ MUNICIPIO	1285	R	$ 1.418.528.614,00	$ 1.418.528.614,00

NO.	MUNICIPIO/ ENTE EJECUTOR	CONVENIO No.		Suma de INVERSIÓN	Suma de VALOR MINDEPORTE
63	SAN LUIS / MUNICIPIO	1219	R	$ 9.338.624.052,00	$ 9.338.624.052,00
64	TADÓ	1333	R	$ 1.390.000.000,00	$ 1.390.000.000,00
65	TÁMESIS/ MUNICIPIO	1223	R	$ 2.034.675.297,00	$ 1.884.675.297,00
66	VIOTÁ/ MUNICIPIO	1218	R	$ 1.116.950.693,00	$ 1.116.950.693,00
67	GALAPA/MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO	1273	R	$ 3.937.051.967,00	$ 2.937.051.967,00
68	GÓMEZ PLATA/ MUNICIPIO	1268	R	$ 3.560.127.784,00	$ 3.560.127.784,00
69	SAN DIEGO/ MUNICIPIO	1332	R	$ 5.054.877.144,00	$ 4.757.877.144,00
70	LA VIRGINIA/ MUNICIPIO	1222	R	$ 2.222.634.600,00	$ 2.222.634.600,00
71	MARSELLA/ MUNICIPIO	1236	R	$ 5.037.798.590,00	$ 5.037.798.590,00
72	MONTELÍBANO/ MUNICIPIO	1281	R	$ 13.084.112.150,00	$ 11.084.112.150,00
73	PUERTO LÓPEZ/ MUNICIPIO	1217	R	$ 1.480.332.309,00	$ 1.160.580.530,00
74	SAN GIL/ MUNICIPIO	1277	A	$ 9.012.678.787,00	$ 8.862.678.787,00
75	SANTA ROSA DE CABAL/ MUNICIPIO	1257	R	$ 5.901.905.896,00	$ 5.272.775.490,00
76	BARRANCABERMEJA/ MUNICIPIO	1363	R	$ 2.661.150.887,00	$ 2.075.697.692,00
77	SAMANÁ / MUNICIPIO	1221	R	$ 2.112.343.287,00	$ 2.112.343.287,00
78	RISARALDA	1232	R	$ 2.614.325.068,00	$ 2.614.325.068,00

De estos 78 proyectos, el MINDEPORTE solicito dar prioridad a los procesos de interventoría, de los cuales el proceso de selección de ejecutor son responsables los municipios, se encuentran en estado: Contratados (53),Adjudicado (13), En evaluacion de propuestas (5), Pliegos definitivos (1), Proyecto de pliegos (2), Desierto y/o Revocados (4).

Adicional se concerta con el MINDEPORTE que solo se iniciará proceso de interventoría, cuando el proceso de selección de ejecutor, se encuentre minimo en estado de pliegos definitivos.

Se logró la revisión y aprobación del borrador de Término de referencia para los procesos de interventoria, y se han validado 76 costeos de interventoria. A continuacion, se relaciona el estado de los procesos de selección del ejecutor de los 78 proyectos:

MUNICIPIO/ ENTE EJECUTOR	CONVENIO No.		No.	INVERSIÓN TOTAL	VALOR MINDEPORTE
CONTRATADO.			**53**	**$ 280.086.042.696,00**	**$ 251.606.618.775,00**
APARTADÓ/ MUNICIPIO Y COOPERA INDEPORTES ANTIOQUIA	1076	A	1	$ 25.434.306.903,00	$ 18.904.612.096,00

MUNICIPIO/ ENTE EJECUTOR	CONVENIO No.		No.	INVERSIÓN TOTAL	VALOR MINDEPORTE
CALI / INDERVALLE Y SEC. DEPORTE CALI	1213	A	1	$ 9.530.729.635,00	$ 9.530.729.635,00
OLAYA HERRERA /MUNICIPIO	1271	R	1	$ 2.037.037.037,00	$ 1.837.037.037,00
BARRANQUILLA/ DISTRITO	1058	R	1	$ 32.152.266.035,00	$ 16.402.992.157,00
GUACAMAYAS/ MUNICIPIO	1266	R	1	$ 1.869.324.094,00	$ 1.869.324.094,00
SAN LUIS / MUNICIPIO	1219	R	1	$ 9.338.624.052,00	$ 9.338.624.052,00
LA UNIÓN / MUNICIPIO	1282	R	1	$ 3.634.303.904,00	$ 3.440.045.092,00
NECOCLÍ/ MUNICIPIO	1062	A	1	$ 8.114.236.510,00	$ 8.114.236.510,00
GIRÓN/ MUNICIPIO	1239	A	1	$ 28.345.537.189,00	$ 28.345.537.189,00
ANAPOIMA/ MUNICIPIO	1233	R	1	$ 1.578.151.460,00	$ 1.578.151.460,00
QUINCHÍA	1220	R	1	$ 2.576.112.132,00	$ 2.576.112.132,00
ARIGUANÍ/ MUNICIPIO	1255	R	1	$ 1.869.158.879,00	$ 1.869.158.879,00
CHIPAQUE/ DEPTO Y MPIO	1260	R	1	$ 1.664.331.272,00	$ 1.664.331.272,00
HELICONIA/ MUNICIPIO	1252	R	1	$ 2.499.527.448,00	$ 2.000.000.000,00
SAN BENITO ABAD	1259	R	1	$ 3.523.504.684,00	$ 3.503.504.684,00
SAMANIEGO/ MUNICIPIO	1228	R	1	$ 5.234.482.700,00	$ 5.234.482.700,00
ARBOLETES / MUNICIPIO	1251	R	1	$ 1.840.411.834,00	$ 1.840.411.834,00
VILLANUEVA/ MUNICIPIO	1270	R	1	$ 7.075.484.291,00	$ 7.075.484.291,00
REMOLINO/ MUNICIPIO	981	R	1	$ 885.410.100,00	$ 875.410.100,00
ENTRERRIOS/ MUNICIPIO	1329	R	1	$ 5.929.715.260,00	$ 5.929.715.260,00
FRANCISCO PIZARRO/MUNICIPIO	1224	R	1	$ 2.372.216.914,00	$ 2.372.216.914,00
NARIÑO/ MUNICIPIO	1204	R	1	$ 5.154.519.412,00	$ 5.154.519.412,00
SABANALARGA/ MUNICIPIO	1265	R	1	$ 3.415.178.604,00	$ 3.163.378.604,00
ALTO BAUDÓ/ MUNICIPIO	1227	R	1	$ 4.561.685.427,00	$ 3.961.685.427,00
BOJAYÁ/ MUNICIPIO	1331	R	1	$ 1.474.303.646,00	$ 1.474.303.646,00
CERETÉ /MUNICIPIO	1287	R	1	$ 17.247.442.230,00	$ 16.983.888.308,00
CHIGORODÓ/ MUNICIPIO	1283	A	1	$ 5.427.967.966,00	$ 5.403.167.966,00
CLEMENCIA/ MUNICIPIO	1244	R	1	$ 4.645.232.792,00	$ 3.674.833.705,00
CORDOBA/ MUNICIPIO	1274	R	1	$ 3.097.889.438,00	$ 3.077.889.438,00
CUMARAL/MUNICIPIO	1215	R	1	$ 924.297.195,00	$ 924.297.195,00
FRESNO	821	R	1	$ 2.372.995.108,00	$ 2.366.996.411,00
GUTIÉRREZ/ MUNICIPIO	1264	R	1	$ 1.114.610.415,00	$ 1.114.610.415,00
LINARES/ MUNICIPIO	1327	R	1	$ 2.790.193.786,00	$ 2.790.193.786,00
LA UNIÓN / MUNICIPIO QUIROZ	1253	R	1	$ 1.211.910.585,00	$ 1.211.910.585,00
LLORÓ/ MUNICIPIO	1262	R	1	$ 1.490.131.681,00	$ 1.490.131.681,00
LOS CÓRDOBAS/ MUNICIPIO	1328	R	1	$ 6.842.013.933,00	$ 6.842.013.933,00
MAHATES/ MUNICIPIO	1254	R	1	$ 3.079.689.087,00	$ 3.079.689.087,00
MALAMBO/ MUNICIPIO SAN FERNANDO	1248	R	1	$ 3.334.983.759,00	$ 3.334.983.759,00

MUNICIPIO/ ENTE EJECUTOR	CONVENIO No.		No.	INVERSIÓN TOTAL	VALOR MINDEPORTE
MALAMBO/ MUNICIPIO	1267	R	1	$ 7.476.635.514,00	$ 5.979.078.918,00
MORROA/ MUNICIPIO	1330	R	1	$ 3.534.162.298,00	$ 3.484.162.298,00
PALMAR DE VARELA/ MUNICIPIO	1272	R	1	$ 3.172.686.556,00	$ 3.172.686.556,00
PEDRAZA/ MUNICIPIO	1278	R	1	$ 3.411.977.988,00	$ 3.401.977.988,00
PIENDAMÓ/ MUNICIPIO	1276	R	1	$ 2.162.914.616,00	$ 2.150.935.606,00
SABANAS DE SAN ANGEL/ MUNICIPIO	1337	R	1	$ 4.635.961.164,00	$ 4.635.961.164,00
SÁCAMA/ MUNICIPIO	1341	R	1	$ 1.556.848.308,00	$ 1.556.848.308,00
SAN MARCOS	1246	R	1	$ 1.614.758.372,00	$ 1.614.758.372,00
SAN VICENTE FERRER /MUNICIPIO	1249	R	1	$ 2.744.665.390,00	$ 1.835.320.076,00
SAN JOSÉ DEL GUAVIARE/ MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO	1205	R	1	$ 8.924.357.504,00	$ 8.924.357.504,00
SAN JOSÉ DEL GUAVIARE/ MUNICIPIO	1285	R	1	$ 1.418.528.614,00	$ 1.418.528.614,00
SAMPUES/ MUNICIPIO	1263	R	1	$ 5.046.131.756,00	$ 5.003.033.031,00
SIPÍ	1250	R	1	$ 1.697.750.889,00	$ 1.697.750.889,00
SUCRE/ MUNICIPIO	1340	R	1	$ 3.380.495.696,00	$ 3.380.495.696,00
VALENCIA/ MUNICIPIO	970	R	1	$ 3.618.250.634,00	$ 3.000.113.009,00
ADJUDICADO			**13**	**$ 43.165.394.532,00**	**$ 39.988.512.310,00**
AMALFI	1235	R	1	$ 2.307.806.637,00	$ 1.933.945.740,00
APIA/ MUNICIPIO	1275	R	1	$ 3.646.519.531,00	$ 3.646.519.531,00
CHIPAQUE/ MUNICIPIO	1288	R	1	$ 1.036.519.864,00	$ 1.036.519.864,00
FUSAGASUGÁ/ MUNICIPIO	1269	R	1	$ 539.438.539,00	$ 539.438.539,00
LOS PATIOS/ MUNICIPIO	1335	R	1	$ 1.594.850.196,00	$ 1.594.850.196,00
MITÚ/ MUNICIPIO	1336	R	1	$ 7.661.951.487,00	$ 7.661.951.487,00
MONTELÍBANO/ MUNICIPIO	1281	R	1	$ 13.084.112.150,00	$ 11.084.112.150,00
PAILITAS/ MUNICIPIO	1339	R	1	$ 1.430.426.791,00	$ 1.430.426.791,00
SAN DIEGO/ MUNICIPIO	1332	R	1	$ 5.054.877.144,00	$ 4.757.877.144,00
SAMANÁ/ MUNICIPIO	1338	R	1	$ 1.833.345.775,00	$ 1.795.920.175,00
TADÓ	1333	R	1	$ 1.390.000.000,00	$ 1.390.000.000,00
VIOTÁ/ MUNICIPIO	1218	R	1	$ 1.116.950.693,00	$ 1.116.950.693,00
YARUMAL	1199	R	1	$ 2.468.595.725,00	$ 2.000.000.000,00
EN EVALUACIÓN DE PROPUESTAS.			**5**	**$26.112.069.840,00**	**$ 24.332.939.434,00**
GALAPA/MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO	1273	R	1	$ 3.937.051.967,00	$ 2.937.051.967,00
LA VIRGINIA/ MUNICIPIO	1222	R	1	$ 2.222.634.600,00	$ 2.222.634.600,00
MARSELLA/ MUNICIPIO	1236	R	1	$ 5.037.798.590,00	$ 5.037.798.590,00
SAN GIL/ MUNICIPIO	1277	A	1	$ 9.012.678.787,00	$ 8.862.678.787,00
SANTA ROSA DE CABAL/ MUNICIPIO	1257	R	1	$ 5.901.905.896,00	$ 5.272.775.490,00
PLIEGOS DEFINITIVOS			**1**	**$ 2.112.343.287,00**	**$ 2.112.343.287,00**
SAMANÁ / MUNICIPIO	1221	R	1	$ 2.112.343.287,00	$ 2.112.343.287,00

MUNICIPIO/ ENTE EJECUTOR	CONVENIO No.		No.	INVERSIÓN TOTAL	VALOR MINDEPORTE
PROYECTO DE PLIEGOS			**2**	**$ 5.275.475.955,00**	**$ 4.690.022.760,00**
BARRANCABERMEJA/ MUNICIPIO	1363	R	1	$ 2.661.150.887,00	$ 2.075.697.692,00
RISARALDA	1232	R	1	$ 2.614.325.068,00	$ 2.614.325.068,00
DESIERTO Y/O REVOCADOS Y/O CANCELADO			**4**	**$ 9.616.434.966,00**	**$ 9.146.683.187,00**
PUERTO LÓPEZ/ MUNICIPIO	1217	R	1	$ 1.480.332.309,00	$ 1.160.580.530,00
TAMESIS/ MUNICIPIO	1223	R	1	$ 2.034.675.297,00	$ 1.884.675.297,00
DOSQUEBRADAS	1234	R	1	$ 2.541.299.576,00	$ 2.541.299.576,00
GÓMEZ PLATA/ MUNICIPIO	1268	R	1	$ 3.560.127.784,00	$ 3.560.127.784,00
Total general			**78**	**$ 366.367.761.276,00**	**$ 331.877.119.753,00**

A la fecha de corte del presente informe, se publicaron 77 procesos de interventoria, asi:

No	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	LINK DE INTERVENTORIA
1	ANTIOQUIA	APARTADÓ	https://www.findeter.gov.co/convocatorias/paf-atmindeporte-i-009-2022
2	ATLANTICO	BARRANQUILLA	https://www.findeter.gov.co/convocatorias/paf-atmindeporte-i-010-2022
3	ANTIOQUIA	ARBOLETES	https://www.findeter.gov.co/convocatorias/paf-atmindeporte-i-011-2022
4	SANTANDER	GIRON	https://www.findeter.gov.co/convocatorias/paf-atmindeporte-i-012-2022
5	ANTIOQUIA	CHIGORODO	https://www.findeter.gov.co/convocatorias/paf-atmindeporte-i-013-2022
6	LA GUAJIRA	VILLANUEVA	https://www.findeter.gov.co/convocatorias/paf-atmindeporte-i-016-2022
7	NARIÑO	NARIÑO	https://www.findeter.gov.co/convocatorias/paf-atmindeporte-i-017-2022
8	CORDOBA	VALENCIA	https://www.findeter.gov.co/convocatorias/paf-atmindeporte-i-018-2022

No	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	LINK DE INTERVENTORIA
9	ANTIOQUIA	HELICONIA	https://www.findeter.gov.co/convocatorias/paf-atmindeporte-i-019-2022
10	NARIÑO	FRANCISCO PIZARRO	https://www.findeter.gov.co/convocatorias/paf-atmindeporte-i-021-2022
11	SUCRE	SAN BENITO ABAD	https://www.findeter.gov.co/convocatorias/paf-atmindeporte-i-022-2022
12	NARIÑO	OLAYA HERRERA	https://www.findeter.gov.co/convocatorias/paf-atmindeporte-i-023-2022
13	CHOCO	SIPI	https://www.findeter.gov.co/convocatorias/paf-atmindeporte-i-024-2022
14	BOLIVAR	MAHATES	https://www.findeter.gov.co/convocatorias/paf-atmindeporte-i-025-2022
15	ANTIOQUIA	SAN VICENTE FERRER	https://www.findeter.gov.co/convocatorias/paf-atmindeporte-i-027-2022
16	MAGDALENA	REMOLINO	https://www.findeter.gov.co/convocatorias/paf-atmindeporte-i-028-2022
17	ATLANTICO	SABANALARGA	https://www.findeter.gov.co/convocatorias/paf-atmindeporte-i-029-2022
18	CORDOBA	LOS CORDOBAS	https://www.findeter.gov.co/convocatorias/paf-atmindeporte-i-030-2022
19	RISARALDA	QUINCHIA	https://www.findeter.gov.co/convocatorias/paf-atmindeporte-i-032-2022
20	NARIÑO	SAMANIEGO	https://www.findeter.gov.co/convocatorias/paf-atmindeporte-i-033-2022
21	ATLANTICO	MALAMBO SAN FERNANDO	https://www.findeter.gov.co/convocatorias/paf-atmindeporte-i-034-2022
22	NARIÑO	LINARES	https://www.findeter.gov.co/convocatorias/paf-atmindeporte-i-035-2022

No	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	LINK DE INTERVENTORIA
23	ATLANTICO	MALAMBO CONCORD	https://www.findeter.gov.co/convocatorias/paf-atmindeporte-i-036-2022
24	CUNDINAMARCA	ANAPOIMA	https://www.findeter.gov.co/convocatorias/paf-atmindeporte-i-037-2022
25	TOLIMA	FRESNO	https://www.findeter.gov.co/convocatorias/paf-atmindeporte-i-038-2022
26	ANTIOQUIA	NECOCLI	https://www.findeter.gov.co/convocatorias/paf-atmindeporte-i-039-2022
27	CORDOBA	CERETÉ	https://www.findeter.gov.co/convocatorias/paf-atmindeporte-i-041-2022
28	CUNDINAMARCA	CHIPAQUE Parque	https://www.findeter.gov.co/convocatorias/paf-atmindeporte-i-042-2022
29	SUCRE	SUCRE	https://www.findeter.gov.co/convocatorias/paf-atmindeporte-i-043-2022
30	TOLIMA	SAN LUIS	https://www.findeter.gov.co/convocatorias/paf-atmindeporte-i-044-2022
31	ANTIOQUIA	AMALFI	https://www.findeter.gov.co/convocatorias/paf-atmindeporte-i-045-2022
32	RISARALDA	APIA	https://www.findeter.gov.co/convocatorias/paf-atmindeporte-i-046-2022
33	MAGDALENA	SABANAS DE SAN ANGEL	https://www.findeter.gov.co/convocatorias/paf-atmindeporte-i-047-2022
34	ANTIOQUIA	YARUMAL	https://www.findeter.gov.co/convocatorias/paf-atmindeporte-i-048-2022
35	ATLANTICO	PALMAR DE VARELA	https://www.findeter.gov.co/convocatorias/paf-atmindeporte-i-049-2022
36	BOLIVAR	CLEMENCIA	https://www.findeter.gov.co/convocatorias/paf-atmindeporte-i-050-2022

No	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	LINK DE INTERVENTORIA
37	ANTIOQUIA	TAMESIS	https://www.findeter.gov.co/convocatorias/paf-atmindeporte-i-051-2022
38	SUCRE	MORROA	https://www.findeter.gov.co/convocatorias/paf-atmindeporte-i-052-2022
39	ANTIOQUIA	ENTRERRIOS	https://www.findeter.gov.co/convocatorias/paf-atmindeporte-i-053-2022
40	GUAVIARE	SAN JOSE DEL GUAVIARE	https://www.findeter.gov.co/convocatorias/paf-atmindeporte-i-054-2022
41	MAGDALENA	ARIGUANI	https://www.findeter.gov.co/convocatorias/paf-atmindeporte-i-055-2022
42	BOYACÁ	GUACAMAYAS	https://www.findeter.gov.co/convocatorias/paf-atmindeporte-i-056-2022
43	SUCRE	SAMPUES	https://www.findeter.gov.co/convocatorias/paf-atmindeporte-i-057-2022
44	NARIÑO	LA UNION (Estadio sucre)	https://www.findeter.gov.co/convocatorias/paf-atmindeporte-i-058-2022
45	CALDAS	SAMANA	https://www.findeter.gov.co/convocatorias/paf-atmindeporte-i-060-2022
46	NORTE DE SANTANDER	LOS PATIOS	https://www.findeter.gov.co/convocatorias/paf-atmindeporte-i-061-2022
47	BOLIVAR	CORDOBA	https://www.findeter.gov.co/convocatorias/paf-atmindeporte-i-062-2022
48	CAUCA	PIENDAMO	https://www.findeter.gov.co/convocatorias/paf-atmindeporte-i-063-2022
49	CUNDINAMARCA	VIOTA	https://www.findeter.gov.co/convocatorias/paf-atmindeporte-i-064-2022
50	CASANARE	SACAMA	https://www.findeter.gov.co/convocatorias/paf-atmindeporte-i-065-2022
51	SUCRE	SAN MARCOS	https://www.findeter.gov.co/convocatorias/paf-atmindeporte-i-066-2022

No	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	LINK DE INTERVENTORIA
52	CHOCO	LLORÓ	https://www.findeter.gov.co/convocatorias/paf-atmindeporte-i-068-2022
53	CESAR	PAILITAS	https://www.findeter.gov.co/convocatorias/paf-atmindeporte-i-069-2022
54	VAUPES	MITU	https://www.findeter.gov.co/convocatorias/paf-atmindeporte-i-070-2022
55	CUNDINAMARCA	CHIPAQUE ilum.	https://www.findeter.gov.co/convocatorias/paf-atmindeporte-i-071-2022
56	RISARALDA	DOSQUEBRADAS	https://www.findeter.gov.co/convocatorias/paf-atmindeporte-i-073-2022
57	CALDAS	SAMANÁ 1221 Florencia	https://www.findeter.gov.co/convocatorias/paf-atmindeporte-i-074-2022-0
58	VALLE DEL CAUCA	CALI	https://www.findeter.gov.co/convocatorias/paf-atmindeporte-i-075-2022
59	GUAVIARE	SAN JOSE DEL GUAVIARE - PANURE	https://www.findeter.gov.co/convocatorias/paf-atmindeporte-i-076-2022
60	META	CUMARAL	https://www.findeter.gov.co/convocatorias/paf-atmindeporte-i-077-2022
61	MAGDALENA	PEDRAZA	https://www.findeter.gov.co/convocatorias/paf-atmindeporte-i-078-2022
62	ANTIOQUIA	GOMEZ PLATA	https://www.findeter.gov.co/convocatorias/paf-atmindeporte-i-082-2022
63	CHOCO	(Alto Baudó, Tadó y Bojayá)	https://www.findeter.gov.co/convocatorias/paf-atmindeporte-i-084-2022
64	CUNDINAMARCA	FUSAGASUGA Y GUTIERREZ (segùndo proceso)	https://www.findeter.gov.co/convocatorias/paf-atmindeporte-i-085-2022
65	ATLANTICO	GALAPA	https://www.findeter.gov.co/convocatorias/paf-atmindeporte-i-086-2022
66	CESAR	SAN DIEGO	https://www.findeter.gov.co/convocatorias/paf-atmindeporte-i-087-2022

No	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	LINK DE INTERVENTORIA
67	RISARALDA	SANTA ROSA DE CABAL	https://www.findeter.gov.co/convocatorias/paf-atmindeporte-i-092-2022
68	SANTANDER	SAN GIL	https://www.findeter.gov.co/convocatorias/paf-atmindeporte-i-093-2022
69	CORDOBA	MONTELIBANO	https://www.findeter.gov.co/convocatorias/paf-atmindeporte-i-094-2022
70	RISARALDA	MARSELLA	https://www.findeter.gov.co/convocatorias/paf-atmindeporte-i-097-2022
71	RISARALDA	LA VIRGINIA	https://www.findeter.gov.co/convocatorias/paf-atmindeporte-i-098-2022
72	NARIÑO	LA UNIÓN (QUIROZ)	https://www.findeter.gov.co/convocatorias/paf-atmindeporte-i-099-2022

5 procesos han resultado desiertos a la fecha:

No.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	LINK DE INTERVENTORIA	FECHA DESIERTA
1	CHOCO	ALTO BAUDO	https://www.findeter.gov.co/convocatorias/paf-atmindeporte-i-020-2022	Desierta 14/03/2022
2	CUNDINAMARCA	GUTIERREZ	https://www.findeter.gov.co/convocatorias/paf-atmindeporte-i-026-2022	Desierta 15/03/2022
3	NARIÑO	LA UNION	https://www.findeter.gov.co/convocatorias/paf-atmindeporte-i-031-2022	Desierta 09/03/2022
4	CHOCO	BOJAYA	https://www.findeter.gov.co/convocatorias/paf-atmindeporte-i-040-2022	Desierta 09/03/2022
5	CHOCO	TADO	https://www.findeter.gov.co/convocatorias/paf-atmindeporte-i-072-2022	Desierta 14/03/2022

De los 78 proyectos de interventoría, el estado del proyecto es el siguiente:

MUNICIPIO/ ENTE EJECUTOR	CONVENIO No.	No.	INVERSIÓN TOTAL	VALOR MINDEPORTE	ESTADO PROCESO INTERVENTORÍA
INICIADOS ETAPA I REVISIÓN DE DISEÑOS		**23**	**$166.074.570.349,00**	**$142.620.015.404,00**	
APARTADÓ/ MUNICIPIO Y COOPERA INDEPORTES ANTIOQUIA	1076	1	$25.434.306.903,00	$18.904.612.096,00	EN EJECUCIÓN
CALI / INDERVALLE Y SEC. DEPORTE CALI	1213	1	$ 9.530.729.635,00	$ 9.530.729.635,00	EN EJECUCIÓN
OLAYA HERRERA /MUNICIPIO	1271	1	$2.037.037.037,00	$ 1.837.037.037,00	EN EJECUCIÓN
BARRANQUILLA/ DISTRITO	1058	1	$32.152.266.035,00	$16.402.992.157,00	EN EJECUCIÓN
GUACAMAYAS/ MUNICIPIO	1266	1	$ 1.869.324.094,00	$ 1.869.324.094,00	EN EJECUCIÓN
SAN LUIS / MUNICIPIO	1219	1	$ 9.338.624.052,00	$ 9.338.624.052,00	EN EJECUCIÓN
LA UNIÓN / MUNICIPIO	1282	1	$ 3.634.303.904,00	$ 3.440.045.092,00	EN EJECUCIÓN
NECOCLÍ/ MUNICIPIO	1062	1	$ 8.114.236.510,00	$ 8.114.236.510,00	EN EJECUCIÓN
GIRÓN/ MUNICIPIO	1239	1	$ 28.345.537.189,00	$ 8.345.537.189,00	SUSPENDIDO PENDIENTE SUBSANACIÓN MUNICIPIOS
ANAPOIMA/ MUNICIPIO	1233	1	$1.578.151.460,00	$ 1.578.151.460,00	SUSPENDIDO PENDIENTE SUBSANACIÓN MUNICIPIOS
QUINCHÍA	1220	1	$ 2.576.112.132,00	$2.576.112.132,00	SUSPENDIDO PENDIENTE SUBSANACIÓN MUNICIPIOS
ARIGUANÍ/ MUNICIPIO	1255	1	$ 1.869.158.879,00	$ 1.869.158.879,00	SUSPENDIDO PENDIENTE SUBSANACIÓN MUNICIPIOS
CHIPAQUE/ DEPTO Y MPIO	1260	1	$ 1.664.331.272,00	$ 1.664.331.272,00	SUSPENDIDO PENDIENTE SUBSANACIÓN MUNICIPIOS
HELICONIA/ MUNICIPIO	1252	1	$ 2.499.527.448,00	$ 2.000.000.000,00	SUSPENDIDO PENDIENTE SUBSANACIÓN MUNICIPIOS
SAN BENITO ABAD	1259	1	$3.523.504.684,00	$ 3.503.504.684,00	SUSPENDIDO PENDIENTE SUBSANACIÓN MUNICIPIOS
SAMANIEGO/ MUNICIPIO	1228	1	$ 5.234.482.700,00	$ 5.234.482.700,00	SUSPENDIDO PENDIENTE SUBSANACIÓN MUNICIPIOS
ARBOLETES / MUNICIPIO	1251	1	$ 1.840.411.834,00	$ 1.840.411.834,00	SUSPENDIDO PENDIENTE SUBSANACIÓN MUNICIPIOS
VILLANUEVA/ MUNICIPIO	1270	1	$ 7.075.484.291,00	$7.075.484.291,00	SUSPENDIDO PENDIENTE SUBSANACIÓN MUNICIPIOS
REMOLINO/ MUNICIPIO	981	1	$ 885.410.100,00	$ 875.410.100,00	SUSPENDIDO PENDIENTE SUBSANACIÓN MUNICIPIOS
ENTRERRIOS/ MUNICIPIO	1329	1	$5.929.715.260,00	$ 5.929.715.260,00	SUSPENDIDO PENDIENTE SUBSANACIÓN MUNICIPIOS
FRANCISCO PIZARRO/MUNICIPIO	1224	1	$ 2.372.216.914,00	$2.372.216.914,00	SUSPENDIDO PENDIENTE SUBSANACIÓN MUNICIPIOS

MUNICIPIO/ ENTE EJECUTOR	CONVENIO No.	No.	INVERSIÓN TOTAL	VALOR MINDEPORTE	ESTADO PROCESO INTERVENTORÍA
INICIADOS ETAPA I REVISIÓN DE DISEÑOS		**23**	**$166.074.570.349,00**	**$142.620.015.404,00**	
NARIÑO/ MUNICIPIO	1204	1	$ 5.154.519.412,00	$5.154.519.412,00	SUSPENDIDO PENDIENTE SUBSANACIÓN MUNICIPIOS
SABANALARGA/ MUNICIPIO	1265	1	$ 3.415.178.604,00	$ 3.163.378.604,00	SUSPENDIDO PENDIENTE SUBSANACIÓN MUNICIPIOS
CONTRATADO.		**30**	**114.011.472.347,00**	**$108.986.603.371,00**	**ESTADO INTERVENTORIA**
ALTO BAUDÓ/ MUNICIPIO	1227	1	$4.561.685.427,00	$ 3.961.685.427,00	ADJUDICADO
BOJAYÁ/ MUNICIPIO	1331	1	$ 1.474.303.646,00	$ 1.474.303.646,00	ADJUDICADO
CERETÉ /MUNICIPIO	1287	1	$ 17.247.442.230,00	$ 16.983.888.308,00	CONTRATADO
CHIGORODÓ/ MUNICIPIO	1283	1	$ 5.427.967.966,00	$ 5.403.167.966,00	CONTRATADO
CLEMENCIA/ MUNICIPIO	1244	1	$ 4.645.232.792,00	$ 3.674.833.705,00	ADJUDICADO
CORDOBA/ MUNICIPIO	1274	1	$ 3.097.889.438,00	$ 3.077.889.438,00	CONTRATADO
CUMARAL/MUNICIPIO	1215	1	$ 924.297.195,00	$ 924.297.195,00	ADJUDICADO
FRESNO	821	1	$ 2.372.995.108,00	$ 2.366.996.411,00	CONTRATADO
GUTIÉRREZ/ MUNICIPIO	1264	1	$1.114.610.415,00	$ 1.114.610.415,00	ADJUDICADO
LINARES/ MUNICIPIO	1327	1	$ 2.790.193.786,00	$2.790.193.786,00	ADJUDICADO
LA UNIÓN / MUNICIPIO QUIROZ	1253	1	$ 1.211.910.585,00	$1.211.910.585,00	INFORME DEFINITIVO EVA.
LLORÓ/ MUNICIPIO	1262	1	$ 1.490.131.681,00	$ 1.490.131.681,00	CONTRATADO
LOS CÓRDOBAS/ MUNICIPIO	1328	1	$ 6.842.013.933,00	$ 6.842.013.933,00	CONTRATADO
MAHATES/ MUNICIPIO	1254	1	$ 3.079.689.087,00	$ 3.079.689.087,00	CONTRATADO
MALAMBO/ MUNICIPIO SAN FERNANDO	1248	1	$ 3.334.983.759,00	$ 3.334.983.759,00	CONTRATADO
MALAMBO/ MUNICIPIO	1267	1	$7.476.635.514,00	$ 5.979.078.918,00	CONTRATADO
MORROA/ MUNICIPIO	1330	1	$ 3.534.162.298,00	$ 3.484.162.298,00	ADJUDICADO
PALMAR DE VARELA/ MUNICIPIO	1272	1	$ 3.172.686.556,00	$3.172.686.556,00	CONTRATADO
PEDRAZA/ MUNICIPIO	1278	1	$ 3.411.977.988,00	$3.401.977.988,00	CONTRATADO
PIENDAMÓ/ MUNICIPIO	1276	1	$ 2.162.914.616,00	$ 2.150.935.606,00	ADJUDICADO
SABANAS DE SAN ANGEL/ MUNICIPIO	1337	1	$4.635.961.164,00	$ 4.635.961.164,00	CONTRATADO
SÁCAMA/ MUNICIPIO	1341	1	$ 1.556.848.308,00	$ 1.556.848.308,00	ADJUDICADO
SAN MARCOS	1246	1	$ 1.614.758.372,00	$1.614.758.372,00	CONTRATADO
SAN VICENTE FERRER /MUNICIPIO	1249	1	$ 2.744.665.390,00	$ 1.835.320.076,00	CONTRATADO

MUNICIPIO/ ENTE EJECUTOR	CONVENIO No.	No.	INVERSIÓN TOTAL	VALOR MINDEPORTE	ESTADO PROCESO INTERVENTORÍA
INICIADOS ETAPA I REVISIÓN DE DISEÑOS		**23**	**$166.074.570.349,00**	**$142.620.015.404,00**	
SAN JOSÉ DEL GUAVIARE/ MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO	1205	1	$ 8.924.357.504,00	$ 8.924.357.504,00	ADJUDICADO
SAN JOSÉ DEL GUAVIARE/ MUNICIPIO	1285	1	$ 1.418.528.614,00	$ 1.418.528.614,00	CONTRATADO
SAMPUES/ MUNICIPIO	1263	1	$ 5.046.131.756,00	$ 5.003.033.031,00	CONTRATADO
SIPÍ	1250	1	$ 1.697.750.889,00	$ 1.697.750.889,00	CONTRATADO
SUCRE/ MUNICIPIO	1340	1	$ 3.380.495.696,00	$ 3.380.495.696,00	CONTRATADO
VALENCIA/ MUNICIPIO	970	1	$3.618.250.634,00	$ 3.000.113.009,00	CONTRATADO
ADJUDICADO		**13**	**$43.165.394.532,00**	**$39.988.512.310,00**	**ESTADO INTERVENTORIA**
AMALFI	1235	1	$ 2.307.806.637,00	$ 1.933.945.740,00	ADJUDICADO
APIA/ MUNICIPIO	1275	1	$ 3.646.519.531,00	$ 3.646.519.531,00	CONTRATADO
CHIPAQUE/ MUNICIPIO	1288	1	$ 1.036.519.864,00	$ 1.036.519.864,00	CONTRATADO
FUSAGASUGÁ/ MUNICIPIO	1269	1	$ 539.438.539,00	$ 539.438.539,00	ADJUDICADO
LOS PATIOS/ MUNICIPIO	1335	1	$ 1.594.850.196,00	$ 1.594.850.196,00	CONTRATADO
MITÚ/ MUNICIPIO	1336	1	$7.661.951.487,00	$7.661.951.487,00	CONTRATADO
MONTELÍBANO/ MUNICIPIO	1281	1	$ 13.084.112.150,00	$ 11.084.112.150,00	ADJUDICADO
PAILITAS/ MUNICIPIO	1339	1	$ 1.430.426.791,00	$ 1.430.426.791,00	CONTRATADO
SAN DIEGO/ MUNICIPIO	1332	1	$ 5.054.877.144,00	$ 4.757.877.144,00	ADJUDICADO
SAMANÁ/ MUNICIPIO	1338	1	$ 1.833.345.775,00	$ 1.795.920.175,00	CONTRATADO
TADÓ	1333	1	$ 1.390.000.000,00	$1.390.000.000,00	ADJUDICADO
VIOTÁ/ MUNICIPIO	1218	1	$ 1.116.950.693,00	$ 1.116.950.693,00	ADJUDICADO
YARUMAL	1199	1	$ 2.468.595.725,00	$ 2.000.000.000,00	ADJUDICADO
EN EVALUACIÓN DE PROPUESTAS.		**5**	**$ 26.112.069.840,00**	**$ 24.332.939.434,00**	**ESTADO INTERVENTORIA**
GALAPA/MUNICIPIO Y DEPARTAMENTO	1273	1	$3.937.051.967,00	$ 2.937.051.967,00	ADJUDICADO
LA VIRGINIA/ MUNICIPIO	1222	1	$ 2.222.634.600,00	$ 2.222.634.600,00	INFORME DEFINITIVO EVA.
MARSELLA/ MUNICIPIO	1236	1	$ 5.037.798.590,00	$ 5.037.798.590,00	PROCESO SUSPENDIDO
SAN GIL/ MUNICIPIO	1277	1	$ 9.012.678.787,00	$ 8.862.678.787,00	ADJUDICADO
SANTA ROSA DE CABAL/ MUNICIPIO	1257	1	$ 5.901.905.896,00	$ 5.272.775.490,00	PROCESO SUSPENDIDO
PLIEGOS DEFINITIVOS		**1**	**$ 2.112.343.287,00**	**$ 2.112.343.287,00**	**ESTADO INTERVENTORIA**
SAMANÁ / MUNICIPIO	1221	1	$2.112.343.287,00	$ 2.112.343.287,00	PROCESO SUSPENDIDO
PROYECTO DE PLIEGOS		**2**	**$5.275.475.955,00**	**$ 4.690.022.760,00**	**ESTADO INTERVENTORIA**

MUNICIPIO/ ENTE EJECUTOR	CONVENIO No.	No.	INVERSIÓN TOTAL	VALOR MINDEPORTE	ESTADO PROCESO INTERVENTORÍA
INICIADOS ETAPA I REVISIÓN DE DISEÑOS		**23**	**$166.074.570.349,00**	**$142.620.015.404,00**	
BARRANCABERMEJA/ MUNICIPIO	1363	1	$ 2.661.150.887,00	$2.075.697.692,00	PENDIENTE PUBLICACIÓN DEFINITIVOS
RISARALDA	1232	1	$ 2.614.325.068,00	$ 2.614.325.068,00	PROCESO SUSPENDIDO
DESIERTO Y/O REVOCADOS Y/O CANCELADO		**4**	**$ 9.616.434.966,00**	**$ 9.146.683.187,00**	**ESTADO INTERVENTORIA**
PUERTO LÓPEZ/ MUNICIPIO	1217	1	$ 1.480.332.309,00	$1.160.580.530,00	PENDIENTE PUBLICACIÓN
TAMESIS/ MUNICIPIO	1223	1	$ 2.034.675.297,00	$ 1.884.675.297,00	PROCESO SUSPENDIDO
DOSQUEBRADAS	1234	1	$2.541.299.576,00	$ 2.541.299.576,00	CONTRATADO
GÓMEZ PLATA/ MUNICIPIO	1268	1	$ 3.560.127.784,00	$ 3.560.127.784,00	ADJUDICADO
Total general		**78**	**$ 66.367.761.276,00**	**$ 31.877.119.753,00**	

Es importante mencionar que en el presente periodo se firmaron 23 actas de inicio de la etapa 1.

2.2.1. CONVOCATORIAS ADJUDICADAS EN EL PERIODO:

En el periodo de este informe, se adjudicaron 67 convocatorias:

No.	DESCRIPCION	COMITÉ FIDUCIARIO No.	FECHA DE COMITÉ	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	ESTADO	NÚMERO DE CONVOCATORIA
1	Aprobar y recomendar al COMITÉ FIDUCIARIO el orden de elegibilidad y adjudicación de la Convocatoria PAF-ATMINDEPORTE-I-013-2022 cuyo objeto es CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL COLISEO DE COMBATE YUBERGEN MARTÍNEZ, EN EL MUNICIPIO DE CHIGORODÓ - ANTIOQUIA".	4	9/03/2022	ANTIOQUIA	CHIGORODO	ADJUDICADO	PAF-ATMINDEPORTE-I-013-2022
2	Aprobar y recomendar al COMITÉ FIDUCIARIO el orden de elegibilidad y adjudicación de la Convocatoria PAF-ATMINDEPORTE-I-010-2022, que tiene por objeto CONTRATAR "LA REVISIÓN A ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN DE PISTA DE CICLOMONTAÑISMO Y SENDERISMO DE MIRAMAR BARRANQUILLA".	4	9/03/2022	ATLÁNTICO	BARRANQUILLA	ADJUDICADO	PAF-ATMINDEPORTE-I-010-2022

No.	DESCRIPCION	COMITÉ FIDUCIARIO No.	FECHA DE COMITÉ	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	ESTADO	NÚMERO DE CONVOCATORIA
3	Aprobar y recomendar al COMITÉ FIDUCIARIO el orden de elegibilidad y adjudicación de la Convocatoria PAF-ATMINDEPORTE-I-011-2022 que tiene por objeto: CONTRATAR LA "REVISIÓN A ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE PLACA DEPORTIVA CUBIERTA EN EL CORREGIMIENTO EL GUADUAL DEL MUNICIPIO DE ARBOLETES, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA".	4	9/03/2022	ANTIOQUIA	ARBOLETES	ADJUDICADO	PAF-ATMINDEPORTE-I-011-2022
4	Aprobar y recomendar al COMITÉ FIDUCIARIO el orden de elegibilidad y adjudicación de la Convocatoria PAF-ATMINDEPORTE-I-012-2022 que tiene por objeto: CONTRATAR LA REVISIÓN A ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCION COMPLEJO DEPORTIVO EN EL SECTOR LA MESETA DEL MUNICIPIO DE GIRON SANTANDER.	4	9/03/2022	SANTANDER	GIRON	ADJUDICADO	PAF-ATMINDEPORTE-I-012-2022
5	Aprobar y recomendar al COMITÉ FIDUCIARIO el orden de elegibilidad y adjudicación de la Convocatoria PAF-ATMINDEPORTE-I-021-2022 – que tiene por objeto: "CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FÚTBOL EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE FRANCISCO PIZARRO, DEPARTAMENTO DE NARIÑO-ETAPA I"	4	9/03/2022	NARIÑO	FRANCISCO PIZARRO	ADJUDICADO	PAF-ATMINDEPORTE-I-021-2022
6	Aprobar el orden de elegibilidad y adjudicación de la Convocatoria No. PAF-ATMINDEPORTE-I-018-2022 que tiene por objeto CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCION DE CENTRO DE RECREACIÓN PARA LA ÓPTIMA REALIZACIÓN DEL DEPORTE EN EL MUNICIPIO DE VALENCIA, CÓRDOBA".	5	10/03/2022	CÓRDOBA	VALENCIA	ADJUDICADO	PAF-ATMINDEPORTE-I-018-2022
7	Aprobar el orden de elegibilidad y adjudicación de la Convocatoria No. PAF-ATMINDEPORTE-I-017-2022 que tiene por objeto CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO, CAPACIDAD Y COBERTURA DEL ESCENARIO RECREATIVO Y DEPORTIVO MUNICIPAL JUAN PABLO SEGUNDO, MUNICIPIO DE NARIÑO, DEPARTAMENTO DE NARIÑO".	5	10/03/2022	NARIÑO	NARIÑO	ADJUDICADO	PAF-ATMINDEPORTE-I-017-2022
8	Aprobar el orden de elegibilidad y adjudicación de la Convocatoria No. PAF-ATMINDEPORTE-I-016-2022 que tiene por objeto CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA DEL BARRIO SAN LUIS EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA – DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA".	5	10/03/2022	GUAJIRA	VILLANUEVA	ADJUDICADO	PAF-ATMINDEPORTE-I-016-2022
9	Solicitud: Aprobar la recomendación del orden de elegibilidad y adjudicación de la Convocatoria PAF-ATMINDEPORTE-I-019-2022, cuyo objeto consiste en CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCION Y ADECUACIÓN DE LA UNIDAD RECREODEPORTIVA DEL BARRIO HATILLO, EN EL MUNICIPIO DE HELICONIA".	6	10/03/2022	ANTIOQUIA	HELICONIA	ADJUDICADO	PAF-ATMINDEPORTE-I-019-2022

No.	DESCRIPCION	COMITÉ FIDUCIARIO No.	FECHA DE COMITÉ	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	ESTADO	NÚMERO DE CONVOCATORIA
10	Solicitud: Aprobar la recomendación de adjudicación de la convocatoria PAF-ATMINDEPORTE-I-023-2022 que tiene por objeto: CONTRATAR LA "REVISIÓN A ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) AL MEJORAMIENTO DEL POLIDEPORTIVO DE LA CABECERA MUNICIPAL - OLAYA HERRERA – NARIÑO".	7	11/03/2022	NARIÑO	OLAYA HERRERA	ADJUDICADO	PAF-ATMINDEPORTE-I-023-2022
11	Solicitud: Aprobar la recomendación de adjudicación de la convocatoria PAF-ATMINDEPORTE-I-024-2022 que tiene por objeto: CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA POLIDEPORTIVA CUBIERTA EN LA COMUNIDAD DE TEATINO, MUNICIPIO DE SIPÍ, DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ".	7	11/03/2022	CHOCO	SIPI	ADJUDICADO	PAF-ATMINDEPORTE-I-024-2022
12	Aprobar la recomendación y adjudicación de la convocatoria PAF-ATMINDEPORTE-I-022-2022, que tiene por objeto CONTRATAR LA "REVISIÓN A ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FI-NANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCION DE UNA CANCHA DEPORTIVA DE FUTBOL EN EL CORREGIMIENTO EL CAUCHAL – MUNICIPIO DE SAN BENITO ABAD – SUCRE.	9	15/03/2022	SUCRE	SAN BENITO ABAD	ADJUDICADO	PAF-ATMINDEPORTE-I-022-2022
13	Aprobar la recomendación de adjudicación de la convocatoria PAF-ATMINDEPORTE-I-027-2022 que tiene por objeto CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA CONSTRUCCIÓN CANCHA DE FÚTBOL EN GRAMA SINTÉTICA EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE FERRER".	10	16/03/2022	ANTIOQUIA	SAN VICENTE FERRER	ADJUDICADO	PAF-ATMINDEPORTE-I-027-2022
14	Aprobar la recomendación de adjudicación de la convocatoria PAF-ATMINDEPORTE-I-028-2022 que tiene por objeto CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA CONSTRUCCIÓN DE A LA CANCHA MULTIFUNCIONAL EN EL CORREGIMIENTO DE SAN RAFAEL – MUNICIPIO DE REMOLINO"	10	16/03/2022	MAGDALENA	REMOLINO	ADJUDICADO	PAF-ATMINDEPORTE-I-028-2022
15	Aprobar la recomendación de adjudicación de la Convocatoria PAF-ATMINDEPORTE-I-029-2022 cuyo objeto es CONTRATAR "LA REVISIÓN A ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN DE PARQUE Y CANCHA RECREO-DEPORTIVA SEMILLAS DE FE EN EL MUNICIPIO DE SABANALARGA ATLÁNTICO"	11	17/03/2022	ATLÁNTICO	SABANALARGA	ADJUDICADO	PAF-ATMINDEPORTE-I-029-2022
16	Aprobar la recomendación de adjudicación de la convocatoria PAF-ATMINDEPORTE-I-037-2022 cuyo objeto es CONTRATAR LA "REVISIÓN A ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) AL MEJORAMIENTO DEL ESTADIO JULIO CESAR SÁNCHEZ DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE ANAPOIMA CUNDINAMARCA"	12	18/03/2022	CUNDINAMARCA	ANAPOIMA	ADJUDICADO	PAF-ATMINDEPORTE-I-037-2022

No.	DESCRIPCION	COMITÉ FIDUCIARIO No.	FECHA DE COMITÉ	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	ESTADO	NÚMERO DE CONVOCATORIA
17	Aprobar la recomendación de adjudicación de la convocatoria PAF-ATMINDEPORTE-I-030-2022 que tiene por objeto CONTRATAR "LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN COLISEO CUBIERTO EN EL MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA".	12	18/03/2022	CÓRDOBA	LOS CÓRDOBAS	ADJUDICADO	PAF-ATMINDEPORTE-I-030-2022
18	Aprobar la recomendación de adjudicación de la convocatoria PAF-ATMINDEPORTE-I-025-2022, que tiene por objeto CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIO RECREODEPORTIVO CANCHA FÚTBOL 11, GRADERÍAS, CAMERINOS Y BATERÍA SANITARIA EN EL CORREGIMIENTO DE SAN BASILIO DE PALENQUE, MUNICIPIO DE MAHATES"	13	22/03/2022	BOLIVAR	MAHATES	ADJUDICADO	PAF-ATMINDEPORTE-I-025-2022
19	Aprobar la recomendación de adjudicación de la convocatoria PAF-ATMINDEPORTE-I-035-2022 que tiene por objeto: CONTRATAR LA "REVISIÓN A ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCION DE LA CANCHA EN GRAMA SINTETICA Y DEMAS OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO, LINARES – NARIÑO".	14	23/03/2022	NARIÑO	LINARES	ADJUDICADO	PAF-ATMINDEPORTE-I-035-2022
20	Aprobar la recomendación de adjudicación de la convocatoria PAF-ATMINDEPORTE-I-033-2022, cuyo objeto es: CONTRATAR "LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL ESTADIO MUNICIPAL LA VICTORIA DEL MUNICIPIO DE SAMANIEGO-NARIÑO".	14	23/03/2022	NARIÑO	SAMANIEGO	ADJUDICADO	PAF-ATMINDEPORTE-I-033-2022
21	Aprobar la recomendación de adjudicación de la convocatoria PAF-ATMINDEPORTE-I-034-2022, cuyo objeto es: OBJETO: CONTRATAR "LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PLACAS DEPORTIVAS EN EL BARRIO SAN FERNANDO, EN EL MUNICIPIO DE MALAMBO, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO".	14	23/03/2022	ATLÁNTICO	MALAMBO	ADJUDICADO	PAF-ATMINDEPORTE-I-034-2022
22	Aprobar la recomendación de adjudicación de la convocatoria PAF-ATMINDEPORTE-I-032-2022 que tiene por objeto: CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCION DE CANCHA SINTÉTICA EN EL ESTADIO MUNICIPAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA EL MUNICIPIO DE QUINCHÍA".	14	23/03/2022	RISARALDA	QUINCHIA	ADJUDICADO	PAF-ATMINDEPORTE-I-032-2022
23	Solicitud: Aprobar la recomendación de adjudicación de la convocatoria PAF-ATMINDEPORTE-I-038-2022, que tiene por objeto CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN DE PARQUE RECREODEPORTIVO "SACÚDETE FRESNO" DEL MUNICIPIO DE FRESNO TOLIMA".	15	24/03/2022	TOLIMA	FRESNO	ADJUDICADO	PAF-ATMINDEPORTE-I-038-2022

No.	DESCRIPCION	COMITÉ FIDUCIARIO No.	FECHA DE COMITÉ	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	ESTADO	NÚMERO DE CONVOCATORIA
24	Solicitud: Aprobar la recomendación de adjudicación de la convocatoria PAF-ATMINDEPORTE-I-043-2022, que tiene por objeto CONTRATAR LA REVISIÓN A ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIO DEPORTIVO PESCAO FRITO, MUNICIPIO DE SUCRE, SUCRE.	15	24/03/2022	SUCRE	SUCRE	ADJUDICADO	PAF-ATMINDEPORTE-I-043-2022
25	Aprobar la recomendación de adjudicación de la convocatoria PAF-ATMINDEPORTE-I-056-2022 que tiene por objeto CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DE UN POLIDEPORTIVO CUBIERTO, MUNICIPIO DE GUACAMAYAS, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ".	15	24/03/2022	BOYACA	GUACAMAYAS	ADJUDICADO	PAF-ATMINDEPORTE-I-056-2022
26	Aprobar y recomendar al Comité Fiduciario el orden de elegibilidad y adjudicación de la Convocatoria PAF-ATMINDEPORTE-I-036-2022, que tiene por objeto CONTRATAR "REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN DE CANCHA SINTÉTICA RECREODEPORTIVA, PARQUE BIOSALUDABLE, ZONA DE PARQUE INFANTIL EN EL BARRIO EL CONCORD MUNICIPIO DE MALAMBO DEPARTAMENTO DE ATLÁNTICO"	16	25/03/2022	ATLÁNTICO	MALAMBO CONCORD	ADJUDICADO	PAF-ATMINDEPORTE-I-036-2022
27	Aprobar y recomendar al Comité Fiduciario el orden de elegibilidad y adjudicación de la Convocatoria PAF-ATMINDEPORTE-I-039-2022, que tiene por objeto CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA JUAN GUILLERMO CUADRADO, EN EL MUNICIPIO DE NECOCLÍ DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA"	16	25/03/2022	ANTIOQUIA	NECOCLI	ADJUDICADO	PAF-ATMINDEPORTE-I-039-2022
28	Aprobar y recomendar al Comité Fiduciario el orden de elegibilidad y adjudicación de la Convocatoria PAF-ATMINDEPORTE-I-042-2022, que tiene por objeto CONTRATAR "LA REVISIÓN A ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO DEPORTIVO BARRIO VILLA HERNÁNDEZ DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE CHIPAQUE CUNDINAMARCA EN DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. COID-1260-2021 SUSCRITO CON EL MINISTERIO DEL DEPORTE Y EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA".	16	25/03/2022	CUNDINAMARCA	CHIPAQUE Parque	ADJUDICADO	PAF-ATMINDEPORTE-I-042-2022
29	Aprobar y recomendar al Comité Fiduciario el orden de elegibilidad y adjudicación de la Convocatoria PAF-ATMINDEPORTE-I-055-2022, que tiene por objeto CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN DEL PARQUE PARAÍSO EN EL MUNICIPIO DE ARIGUANÍ, MAGDALENA".	16	25/03/2022	MAGDALENA	ARIGUANI	ADJUDICADO	PAF-ATMINDEPORTE-I-055-2022

No.	DESCRIPCION	COMITÉ FIDUCIARIO No.	FECHA DE COMITÉ	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	ESTADO	NÚMERO DE CONVOCATORIA
30	Aprobar y recomendar al Comité Fiduciario el orden de elegibilidad y adjudicación de la Convocatoria PAF-ATMINDEPORTE-I-071-2022, que tiene por objeto CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PARA LA ILUMINACIÓN DE LA CANCHA DE FÚTBOL JUAN TAFUR DEL MUNICIPIO DE CHIPAQUE CUNDINAMARCA".	16	25/03/2022	CUNDINAMARCA	CHIPAQUE ilimunación	ADJUDICADO	PAF-ATMINDEPORTE-I-071-2022
31	Aprobar y recomendar al Comité Fiduciario el orden de elegibilidad y adjudicación de la Convocatoria PAF-ATMINDEPORTE-I-041-2022, que tiene por objeto CONTRATAR LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE LA UNIDAD RECREODEPORTIVA DEL MUNICIPIO DE CERETÉ, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA".	16	25/03/2022	CÓRDOBA	CERETÉ	ADJUDICADO	PAF-ATMINDEPORTE-I-041-2022
32	Aprobar la recomendación de adjudicación de la Convocatoria No. PAF-ATMINDEPORTE-I-046-2022 que tiene por objeto CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) AL MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA BERNARDO MESA ABADIA DE APIA, RISARALDA"	17	28/03/2022	RISARALDA	APIA	ADJUDICADO	PAF-ATMINDEPORTE-I-046-2022
33	Aprobar la recomendación de adjudicación de la Convocatoria No. PAF-ATMINDEPORTE-I-044-2022 que tiene por objeto CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCION DE COMPLEJO DEPORTIVO NEPOMUCENO OSPINA EN LA CABECERA DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS, TOLIMA".	17	28/03/2022	TOLIMA	SAN LUIS	ADJUDICADO	PAF-ATMINDEPORTE-I-044-2022
34	Aprobar la recomendación de adjudicación de la Convocatoria No. PAF-ATMINDEPORTE-I-045-2022 que tiene por objeto CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) AL "MEJORAMIENTO DE LA PISTA DE PATINAJE EN EL SECTOR DE PUEBLO NUEVO DEL MUNICIPIO DE AMALFI".	17	28/03/2022	ANTIOQUIA	AMALFI	ADJUDICADO	PAF-ATMINDEPORTE-I-045-2022
35	Aprobar la recomendación de adjudicación de la Convocatoria a PAF-ATMINDEPORTE-I-050-2022, que tiene por objeto CONTRATAR "REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN DE ESTADIO DE SOFTBOL EN EL MUNICIPIO DE CLEMENCIA, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR".	17	28/03/2022	BOLIVAR	CLEMENCIA	ADJUDICADO	PAF-ATMINDEPORTE-I-050-2022
36	Aprobar la recomendación de adjudicación de la Convocatoria PAF-ATMINDEPORTE-I-047-2022, que tiene por objeto CONTRATAR LA "REVISIÓN A ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN DE CANCHA SINTÉTICA EN EL CORREGIMIENTO DE CÉSPEDES, SABANAS DE SAN ÁNGEL, MAGDALENA".	18	28/03/2022	MAGDALENA	SÁN ANGEL	ADJUDICADO	PAF-ATMINDEPORTE-I-047-2022

No.	DESCRIPCION	COMITÉ FIDUCIARIO No.	FECHA DE COMITÉ	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	ESTADO	NÚMERO DE CONVOCATORIA
37	Aprobar la recomendación de adjudicación de la Convocatoria PAF-ATMINDEPORTE-I-053-2022, que tiene por objeto CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN DE LA PISTA DE PATINAJE EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE ENTRERRÍOS".	18	28/03/2022	ANTIOQUIA	ENTRERRIOS	ADJUDICADO	PAF-ATMINDEPORTE-I-053-2022
38	Aprobar la recomendación de adjudicación de la Convocatoria PAF-ATMINDEPORTE-I-054-2022, que tiene por objeto CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS EN ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE".	18	28/03/2022	GUAVIARE	SAN JOSE DEL GUAVIARE	ADJUDICADO	PAF-ATMINDEPORTE-I-054-2022
39	Aprobar la recomendación de adjudicación de la Convocatoria PAF-ATMINDEPORTE-I-048-2022, cuyo objeto consiste en CONTRATAR "LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA EL "MEJORAMIENTO DE LA CANCHA DE FUTBOL JOSÉ MARÍA CÓRDOBA MUNICIPIO DE YARUMAL –ANTIOQUIA".	19	29/03/2022	ANTIOQUIA	YARUMAL	ADJUDICADO	PAF-ATMINDEPORTE-I-048-2022
40	Aprobar la recomendación de adjudicación de la Convocatoria PAF-ATMINDEPORTE-I-058-2022, cuyo objeto consiste en CONTRATAR LA "REVISIÓN A ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA EL MEJORAMIENTO ESTADIO MUNICIPAL MARISCAL SUCRE, FASE I, MUNICIPIO DE LA UNION, NARIÑO. LA UNIÓN".	19	29/03/2022	NARIÑO	LA UNIÓN (Estadio Sucre)	ADJUDICADO	PAF-ATMINDEPORTE-I-058-2022
41	Aprobar la recomendación de adjudicación de la Convocatoria PAF-ATMINDEPORTE-I-049-2022, cuyo objeto consiste en CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA CONSTRUCCIÓN PARQUE CATALINO VARELA MUNICIPIO PALMAR DE VARELA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	19	29/03/2022	ATLÁNTICO	PALMAR DE VARELA	ADJUDICADO	PAF-ATMINDEPORTE-I-049-2022
42	Aprobar la recomendación de adjudicación de la convocatoria PAF-ATMINDEPORTE-I-062-2022, que tiene por objeto CONTRATAR LA "REVISIÓN A ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN DEL ESTADIO DE FUTBOL SAN MARTÍN EN LA CABECERA MUNICIPAL DE CÓRDOBA – DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR".	20	30/03/2022	CÓRDOBA	BOLÍVAR	ADJUDICADO	PAF-ATMINDEPORTE-I-062-2022
43	Aprobar la recomendación de la convocatoria PAF-ATMINDEPORTE-I-068-2022, que tiene por objeto CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA CUBIERTA EN EL CORREGIMIENTO DE BORAUDO – LLORÓ – DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ".	20	30/03/2022	CHOCO	LLORÓ	ADJUDICADO	PAF-ATMINDEPORTE-I-068-2022

No.	DESCRIPCION	COMITÉ FIDUCIARIO No.	FECHA DE COMITÉ	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	ESTADO	NÚMERO DE CONVOCATORIA
44	Aprobar la recomendación de la adjudicación de la convocatoria PAF-ATMINDEPORTE-I-069-2022, que tiene por objeto CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE PRINCIPAL BARRIO EL BOSQUE DEL MUNICIPIO DE PAILITAS – CESAR"	20	30/03/2022	CESAR	PAILITAS	ADJUDICADO	PAF-ATMINDEPORTE-I-069-2022
45	Aprobar la recomendación de la adjudicación de la convocatoria No. PAF-ATMINDEPORTE-I-057-2022, OBJETO: CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE GRADAS ORIENTALES, SISTEMA DE ILUMINACIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL ESTADIO MUNICIPAL DE FUTBOL 12 DE OCTUBRE", en el municipio de Sampués	20	30/03/2022	SUCRE	SAMPUÉS	ADJUDICADO	PAF-ATMINDEPORTE-I-057-2022
46	Aprobar la recomendación de adjudicación de la convocatoria PAF-ATMINDEPORTE-I-064-2022, cuyo objeto consiste en CONTRATAR "LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA "CONSTRUCCIÓN CANCHA SINTÉTICA EL RENACIMIENTO DE LA PAZ CON LEGALIDAD DEL MUNICIPIO DE VIOTÁ, CUNDINAMARCA".	21	31/03/2022	CUNDINAMARCA	VIOTA	ADJUDICADO	PAF-ATMINDEPORTE-I-064-2022
47	Aprobar la recomendación de adjudicación de la convocatoria PAF-ATMINDEPORTE-I-060-2022, cuyo objeto consiste en CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA ADECUACIÓN Y MEJORAS LOCATIVAS DE LA CANCHA DE FÚTBOL EXISTENTE EN LA UNIDAD DEPORTIVA DEL MUNICIPIO DE SAMANÁ".	21	31/03/2022	CALDAS	SAMANÁ	ADJUDICADO	PAF-ATMINDEPORTE-I-060-2022
48	Aprobar la recomendación de adjudicación de la convocatoria PAF-ATMINDEPORTE-I-073-2022, cuyo objeto consiste en CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICAY TÉCNICA) A LA "CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE LA CANCHA SINTÉTICA DE FÚTBOL DEL LAGO LA PRADERA, MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS RISARALDA"	21	31/03/2022	RISARALDA	DOSQUEBRADAS	ADJUDICADO	PAF-ATMINDEPORTE-I-073-2022
49	Aprobar la recomendación de adjudicación de la convocatoria PAF-ATMINDEPORTE-I-061-2022, cuyo objeto consiste en CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE RECREO-DEPORTIVO DEL SECTOR RINCON DE ALICANTE DEL MUNICIPIO DE LOS PATIOS, NORTE DE SANTANDER".	21	31/03/2022	NORTE DE SANTANDER	LOS PATIOS	ADJUDICADO	PAF-ATMINDEPORTE-I-061-2022
50	Aprobar la recomendación de adjudicación de la convocatoria PAF-ATMINDEPORTE-I-065-2022, cuyo objeto consiste en CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN DE UN POLIDEPORTIVO Y ORNATO PÚBLICO EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SÁCAMA, DEPARTAMENTO DE CASANARE".	21	31/03/2022	CASANARE	SÁCAMA	ADJUDICADO	PAF-ATMINDEPORTE-I-065-2022

No.	DESCRIPCION	COMITÉ FIDUCIARIO No.	FECHA DE COMITÉ	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	ESTADO	NÚMERO DE CONVOCATORIA
51	Aprobar la recomendación de adjudicación de la convocatoria PAF-ATMINDEPORTE-I-063-2022, cuyo objeto consiste en CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE CANCHA EN GRAMA SINTETICA, GRADERÍAS Y AREAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE PIENDAMO".	21	31/03/2022	CAUCA	PIENDAMO	ADJUDICADO	PAF-ATMINDEPORTE-I-063-2022
52	Aprobar la recomendación de adjudicación de la Convocatoria No. PAF-ATMINDEPORTE-I-066-2022 que tiene por objeto CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PARQUE RECREATIVO EN EL CORREGIMIENTO DE BELÉN, JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN MARCOS – SUCRE".	22	1/04/2022	SUCRE	SAN MARCOS	ADJUDICADO	PAF-ATMINDEPORTE-I-066-2022
53	Aprobar la recomendación de adjudicación de la Convocatoria No. PAF-ATMINDEPORTE-I-075-2022 que tiene por objeto CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA ADECUACIÓN PISTA DE ATLETISMO ESTADIO PEDRO GRAJALES EN EL DISTRITO ESPECIAL DE CALI".	22	1/04/2022	VALLE DEL CAUCA	CALI	ADJUDICADO	PAF-ATMINDEPORTE-I-075-2022
54	Aprobar la recomendación de adjudicación de la Convocatoria No. PAF-ATMINDEPORTE-I-076-2022 que tiene por objeto "CONTRATAR LA "REVISIÓN A ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA "CONSTRUCCIÓN DE UN POLIDEPORTIVO CUBIERTO EN EL RESGUARDO INDÍGENA PANURE DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, GUAVIARE."	22	1/04/2022	GUAVIARE	SAN JOSE DEL GUAVIARE	ADJUDICADO	PAF-ATMINDEPORTE-I-076-2022
55	Aprobar la recomendación de adjudicación emitida por el comité técnico para la convocatoria PAF-ATMINDEPORTE-I-070-2022 cuyo objeto es CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE WASAY, PACUATIVA Y TAPURUCUARA EN EL MUNICIPIO DE MITÚ, DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS".	23	4/04/2022	VAUPÉS	MITÚ	ADJUDICADO	PAF-ATMINDEPORTE-I-070-2022
56	Solicitud: Aprobar la recomendación de adjudicación de la convocatoria PAF-ATMINDEPORTE-I-077-2022 que tiene por objeto CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA ADECUACIÓN DEL COLISEO DEL PUEBLO DEL MUNICIPIO DE CUMARAL, META".	24	5/04/2022	META	CUMARAL	ADJUDICADO	PAF-ATMINDEPORTE-I-077-2022
57	Solicitud: Aprobar la recomendación de adjudicación de la convocatoria PAF-ATMINDEPORTE-I-078-2022 cuyo objeto es: CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA "CONSTRUCCIÓN DE UNA CANCHA DE FUTBOL EN EL CORREGIMIENTO DE GUAQUIRÍ DEL MUNICIPIO DE PEDRAZA, MAGDALENA".	24	5/04/2022	MAGDALENA	PEDRAZA	ADJUDICADO	PAF-ATMINDEPORTE-I-078-2022

No.	DESCRIPCION	COMITÉ FIDUCIARIO No.	FECHA DE COMITÉ	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	ESTADO	NÚMERO DE CONVOCATORIA
58	Solicitud: Aprobar las siguientes recomendaciones: Dejar sin efecto la adjudicación realizada mediante el punto B3 del Comité Fiduciario No. 19 del veintinueve (29) de marzo de dos mil veintidós (2022) y en su lugar 2. Adjudicar la Convocatoria PAF-ATMINDEPORTE-I-049-2022, que tiene por objeto CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA CONSTRUCCIÓN PARQUE CATALINO VARELA MUNICIPIO PALMAR DE VARELA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.	24	5/04/2022	ATLÁNTICO	PALMAR DE VARELA	ADJUDICADO	PAF-ATMINDEPORTE-I-049-2022
59	Aprobar la recomendación de declaratoria de desierta de la Convocatoria Privada No. PAF-ATMINDEPORTE-I-089-2022 que tiene por objeto CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE POLIDEPORTIVO CUBIERTO EN LA VEREDA QUIROZ BAJO DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN, NARIÑO".	25	5/04/2022	NARIÑO	LA UNIÓN	ADJUDICADO	PAF-ATMINDEPORTE-I-089-2022
60	Aprobar la recomendación de adjudicación de la Convocatoria de la Convocatoria No. PAF-ATMINDEPORTE-I-052-2022 que tiene por objeto CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL POLIDEPORTIVO FELIPE SALCEDO DE MORROA - SUCRE".	26	20/04/2022	SUCRE	MORROA	ADJUDICADO	PAF-ATMINDEPORTE-I-052-2022
61	Aprobar la recomendación de adjudicación de la Convocatoria PAF-ATMINDEPORTE-I-082-2022, que tiene por objeto CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA EL MEJORAMIENTO UNIDAD DEPORTIVA IVAN DUQUE ESCOBAR DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA".	26	20/04/2022	ANTIOQUIA	GOMEZ PLATA	ADJUDICADO	PAF-ATMINDEPORTE-I-082-2022
62	Aprobar la recomendación de adjudicación de la Convocatoria PAF-ATMINDEPORTE-I-084-2022, que tiene por objeto CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LOS PROYECTOS QUE TIENEN POR OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIO DEPORTIVO CANCHA SINTÉTICA EN PIE DE PATO CABECERA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE ALTO BAUDÓ – DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ"; CONSTRUCCIÓN DE PLACA POLIDEPORTIVA CUBIERTA EN LA COMUNIDAD INDÍGENA MONDÓ, MONDOCITO, MUNICIPIO DE TADÓ; Y CONSTRUCCIÓN DE PLACA POLIDEPORTIVA CUBIERTA EN EL CORREGIMIENTO LA LOMA EN EL MUNICIPIO DE BOJAYÁ - DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ". –	26	20/04/2022	CHOCO	ALTO BAUDÓ TADO BOJAYA	ADJUDICADO	PAF-ATMINDEPORTE-I-084-2022
63	Aprobar la recomendación de adjudicación de la Convocatoria PAF-ATMINDEPORTE-I-085-2022, que tiene por objeto CONTRATAR LA "REVISIÓN A ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LOS PROYECTOS QUE TIENEN POR OBJETO: LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA III PARA EL MUNICIPIO DE GUTIÉRREZ" Lote 1: "CONSTRUCCIÓN DEL POLIDEPORTIVO CUBIERTO DE LA ESCUELA POLICARPA SALAVARRIETA DEL MUNICIPIO DE GUTIÉRREZ CUNDINAMARCA SEGÚN CONVENIO COID-1264-2021" Y LA "CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DEL PARQUE RECREODEPORTIVO EN EL BARRIO	26	20/04/2022	CUNDINAMARCA	FUSAGASUGA Y GUTIERREZ (segundo proceso)	ADJUDICADO	PAF-ATMINDEPORTE-I-085-2022

No.	DESCRIPCION	COMITÉ FIDUCIARIO No.	FECHA DE COMITÉ	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	ESTADO	NÚMERO DE CONVOCATORIA
	EBENEZER DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ, CUNDINAMARCA".						
64	Aprobar la recomendación de adjudicación de la Convocatoria PAF-ATMINDEPORTE-I-086-2022, que tiene por objeto CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN DE CANCHA SINTETICA DE FUTBOL, Y MULTIPLE EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA FRANCISCO DE PAULA SANTANDER EN EL MUNICIPIO DE GALAPA-DEPARTAMENTO DE ATLANTICO".	26	20/04/2022	ATLÁNTICO	GALAPA	ADJUDICADO	PAF-ATMINDEPORTE-I-086-2022
65	Aprobar la recomendación de adjudicación de la Convocatoria No. PAF-ATMINDEPORTE-I-087-2022 que tiene por objeto CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIO DEPORTIVO EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN DIEGO, CESAR".	27	21/04/2022	CESAR	SAN DIEGO	ADJUDICADO	PAF-ATMINDEPORTE-I-087-2022
66	Aprobar la recomendación de ADJUDICACIÓN de la convocatoria PAF-ATMINDEPORTE-I-094-2022, cuyo OBJETO es: CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA "CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO ESTADIO DE FUTBOL PEDRO VILLALOBOS EN EL MUNICIPIO DE MONTELIBANO, CÓRDOBA"	28	26/04/2022	CÓRDOBA	MONTELIBANO	ADJUDICADO	PAF-ATMINDEPORTE-I-094-2022
67	Aprobar la recomendación de ADJUDICACIÓN de la convocatoria PAF-ATMINDEPORTE-I-093-2022 cuyo objeto es CONTRATAR LA "REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PATINODROMO EL CONDE DE CUCHICUTE EN EL MUNICIPIO DE SAN GIL"	29	27/04/2022	SANTANDER	SAN GIL	ADJUDICADO	PAF-ATMINDEPORTE-I-093-2022

2.2.2 CONTRATOS SUSCRITOS:

En el periodo de este informe, se suscribieron 52 contratos:

No.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	SUSCRIPCION DE CONTRATO
1	ANTIOQUIA	APARTADÓ	17/03/2022
2	NARIÑO	NARIÑO	18/03/2022
3	NARIÑO	FRANCISCO PIZARRO	22/03/2022
4	ANTIOQUIA	ARBOLETES	22/03/2022
5	ANTIOQUIA	CHIGORODO	22/03/2022
6	SANTANDER	GIRON	24/03/2022
7	LA GUAJIRA	VILLANUEVA	25/03/2022
8	NARIÑO	SAMANIEGO	25/03/2022
9	CORDOBA	VALENCIA	28/03/2022

No.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	SUSCRIPCION DE CONTRATO
10	ATLANTICO	BARRANQUILLA	28/03/2022
11	SUCRE	SAN BENITO ABAD	28/03/2022
12	ATLANTICO	SABANALARGA	28/03/2022
13	MAGDALENA	REMOLINO	30/03/2022
14	RISARALDA	QUINCHIA	30/03/2022
15	ATLANTICO	MALAMBO SAN FERNANDO	30/03/2022
16	CUNDINAMARCA	ANAPOIMA	30/03/2022
17	CUNDINAMARCA	CHIPAQUE Parque	30/03/2022
18	MAGDALENA	ARIGUANI	30/03/2022
19	ANTIOQUIA	ENTRERRIOS	30/03/2022
20	CHOCO	SIPI	31/03/2022
21	NARIÑO	OLAYA HERRERA	31/03/2022
22	ATLANTICO	MALAMBO CONCORD	31/03/2022
23	TOLIMA	SAN LUIS	31/03/2022
24	SUCRE	SUCRE	31/03/2022
25	ANTIOQUIA	HELICONIA	4/04/2022
26	CHOCO	LLORÓ	4/04/2022
27	VALLE DEL CAUCA	CALI	6/04/2022
28	ANTIOQUIA	NECOCLI	7/04/2022
29	NARIÑO	LA UNION (Estadio sucre)	7/04/2022
30	BOLIVAR	CORDOBA	7/04/2022
31	CESAR	PAILITAS	7/04/2022
32	BOLIVAR	MAHATES	8/04/2022
33	TOLIMA	FRESNO	8/04/2022
34	CORDOBA	CERETÉ	8/04/2022
35	MAGDALENA	PEDRAZA	8/04/2022
36	SUCRE	SAMPUES	11/04/2022
37	BOYACÁ	GUACAMAYAS	11/04/2022
38	RISARALDA	DOSQUEBRADAS	11/04/2022

No.	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	SUSCRIPCION DE CONTRATO
39	CALDAS	SAMANA	13/04/2022
40	RISARALDA	APIA	18/04/2022
41	GUAVIARE	SAN JOSE DEL GUAVIARE - PANURE	18/04/2022
42	NORTE DE SANTANDER	LOS PATIOS	19/04/2022
43	ANTIOQUIA	SAN VICENTE FERRER	20/04/2022
44	ATLANTICO	PALMAR DE VARELA	20/04/2022
45	BOLIVAR	CLEMENCIA	21/04/2022
46	CORDOBA	LOS CORDOBAS	21/04/2022
47	MAGDALENA	SABANAS DE SAN ANGEL	21/04/2022
48	ANTIOQUIA	YARUMAL	22/04/2022
49	VAUPES	MITU	22/04/2022
50	CUNDINAMARCA	CHIPAQUE ilum.	27/04/2022
51	SUCRE	SAN MARCOS	28/04/2022
52	META	CUMARAL	29/04/2022

2.3 TALLERES PARTICIPATIVOS y REUNIONES CON LA COMUNIDAD

Durante el presente periodo no se realizaron talleres participativos y/o reuniones con la comunidad.

3. COMITES REALIZADOS EN EL MARCO DE LA CONSTITUCIÓN DEL PATRIMONIO AUTONOMO:

3.1. COMITÉS FIDUCIARIOS

FECHA	TEMAS TRATADOS / COMITÉ FIDUCIARIO
Marzo 03 de 2022	**Comité Fiduciario No. 02 Reunión de Microsoft Teams** 1.Solicitud: Aprobar la recomendación de la Convocatoria PAF-ATMINDEPORTE-I-009-2022 que tiene por objeto: CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN PRIMERA ETAPA DEL CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO DEPORTIVO REGIONAL EN EL MUNICIPIO DE APARTADÓ – DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA".
Marzo 08 de 2022	**Comité Fiduciario No.3 - P.A. MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER- MINDEPORTE(CORREO)-No. COI-1364 de 2021**

FECHA	TEMAS TRATADOS / COMITÉ FIDUCIARIO
	1. Declarar desierta la convocatoria PAF-MINDEPORTE-I-031-2022 que tiene por objeto: CONTRATAR LA "REVISIÓN A ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN DE POLIDEPORTIVO CUBIERTO EN LA VEREDA QUIROZ BAJO DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN, NARIÑO". 2. Declarar desierta la convocatoria PAF-MINDEPORTE-I-040-2022 que tiene por objeto: CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA POLIDEPORTIVA CUBIERTA EN EL CORREGIMIENTO LA LOMA EN EL MUNICIPIO DE BOJAYÁ - DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ."
Marzo 09 de 2022	**Comité Fiduciario No. 4 - P.A. MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER- MINDEPORTE(CORREO)-No. COI-1364 de 2021** 1. Aprobar y recomendar al COMITÉ FIDUCIARIO el orden de elegibilidad y adjudicación de la Convocatoria PAF-ATMINDEPORTE-I-013-2022 cuyo objeto es **CONTRATAR LA REVISIÓN DE** ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL COLISEO DE COMBATE YUBERGEN MARTÍNEZ, EN EL MUNICIPIO DE CHIGORODÓ - ANTIOQUIA". 2. Aprobar y recomendar al COMITÉ FIDUCIARIO el orden de elegibilidad y adjudicación de la Convocatoria PAF-ATMINDEPORTE-I-010-2022, que tiene por objeto CONTRATAR "LA REVISIÓN A ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN DE PISTA DE CICLOMONTAÑISMO Y SENDERISMO DE MIRAMAR BARRANQUILLA". 3. Aprobar y recomendar al COMITÉ FIDUCIARIO el orden de elegibilidad y adjudicación de la Convocatoria PAF-ATMINDEPORTE-I-011-2022 que tiene por objeto: CONTRATAR LA "REVISIÓN A ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE PLACA DEPORTIVA CUBIERTA EN EL CORREGIMIENTO EL GUADUAL DEL MUNICIPIO DE ARBOLETES, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA". 4. Aprobar y recomendar al COMITÉ FIDUCIARIO el orden de elegibilidad y adjudicación de la Convocatoria PAF-ATMINDEPORTE-I-012-2022 que tiene por objeto: CONTRATAR LA REVISIÓN A ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCION COMPLEJO DEPORTIVO EN EL SECTOR LA MESETA DEL MUNICIPIO DE GIRON SANTANDER.

FECHA	TEMAS TRATADOS / COMITÉ FIDUCIARIO
	5. Aprobar y recomendar al COMITÉ FIDUCIARIO el orden de elegibilidad y adjudicación de la Convocatoria PAF-ATMINDEPORTE-I-021-2022 – que tiene por objeto: "CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FÚTBOL EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE FRANCISCO PIZARRO, DEPARTAMENTO DE NARIÑO-ETAPA I"
FECHA	**TEMAS TRATADOS / COMITÉ FIDUCIARIO**
Marzo 10 de 2022	**Comité Fiduciario No.5 - P.A. MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER- MINDEPORTE(CORREO)-No. COI-1364 de 2021** **1.** Aprobar el orden de elegibilidad y adjudicación de la Convocatoria No. PAF-ATMINDEPORTE-I-018-2022 que tiene por objeto CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, 2. JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCION DE CENTRO DE RECREACIÓN PARA LA ÓPTIMA REALIZACIÓN DEL DEPORTE EN EL MUNICIPIO DE VALENCIA, CÓRDOBA". 3. Aprobar el orden de elegibilidad y adjudicación de la Convocatoria No. PAF-ATMINDEPORTE-I-017-2022 que tiene por objeto CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, 4. JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO, CAPACIDAD Y COBERTURA DEL ESCENARIO RECREATIVO Y DEPORTIVO MUNICIPAL JUAN PABLO SEGUNDO, MUNICIPIO DE NARIÑO, DEPARTAMENTO DE NARIÑO". 5. Aprobar el orden de elegibilidad y adjudicación de la Convocatoria No. PAF-ATMINDEPORTE-I-016-2022 que tiene por objeto CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, 6. JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA DEL BARRIO SAN LUIS EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA – DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA".

FECHA	TEMAS TRATADOS / COMITÉ FIDUCIARIO
Marzo 10 de 2022	**Comité Fiduciario No.6 - P.A. MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER- (CORREO)-No. COI-1364 de 2021** 1. Solicitud: Aprobar la recomendación del orden de elegibilidad y adjudicación de la Convocatoria PAF-ATMINDEPORTE-I-019-2022, cuyo objeto consiste en CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA,

	FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCION Y ADECUACIÓN DE LA UNIDAD RECREODEPORTIVA DEL BARRIO HATILLO, EN EL MUNICIPIO DE HELICONIA".
FECHA	**TEMAS TRATADOS / COMITÉ FIDUCIARIO**
Marzo 11 de 2022	**Comité Fiduciario No.7 - P.A. MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER- (CORREO)-No. COI-1364 de 2021** 1. Solicitud: Aprobar la recomendación de adjudicación de la convocatoria PAF-ATMINDEPORTE-I-023-2022 que tiene por objeto: CONTRATAR LA "REVISIÓN A ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) AL MEJORAMIENTO DEL POLIDEPORTIVO DE LA CABECERA MUNICIPAL - OLAYA HERRERA – NARIÑO". 2. Solicitud: Aprobar la recomendación de adjudicación de la convocatoria PAF-ATMINDEPORTE-I-024-2022 que tiene por objeto: CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA POLIDEPORTIVA CUBIERTA EN LA COMUNIDAD DE TEATINO, MUNICIPIO DE SIPÍ, DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ".
FECHA	**TEMAS TRATADOS / COMITÉ FIDUCIARIO**
Marzo 14 de 2022	**Comité Fiduciario No.8 - P.A. MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER- MINDEPORTE(CORREO)-No. COI-1364 de 2021** 1. Solicitud: Aprobar la recomendación de declaratoria de desierta de la convocatoria PAF-MINDEPORTE-I-072-2022 que tiene por objeto: CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA POLIDEPORTIVA CUBIERTA EN LA COMUNIDAD INDÍGENA MONDÓ MONDOCITO, MUNICIPIO DE TADÓ". 2. Solicitud: Aprobar la recomendación de declaratoria de desierta de la convocatoria PAF-ATMINDEPORTE-I-020-2022, cuyo objeto consiste en CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIO DEPORTIVO CANCHA SINTÉTICA EN PIE DE PATO CABECERA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE ALTO BAUDÓ – DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ".
FECHA	**TEMAS TRATADOS / COMITÉ FIDUCIARIO**
Marzo 15 de 2022	**Comité Fiduciario No. 09 Reunión de Microsoft Teams**

FECHA	TEMAS TRATADOS / COMITÉ FIDUCIARIO
Marzo 16 de 2022	**Comité Fiduciario No.10 - P.A. MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER- MINDEPORTE(CORREO)-No. COI-1364 de 2021** 1. Aprobar la recomendación de adjudicación de la convocatoria PAF-ATMINDEPORTE-I-027-2022 que tiene por objeto CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA CONSTRUCCIÓN CANCHA DE FÚTBOL EN GRAMA SINTÉTICA EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE FERRER". 2. Aprobar la recomendación de adjudicación de la convocatoria PAF-ATMINDEPORTE-I-028-2022 que tiene por objeto CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA CONSTRUCCIÓN DE A LA CANCHA MULTIFUNCIONAL EN EL CORREGIMIENTO DE SAN RAFAEL – MUNICIPIO DE REMOLINO"
FECHA	**TEMAS TRATADOS / COMITÉ FIDUCIARIO**
Marzo 17 de 2022	**Comité Fiduciario No.11 - P.A. MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER- MINDEPORTE(CORREO)-No. COI-1364 de 2021** 1. Aprobar la recomendación de adjudicación de la Convocatoria **PAF-ATMINDEPORTE-I-029-2022** cuyo objeto es CONTRATAR "LA REVISIÓN A ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN DE PARQUE Y CANCHA RECREO-DEPORTIVA SEMILLAS DE FE EN EL MUNICIPIO DE SABANALARGA ATLÁNTICO"
FECHA	**TEMAS TRATADOS / COMITÉ FIDUCIARIO**
Marzo 18 de 2022	**Comité Fiduciario No.12 - P.A. MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER- MINDEPORTE(CORREO)-No. COI-1364 de 2021** 1. Aprobar la recomendación de adjudicación de la convocatoria PAF-ATMINDEPORTE-I-037-2022 cuyo objeto es CONTRATAR LA "REVISIÓN A ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) AL MEJORAMIENTO DEL ESTADIO JULIO CESAR SÁNCHEZ DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE ANAPOIMA CUNDINAMARCA" 2. Aprobar la recomendación de adjudicación de la convocatoria PAF-ATMINDEPORTE-I-030-2022 que tiene por objeto CONTRATAR "LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN COLISEO CUBIERTO EN EL MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA".
FECHA	**TEMAS TRATADOS / COMITÉ FIDUCIARIO**

Marzo 22 de 2022	**Comité Fiduciario No.13 - P.A. MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER- MINDEPORTE(CORREO)-No. COI-1364 de 2021** 1. Aprobar la recomendación de adjudicación de la convocatoria PAF-ATMINDEPORTE-I-025-2022, que tiene por objeto CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIO RECREODEPORTIVO CANCHA FÚTBOL 11, GRADERÍAS, CAMERINOS Y BATERÍA SANITARIA EN EL CORREGIMIENTO DE SAN BASILIO DE PALENQUE, MUNICIPIO DE MAHATES".

FECHA	TEMAS TRATADOS / COMITÉ FIDUCIARIO
Marzo 23 de 2022	**Comité Fiduciario No.14 - P.A. MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER- MINDEPORTE(CORREO)-No. COI-1364 de 2021** 1. Aprobar la recomendación de adjudicación de la convocatoria PAF-ATMINDEPORTE-I-035-2022 que tiene por objeto: CONTRATAR LA "REVISIÓN A ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCION DE LA CANCHA EN GRAMA SINTETICA Y DEMAS OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO, LINARES – NARIÑO". 2. Aprobar la recomendación de adjudicación de la convocatoria PAF-ATMINDEPORTE-I-033-2022, cuyo objeto es: CONTRATAR "LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL ESTADIO MUNICIPAL LA VICTORIA DEL MUNICIPIO DE SAMANIEGO-NARIÑO". 3. Aprobar la recomendación de adjudicación de la convocatoria PAF-ATMINDEPORTE-I-034-2022, cuyo objeto es: OBJETO: CONTRATAR "LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PLACAS DEPORTIVAS EN EL BARRIO SAN FERNANDO, EN EL MUNICIPIO DE MALAMBO, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO". 4. Aprobar la recomendación de adjudicación de la convocatoria PAF-ATMINDEPORTE-I-032-2022 que tiene por objeto: CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCION DE CANCHA SINTÉTICA EN EL ESTADIO MUNICIPAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA EL MUNICIPIO DE QUINCHÍA".
FECHA	**TEMAS TRATADOS / COMITÉ FIDUCIARIO**
Marzo 24 de 2022	**Comité Fiduciario No.15 - P.A. MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER- MINDEPORTE(CORREO)-No. COI-1364 de 2021**

	1. Solicitud: Aprobar la recomendación de adjudicación de la convocatoria PAF-ATMINDEPORTE-I-038-2022, que tiene por objeto CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN DE PARQUE RECREODEPORTIVO "SACÚDETE FRESNO" DEL MUNICIPIO DE FRESNO TOLIMA". 2. Solicitud: Aprobar la recomendación de adjudicación de la convocatoria PAF-ATMINDEPORTE-I-043-2022, que tiene por objeto CONTRATAR LA REVISIÓN A ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIO DEPORTIVO PESCAO FRITO, MUNICIPIO DE SUCRE, SUCRE. **3.** Aprobar la recomendación de adjudicación de la convocatoria PAF-ATMINDEPORTE-I-056-2022 que tiene por objeto CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DE UN POLIDEPORTIVO CUBIERTO, MUNICIPIO DE GUACAMAYAS, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ".
FECHA	**TEMAS TRATADOS / COMITÉ FIDUCIARIO**
Marzo 25 de 2022	**Comité Fiduciario No.16 - P.A. MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER- MINDEPORTE(CORREO)-No. COI-1364 de 2021** 1. Aprobar y recomendar al Comité Fiduciario el orden de elegibilidad y adjudicación de la Convocatoria PAF-ATMINDEPORTE-I-036-2022, que tiene por objeto CONTRATAR "REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN DE CANCHA SINTÉTICA RECREODEPORTIVA, PARQUE BIOSALUDABLE, ZONA DE PARQUE INFANTIL EN EL BARRIO EL CONCORD MUNICIPIO DE MALAMBO DEPARTAMENTO DE ATLÁNTICO" 2. Aprobar y recomendar al Comité Fiduciario el orden de elegibilidad y adjudicación de la Convocatoria PAF-ATMINDEPORTE-I-039-2022, que tiene por objeto CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA JUAN GUILLERMO CUADRADO, EN EL MUNICIPIO DE NECOCLÍ DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA" 3. Aprobar y recomendar al Comité Fiduciario el orden de elegibilidad y adjudicación de la Convocatoria PAF-ATMINDEPORTE-I-042-2022, que tiene por objeto CONTRATAR "LA REVISIÓN A ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA INTERVENTORÍA INTEGRAL

	(ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO DEPORTIVO BARRIO VILLA HERNÁNDEZ DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE CHIPAQUE CUNDINAMARCA EN DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. COID-1260-2021 SUSCRITO CON EL MINISTERIO DEL DEPORTE Y EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA". 4. Aprobar y recomendar al Comité Fiduciario el orden de elegibilidad y adjudicación de la Convocatoria PAF-ATMINDEPORTE-I-055-2022, que tiene por objeto CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN DEL PARQUE PARAÍSO EN EL MUNICIPIO DE ARIGUANÍ, MAGDALENA". 5. Aprobar y recomendar al Comité Fiduciario el orden de elegibilidad y adjudicación de la ConvocatoriaPAF-ATMINDEPORTE-I-071-2022, que tiene por objeto CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PARA LA ILUMINACIÓN DE LA CANCHA DE FÚTBOL JUAN TAFUR DEL MUNICIPIO DE CHIPAQUE CUNDINAMARCA". 6. Aprobar y recomendar al Comité Fiduciario el orden de elegibilidad y adjudicación de la Convocatoria PAF-ATMINDEPORTE-I-041-2022, que tiene por objeto CONTRATAR LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE LA UNIDAD RECREODEPORTIVA DEL MUNICIPIO DE CERETÉ, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA".
FECHA	**TEMAS TRATADOS / COMITÉ FIDUCIARIO**
Marzo 28 de 2022	**Comité Fiduciario No.17 - P.A. MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER- FINDETER- MINDEPORTE(CORREO)-No. COI-1364 de 2021** 1. Aprobar la recomendación de adjudicación de la Convocatoria No. PAF-ATMINDEPORTE-I-046-2022 que tiene por objeto CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) AL MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA BERNARDO MESA ABADIA DE APIA, RISARALDA" 2. Aprobar la recomendación de adjudicación de la Convocatoria No. PAF-ATMINDEPORTE-I-044-2022 que tiene por objeto CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCION DE COMPLEJO DEPORTIVO NEPOMUCENO OSPINA EN LA CABECERA DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS, TOLIMA".

	3. Aprobar la recomendación de adjudicación de la Convocatoria No. PAF-ATMINDEPORTE-I-045-2022 que tiene por objeto CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) AL "MEJORAMIENTO DE LA PISTA DE PATINAJE EN EL SECTOR DE PUEBLO NUEVO DEL MUNICIPIO DE AMALFI". **4.** Aprobar la recomendación de adjudicación de la Convocatoria a PAF-ATMINDEPORTE-I-050-2022, que tiene por objeto CONTRATAR "REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN DE ESTADIO DE SOFTBOL EN EL MUNICIPIO DE CLEMENCIA, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR".
FECHA	**TEMAS TRATADOS / COMITÉ FIDUCIARIO**
Marzo 28 de 2022	**Comité Fiduciario No.18 - P.A. MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER- MINDEPORTE(CORREO)-No. COI-1364 de 2021** 1. Aprobar la recomendación de adjudicación de la Convocatoria **PAF-ATMINDEPORTE-I-047-2022,** que tiene por objeto CONTRATAR LA "REVISIÓN A ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN DE CANCHA SINTÉTICA EN EL CORREGIMIENTO DE CÉSPEDES, SABANAS DE SAN ÁNGEL, MAGDALENA". 2. Aprobar la recomendación de adjudicación de la Convocatoria **PAF-ATMINDEPORTE-I-053-2022,** que tiene por objeto CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN DE LA PISTA DE PATINAJE EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE ENTRERRÍOS"**.** 3. Aprobar la recomendación de adjudicación de la Convocatoria **PAF-ATMINDEPORTE-I-054-2022,** que tiene por objeto CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS EN ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE"
FECHA	**TEMAS TRATADOS / COMITÉ FIDUCIARIO**

Marzo 29 de 2022	**Comité Fiduciario No.19 - P.A. MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER- (TEAMS)- MINDEPORTE(CORREO)-No. COI-1364 de 2021** 1. Aprobar la recomendación de adjudicación de la Convocatoria PAF-ATMINDEPORTE-I-048-2022, cuyo objeto consiste en CONTRATAR "LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA 2. Y TÉCNICA) PARA EL "MEJORAMIENTO DE LA CANCHA DE FUTBOL JOSÉ MARÍA CÓRDOBA MUNICIPIO DE YARUMAL – ANTIOQUIA". 3. Aprobar la recomendación de adjudicación de la Convocatoria PAF-ATMINDEPORTE-I-058-2022, cuyo objeto consiste en CONTRATAR LA "REVISIÓN A ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA 4. Y TÉCNICA) PARA EL MEJORAMIENTO ESTADIO MUNICIPAL MARISCAL SUCRE, FASE I, MUNICIPIO DE LA UNION, NARIÑO. LA UNIÓN"**.** 5. Aprobar la recomendación de adjudicación de la Convocatoria PAF-ATMINDEPORTE-I-049-2022, cuyo objeto consiste en CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA **6.** Y TÉCNICA) PARA LA CONSTRUCCIÓN PARQUE CATALINO VARELA MUNICIPIO PALMAR DE VARELA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.
FECHA	**TEMAS TRATADOS / COMITÉ FIDUCIARIO**
Marzo 30 de 2022	**Comité Fiduciario No.20 - P.A. MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER- (TEAMS)- MINDEPORTE(CORREO)-No. COI-1364 de 2021** 1. Aprobar la recomendación de adjudicación de la convocatoria **PAF-ATMINDEPORTE-I-062-2022,** que tiene por objeto CONTRATAR LA "REVISIÓN A ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN DEL ESTADIO DE FUTBOL SAN MARTÍN EN LA CABECERA MUNICIPAL DE CÓRDOBA – DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR". 2. Aprobar la recomendación de la convocatoria **PAF-ATMINDEPORTE-I-068-2022**, que tiene por objeto CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA CUBIERTA EN EL CORREGIMIENTO DE BORAUDO – LLORÓ – DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ". 3. Aprobar la recomendación de la adjudicación de la convocatoria **PAF-ATMINDEPORTE-I-069-2022**, que tiene por

	objeto CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE PRINCIPAL BARRIO EL BOSQUE DEL MUNICIPIO DE PAILITAS – CESAR**"** 4. Aprobar la recomendación de la adjudicación de la convocatoria **No. PAF-ATMINDEPORTE-I-057-2022,** OBJETO: CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE GRADAS ORIENTALES, SISTEMA DE ILUMINACIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL ESTADIO MUNICIPAL DE FUTBOL 12 DE OCTUBRE", en el municipio de Sampués
FECHA	**TEMAS TRATADOS / COMITÉ FIDUCIARIO**
Marzo 31 de 2022	**Comité Fiduciario No. 21 - P.A. MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER- (TEAMS)- MINDEPORTE(CORREO)-No. COI-1364 de 2021** 1. Aprobar la recomendación de adjudicación de la convocatoria PAF-ATMINDEPORTE-I-064-2022, cuyo objeto consiste en CONTRATAR "LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA "CONSTRUCCIÓN CANCHA SINTÉTICA EL RENACIMIENTO DE LA PAZ CON LEGALIDAD DEL MUNICIPIO DE VIOTÁ, CUNDINAMARCA". 2. Aprobar la recomendación de adjudicación de la convocatoria PAF-ATMINDEPORTE-I-060-2022, cuyo objeto consiste en CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA ADECUACIÓN Y MEJORAS LOCATIVAS DE LA CANCHA DE FÚTBOL EXISTENTE EN LA UNIDAD DEPORTIVA DEL MUNICIPIO DE SAMANÁ". 3. Aprobar la recomendación de adjudicación de la convocatoria PAF-ATMINDEPORTE-I-073-2022, cuyo objeto consiste en CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICAY TÉCNICA) A LA "CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE LA CANCHA SINTÉTICA DE FÚTBOL DEL LAGO LA PRADERA, MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS RISARALDA" 4. Aprobar la recomendación de adjudicación de la convocatoria PAF-ATMINDEPORTE-I-061-2022, cuyo objeto consiste en CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE RECREO-DEPORTIVO DEL

	SECTOR RINCON DE ALICANTE DEL MUNICIPIO DE LOS PATIOS, NORTE DE SANTANDER". 5. Aprobar la recomendación de adjudicación de la convocatoria PAF-ATMINDEPORTE-I-065-2022, cuyo objeto consiste en CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN DE UN POLIDEPORTIVO Y ORNATO PÚBLICO EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SÁCAMA, DEPARTAMENTO DE CASANARE". 6. Aprobar la recomendación de adjudicación de la convocatoria PAF-ATMINDEPORTE-I-063-2022, cuyo objeto consiste en CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE CANCHA EN GRAMA SINTETICA, GRADERÍAS Y AREAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE PIENDAMO".
FECHA	**TEMAS TRATADOS / COMITÉ FIDUCIARIO**
Abril 01 de 2022	**Comité Fiduciario No.22 - P.A. MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER- (TEAMS)- MINDEPORTE(CORREO)-No. COI-1364 de 2021** 1. Aprobar la recomendación de adjudicación de la Convocatoria No. PAF-ATMINDEPORTE-I-066-2022 que tiene por objeto CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PARQUE RECREATIVO EN EL CORREGIMIENTO DE BELÉN, JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN MARCOS – SUCRE". 2. Aprobar la recomendación de adjudicación de la Convocatoria No. PAF-ATMINDEPORTE-I-075-2022 que tiene por objeto CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA ADECUACIÓN PISTA DE ATLETISMO ESTADIO PEDRO GRAJALES EN EL DISTRITO ESPECIAL DE CALI". 3. Aprobar la recomendación de adjudicación de la Convocatoria No. PAF-ATMINDEPORTE-I-076-2022 que tiene por objeto "CONTRATAR LA "REVISIÓN A ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA "CONSTRUCCIÓN DE UN POLIDEPORTIVO CUBIERTO EN EL RESGUARDO INDÍGENA PANURE DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, GUAVIARE."

FECHA	TEMAS TRATADOS / COMITÉ FIDUCIARIO
Abril 04 de 2022	**Comité Fiduciario No.23 - P.A. MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER-(TEAMS)- MINDEPORTE(CORREO)-No. COI-1364 de 2021** *1.* Solicitud: Aprobar la recomendación de adjudicación de la convocatoria PAF-ATMINDEPORTE-I-077-2022 que tiene por objeto *CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA ADECUACIÓN DEL COLISEO DEL PUEBLO DEL MUNICIPIO DE CUMARAL, META*". 2. Solicitud: Aprobar la recomendación de adjudicación de la convocatoria PAF-ATMINDEPORTE-I-078-2022 cuyo objeto es: CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA "CONSTRUCCIÓN DE UNA CANCHA DE FUTBOL EN EL CORREGIMIENTO DE GUAQUIRÍ DEL MUNICIPIO DE PEDRAZA, MAGDALENA". 3. Solicitud: Aprobar las siguientes recomendaciones: Dejar sin efecto la adjudicación realizada mediante el punto B3 del Comité Fiduciario No. 19 del veintinueve (29) de marzo de dos mil veintidós (2022) y en su lugar 2. Adjudicar la Convocatoria PAF-ATMINDEPORTE-I-049-2022, que tiene por objeto CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA CONSTRUCCIÓN PARQUE CATALINO VARELA MUNICIPIO PALMAR DE VARELA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
FECHA	**TEMAS TRATADOS / COMITÉ FIDUCIARIO**
Abril 05 de 2022	**Comité Fiduciario No.24 - P.A. MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER- (TEAMS)- MINDEPORTE(CORREO)-No. COI-1364 de 2021** *1.* Solicitud: Aprobar la recomendación de adjudicación de la convocatoria PAF-ATMINDEPORTE-I-077-2022 que tiene por objeto *CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA ADECUACIÓN DEL COLISEO DEL PUEBLO DEL MUNICIPIO DE CUMARAL, META*". 2. Solicitud: Aprobar la recomendación de adjudicación de la convocatoria PAF-ATMINDEPORTE-I-078-2022 cuyo objeto es: CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA

	"INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA "CONSTRUCCIÓN DE UNA CANCHA DE FUTBOL EN EL CORREGIMIENTO DE GUAQUIRÍ DEL MUNICIPIO DE PEDRAZA, MAGDALENA". 3. Solicitud: Aprobar las siguientes recomendaciones: Dejar sin efecto la adjudicación realizada mediante el punto B3 del Comité Fiduciario No. 19 del veintinueve (29) de marzo de dos mil veintidós (2022) y en su lugar 2. Adjudicar la Convocatoria PAF-ATMINDEPORTE-I-049-2022, que tiene por objeto CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA CONSTRUCCIÓN PARQUE CATALINO VARELA MUNICIPIO PALMAR DE VARELA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.
FECHA	**TEMAS TRATADOS / COMITÉ FIDUCIARIO**
Abril 06 de 2022	**Comité Fiduciario No.25 - P.A. MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER- (TEAMS)- MINDEPORTE(CORREO)-No. COI-1364 de 2021** 1. Aprobar la recomendación de declaratoria de desierta de la Convocatoria Privada No. PAF-ATMINDEPORTE-I-089-2022 que tiene por objeto CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE POLIDEPORTIVO CUBIERTO EN LA VEREDA QUIROZ BAJO DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN, NARIÑO".
FECHA	**TEMAS TRATADOS / COMITÉ FIDUCIARIO**
Abril 20 de 2022	**Comité Fiduciario No.26 - P.A. MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER- MINDEPORTE(CORREO)-No. COI-1364 de 2021** 1. Aprobar la recomendación de adjudicación de la Convocatoria de la Convocatoria No. PAF-ATMINDEPORTE-I-052-2022 que tiene por objeto CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL POLIDEPORTIVO FELIPE SALCEDO DE MORROA - SUCRE". 2. Aprobar la recomendación de adjudicación de la Convocatoria PAF-ATMINDEPORTE-I-082-2022, que tiene por objeto CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA EL MEJORAMIENTO UNIDAD DEPORTIVA IVAN DUQUE ESCOBAR DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA". – .

	3. Aprobar la recomendación de adjudicación de la Convocatoria PAF-ATMINDEPORTE-I-084-2022, que tiene por objeto CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LOS PROYECTOS QUE TIENEN POR OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIO DEPORTIVO CANCHA SINTÉTICA EN PIE DE PATO CABECERA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE ALTO BAUDÓ – DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ"; CONSTRUCCIÓN DE PLACA POLIDEPORTIVA CUBIERTA EN LA COMUNIDAD INDÍGENA MONDÓ MONDOCITO, MUNICIPIO DE TADÓ; Y CONSTRUCCIÓN DE PLACA POLIDEPORTIVA CUBIERTA EN EL CORREGIMIENTO LA LOMA EN EL MUNICIPIO DE BOJAYÁ - DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ". – 4. Aprobar la recomendación de adjudicación de la Convocatoria PAF-ATMINDEPORTE-I-085-2022, que tiene por objeto CONTRATAR LA "REVISIÓN A ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LOS PROYECTOS QUE TIENEN POR OBJETO: LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA III PARA EL MUNICIPIO DE GUTIÉRREZ" Lote 1: "CONSTRUCCIÓN DEL POLIDEPORTIVO CUBIERTO DE LA ESCUELA POLICARPA SALAVARRIETA DEL MUNICIPIO DE GUTIÉRREZ CUNDINAMARCA SEGÚN CONVENIO COID-1264-2021" Y LA "CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DEL PARQUE RECREODEPORTIVO EN EL BARRIO EBENEZER DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ, CUNDINAMARCA". 5. Aprobar la recomendación de adjudicación de la Convocatoria PAF-ATMINDEPORTE-I-086-2022, que tiene por objeto CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN DE CANCHA SINTETICA DE FUTBOL, Y MULTIPLE EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA FRANCISCO DE PAULA SANTANDER EN EL MUNICIPIO DE GALAPA- DEPARTAMENTO DE ATLANTICO". –
FECHA	**TEMAS TRATADOS / COMITÉ FIDUCIARIO**
Abril 21 de 2022	**Comité Fiduciario No.27 - P.A. MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER- MINDEPORTE(CORREO)-No. COI-1364 de 2021** 1.Aprobar la recomendación de adjudicación de la Convocatoria No. PAF-ATMINDEPORTE-I-087-2022 que tiene por objeto CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICAY TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIO DEPORTIVO EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN DIEGO, CESAR".
FECHA	**TEMAS TRATADOS / COMITÉ FIDUCIARIO**

Abril 26 de 2022	**Comité Fiduciario No.28 - P.A. MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER- FINDETER- MINDEPORTE(CORREO)-No. COI-1364 de 2021** 1. Aprobar la recomendación de ADJUDICACIÓN de la convocatoria **PAF-ATMINDEPORTE-I-094-2022, cuyo OBJETO es:** CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA "CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO ESTADIO DE FUTBOL PEDRO VILLALOBOS EN EL MUNICIPIO DE MONTELIBANO, CÓRDOBA"
FECHA	**TEMAS TRATADOS / COMITÉ**
Abril 27 de 2022	**Comité Fiduciario No.29 - P.A. MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER- FINDETER- MINDEPORTE(CORREO)-No. COI-1364 de 2021** 1. Aprobar la recomendación de ADJUDICACIÓN de la convocatoria PAF-ATMINDEPORTE-I-093-2022 cuyo objeto es CONTRATAR LA "REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PATINODROMO EL CONDE DE CUCHICUTE EN EL MUNICIPIO DE SAN GIL"

2.2. COMITÉS TÉCNICOS

FECHA	TEMAS TRATADOS / COMITÉ
Marzo 01 de 2022	**Comité Técnico No. 15 - PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER – COI-1364-2021 DE 2021 SUBCUENTA MINDEPORTE 2022** **1.** Aprobar los Términos de Referencia que tienen por objeto CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA "CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE WASAY, PACUATIVA Y TAPURUCUARA EN EL MUNICIPIO DE MITÚ, DEPARTAMENTO DEL VAUPES.

FECHA	TEMAS TRATADOS / COMITÉ
Marzo 02 de 2022	**Comité Técnico No. 16 - PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER – COI-1364-2021 DE 2021 SUBCUENTA MINDEPORTE 2022** 1. Aprobar los Términos de Referencia que tienen por objeto **CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA POLIDEPORTIVA CUBIERTA EN LA COMUNIDAD INDÍGENA MONDÓ MONDOCITO, MUNICIPIO DE TADÓ".** 2. Aprobar los Términos de Referencia que tienen por objeto **CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PARA LA ILUMINACIÓN DE LA CANCHA DE FÚTBOL JUAN TAFUR DEL MUNICIPIO DE CHIPAQUE CUNDINAMARCA".**
FECHA	**TEMAS TRATADOS / COMITÉ**
Marzo 03 de 2022	**Comité Técnico No. 17 - PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER – COI-1364-2021 DE 2021 SUBCUENTA MINDEPORTE 2022** 1.Aprobar y recomendar al COMITÉ FIDUCIARIO el orden de elegibilidad y adjudicación de la Convocatoria No. PAF-ATMINDEPORTE-I-009-2022 que tiene por objeto CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN PRIMERA ETAPA DEL CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO DEPORTIVO REGIONAL EN EL MUNICIPIO DE APARTADÓ – DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA".
FECHA	**TEMAS TRATADOS / COMITÉ**
Marzo 03 de 2022	**Comité Técnico No. 18 - PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER – COI-1364-2021 DE 2021 SUBCUENTA MINDEPORTE 2022** 1. Aprobar la adenda No. 02 aclaratoria de la convocatoria PAF-ATMINDEPORTE-I-035-2022 que tiene por objeto CONTRATAR LA "REVISIÓN A ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCION DE LA CANCHA EN GRAMA SINTETICA Y DEMAS OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO, LINARES – NARIÑO".

FECHA	TEMAS TRATADOS / COMITÉ
Marzo 04 de 2022	**Comité Técnico No. 19 - PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER – COI-1364-2021 DE 2021 SUBCUENTA MINDEPORTE 2022** 1. Aprobar los Términos de Referencia que tienen por objeto CONTATAR "LA REVISIÓN A ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA "CONSTRUCCIÓN DE UNA CANCHA SINTETICA EN EL CORREGIMIENTO DE FLORENCIA, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE SAMANÁ". 2. Aprobar los Términos de Referencia que tienen por objeto CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA "CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE LA CANCHA SINTÉTICA DE FÚTBOL DEL LAGO LA PRADERA, MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS RISARALDA"
FECHA	**TEMAS TRATADOS / COMITÉ**
Marzo 04 de 2022	**Comité Técnico No. 20 - PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER – COI-1364-2021 DE 2021 SUBCUENTA MINDEPORTE 2022** **1.** Aprobar y Recomendar la Declaratoria de Desierta de Desierta de la Convocatoria PAF-ATMINDEPORTE-I-031-2022 que tiene por objeto: CONTRATAR LA "REVISIÓN A ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN DE POLIDEPORTIVO CUBIERTO EN LA VEREDA QUIROZ BAJO DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN, NARIÑO"
FECHA	**TEMAS TRATADOS / COMITÉ**
Marzo 07 de 2022	**Comité Técnico No. 21 - PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER – COI-1364-2021 DE 2021 SUBCUENTA MINDEPORTE** 1. Aprobar el Informe de Causal de Declaratoria de Desierta de la Convocatoria PAF-ATMINDEPORTE-I-040-2022 que tiene por objeto: CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "*INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA POLIDEPORTIVA CUBIERTA EN EL CORREGIMIENTO LA LOMA EN EL MUNICIPIO DE BOJAYÁ - DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ."*

Marzo 07 de 2022	**Comité Técnico No. 22 - PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER – COI-1364-2021 DE 2021 SUBCUENTA MINDEPORTE** 1. Aprobar los Términos de Referencia que tienen por objeto CONTRATAR "REVISIÓN A ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA "CONSTRUCCIÓN DE UN POLIDEPORTIVO CUBIERTO EN EL RESGUARDO INDÍGENA PANURE DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, GUAVIARE.". 2. Aprobar los Términos de Referencia que tienen por objeto CONTRATAR ***LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA ADECUACIÓN PISTA DE ATLETISMO ESTADIO PEDRO GRAJALES EN EL DISTRITO ESPECIAL DE CALI".***
FECHA	**TEMAS TRATADOS / COMITÉ**
Marzo 08 de 2022	**Comité Técnico No. 23 - PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER – COI-1364-2021 DE 2021 SUBCUENTA MINDEPORTE 2022** 1. Aprobar los Términos de Referencia que tienen por objeto CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA "CONSTRUCCIÓN DE UNA CANCHA DE FUTBOL EN EL CORREGIMIENTO DE GUAQUIRÍ DEL MUNICIPIO DE PEDRAZA, MAGDALENA". 2. Aprobar los Términos de Referencia que tienen por objeto CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA "CONSTRUCCIÓN DE UNA CANCHA SINTETICA EN EL MUNICIPIO DE RISARALDA, CALDAS". 3. Aprobar los Términos de Referencia que tienen por objeto CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA ADECUACIÓN DEL COLIESEO DEL PUEBLO DEL MUNICIPIO DE CUMARAL, META. 4. Aprobar la adenda 1 de la convocatoria PAF-ATMINDEPORTE-I-062-2022 que tiene por objeto CONTRATAR LA "REVISIÓN A ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN DEL ESTADIO DE FUTBOL SAN MARTÍN EN LA CABECERA MUNICIPAL DE CÓRDOBA – DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR".

FECHA	TEMAS TRATADOS / COMITÉ
Marzo 09 de 2022	**Comité Técnico No. 24 - PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER – COI-1364-2021 DE 2021 SUBCUENTA MINDEPORTE 2022.** 1. Aprobar y recomendar al COMITÉ FIDUCIARIO el orden de elegibilidad y adjudicación de la Convocatoria PAF-ATMINDEPORTE-I-013-2022 cuyo objeto es **CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL COLISEO DE COMBATE YUBERGEN MARTÍNEZ, EN EL MUNICIPIO DE CHIGORODÓ - ANTIOQUIA".** 2. Aprobar y recomendar al COMITÉ FIDUCIARIO el orden de elegibilidad y adjudicación de la Convocatoria **PAF-ATMINDEPORTE-I-010-2022**, que tiene por objeto **CONTRATAR "LA REVISIÓN A ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN DE PISTA DE CICLOMONTAÑISMO Y SENDERISMO DE MIRAMAR BARRANQUILLA".** 3. Aprobar y recomendar al COMITÉ FIDUCIARIO el orden de elegibilidad y adjudicación de la Convocatoria PAF-ATMINDEPORTE-I-011-2022 que tiene por objeto: **CONTRATAR LA "REVISIÓN A ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE PLACA DEPORTIVA CUBIERTA EN EL CORREGIMIENTO EL GUADUAL DEL MUNICIPIO DE ARBOLETES, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA".** 4. Aprobar y recomendar al COMITÉ FIDUCIARIO el orden de elegibilidad y adjudicación de la Convocatoria PAF-ATMINDEPORTE-I-012-2022 que tiene por objeto: **CONTRATAR LA REVISIÓN A ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCION COMPLEJO DEPORTIVO EN EL SECTOR LA MESETA DEL MUNICIPIO DE GIRON SANTANDER.**
FECHA	**TEMAS TRATADOS / COMITÉ**
Marzo 09 de 2022	**Comité Técnico No. 25 - PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER – COI-1364-2021 DE 2021 SUBCUENTA MINDEPORTE 2022.** **1.**Aprobar y recomendar al COMITÉ FIDUCIARIO el orden de elegibilidad y adjudicación de la Convocatoria PAF-ATMINDEPORTE-I-021-2022 **"CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FÚTBOL EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE FRANCISCO PIZARRO, DEPARTAMENTO DE NARIÑO-ETAPA I"**

FECHA	TEMAS TRATADOS / COMITÉ
Marzo 09 de 2022	**Comité Técnico No. 26 - PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER – COI-1364-2021 DE 2021 SUBCUENTA MINDEPORTE 2022** 1. Aprobar y recomendar al COMITÉ FIDUCIARIO el orden de elegibilidad y adjudicación de la Convocatoria No. PAF-ATMINDEPORTE-I-018-2022 que tiene por objeto **CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCION DE CENTRO DE RECREACIÓN PARA LA ÓPTIMA REALIZACIÓN DEL DEPORTE EN EL MUNICIPIO DE VALENCIA, CÓRDOBA".** 2. Aprobar y recomendar al COMITÉ FIDUCIARIO el orden de elegibilidad y adjudicación de la Convocatoria No. PAF-ATMINDEPORTE-I-017-2022 que tiene por objeto **CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE FUNCIONAMIENTO, CAPACIDAD Y COBERTURA DEL ESCENARIO RECREATIVO Y DEPORTIVO MUNICIPAL JUAN PABLO SEGUNDO, MUNICIPIO DE NARIÑO, DEPARTAMENTO DE NARIÑO".** 3. Aprobar y recomendar al COMITÉ FIDUCIARIO el orden de elegibilidad y adjudicación de la Convocatoria No. PAF-ATMINDEPORTE-I-016-2022 que tiene por objeto **CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA DEL BARRIO SAN LUIS EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA – DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA".**
FECHA	**TEMAS TRATADOS / COMITÉ**
Marzo 10 de 2022	**Comité Técnico No. 27 - PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER – COI-1364-2021 DE 2021 SUBCUENTA MINDEPORTE 2022** 1. Aprobar y recomendar al COMITÉ FIDUCIARIO el orden de elegibilidad y adjudicación de la Convocatoria No. PAF-ATMINDEPORTE-I-019-2022 que tiene por objeto **CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCION Y ADECUACIÓN DE LA UNIDAD RECREODEPORTIVA DEL BARRIO HATILLO, EN EL MUNICIPIO DE HELICONIA".**
FECHA	**TEMAS TRATADOS / COMITÉ**

Marzo 10 de 2022	**Comité Técnico No. 28 - PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER – COI-1364-2021 DE 2021 SUBCUENTA MINDEPORTE 2022** 1. Aprobar y recomendar al Comité Fiduciario el orden de elegibilidad y adjudicación de la convocatoria PAF-ATMINDEPORTE-I-023-2022 que tiene por objeto: CONTRATAR LA "REVISIÓN A ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) AL MEJORAMIENTO DEL POLIDEPORTIVO DE LA CABECERA MUNICIPAL - OLAYA HERRERA - NARIÑO" 2. Aprobar y recomendar al Comité Fiduciario el orden de elegibilidad y adjudicación de la convocatoria PAF-ATMINDEPORTE-I-024-2022 que tiene por objeto: CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA POLIDEPORTIVA CUBIERTA EN LA COMUNIDAD DE TEATINO, MUNICIPIO DE SIPÍ, DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ".
FECHA	**TEMAS TRATADOS / COMITÉ**
Marzo 11 de 2022	**Comité Técnico No. 29 - PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER – COI-1364-2021 DE 2021 SUBCUENTA MINDEPORTE 2022** **1.** Aprobar el Informe de Causal de Declaratoria de Desierta de la Convocatoria PAF-ATMINDEPORTE-I-072-2022 que tiene por objeto: CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA POLIDEPORTIVA CUBIERTA EN LA COMUNIDAD INDÍGENA MONDÓ MONDOCITO, MUNICIPIO DE TADÓ"
FECHA	**TEMAS TRATADOS / COMITÉ**
Marzo 11 de 2022	**Comité Técnico No. 30 - PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER – COI-1364-2021 DE 2021 SUBCUENTA MINDEPORTE 2022** **1.** Aprobar y recomendar al COMITÉ FIDUCIARIO la DECLARATORIA DE DESIERTA de la Convocatoria No. PAF-ATMINDEPORTE-I-020-2022 que tiene por objeto **CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIO DEPORTIVO CANCHA SINTÉTICA EN PIE DE PATO CABECERA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE ALTO BAUDÓ – DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ".**

FECHA	TEMAS TRATADOS / COMITÉ
Marzo 14 y 15 de 2022	**Comité Técnico No. 31 - PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER – COI-1364-2021 DE 2021 SUBCUENTA MINDEPORTE 2022** 1. Aprobar y recomendar al Comité Fiduciario la declaratoria de desierta de la Convocatoria **PAF-ATMINDEPORTE-I-026-2022,** que tiene por objeto **CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA III PARA EL MUNICIPIO DE GUTIÉRREZ" LOTE 1: "CONSTRUCCIÓN DEL POLIDEPORTIVO CUBIERTO DE LA ESCUELA POLICARPA SALAVARRIETA DEL MUNICIPIO DE GUTIÉRREZ CUNDINAMARCA SEGÚN CONVENIO COID-1264-2021".** 2. Aprobar el Informe Definitivo de Evaluación Económica y Asignación de Puntaje (Orden de elegibilidad) y recomendar al Comité Fiduciario la selección de Contratista en la convocatoria **PAF-ATMINDEPORTE-I-022-2022,** que tiene por objeto **CONTRATAR LA "REVISIÓN A ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FI-NANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCION DE UNA CANCHA DEPORTIVA DE FUTBOL EN EL CORREGIMIENTO EL CAUCHAL – MUNICIPIO DE SAN BENITO ABAD – SUCRE.**
FECHA	**TEMAS TRATADOS / COMITÉ**
Marzo 15 y 16 de 2022	**Comité Técnico No. 32 - PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER – COI-1364-2021 DE 2021 SUBCUENTA MINDEPORTE 2022** 1. Aprobar y recomendar al COMITÉ FIDUCIARIO el orden de elegibilidad y adjudicación de la Convocatoria No. PAF-ATMINDEPORTE-I-027-2022 que tiene por objeto **CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA CONSTRUCCIÓN CANCHA DE FÚTBOL EN GRAMA SINTÉTICA EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE FERRER".** 2. Aprobar y recomendar al COMITÉ FIDUCIARIO el orden de elegibilidad y adjudicación de la Convocatoria No. PAF-ATMINDEPORTE-I-028-2022 que tiene por objeto **CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CANCHA MULTIFUNCIONAL EN EL CORREGIMIENTO DE SAN RAFAEL – MUNICIPIO DE REMOLINO".**

FECHA	TEMAS TRATADOS / COMITÉ
Marzo 16 de 2022	**Comité Técnico No. 33 - PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER – COI-1364-2021 DE 2021 SUBCUENTA MINDEPORTE 2022** **1.** Aprobar el orden de elegibilidad y recomendar al comité fiduciario la adjudicación de la Convocatoria **PAF-ATMINDEPORTE-I-029-2022**, cuyo objeto consiste en **CONTRATAR "LA REVISIÓN A ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN DE PARQUE Y CANCHA RECREO-DEPORTIVA SEMILLAS DE FE EN EL MUNICIPIO DE SABANALARGA ATLÁNTICO".**
FECHA	**TEMAS TRATADOS / COMITÉ**
Marzo 18 de 2022	**Comité Técnico No. 34 - PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER – COI-1364-2021 DE 2021 SUBCUENTA MINDEPORTE 2022** 1. Aprobar la recomendación de adjudicación y el orden de elegibilidad dentro de la Convocatoria **PAF-ATMINDEPORTE-I-030-2022**, que tiene por objeto **CONTRATAR "LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN COLISEO CUBIERTO EN EL MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA".** 2. **2.**Aprobar y recomendar al Comité Fiduciario el orden de elegibilidad y adjudicación de la convocatoria **PAF-ATMINDEPORTE-I-037-2022** que tiene por objeto: **CONTRATAR LA "REVISIÓN A ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) AL MEJORAMIENTO DEL ESTADIO JULIO CESAR SÁNCHEZ DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE ANAPOIMA CUNDINAMARCA"**
FECHA	**TEMAS TRATADOS / COMITÉ**
Marzo 18 de 2022	**Comité Técnico No. 35 - PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER – COI-1364-2021 DE 2021 SUBCUENTA MINDEPORTE 2022** 1. Aprobar y recomendar al Comité Fiduciario el orden de elegibilidad y adjudicación de la Convocatoria **PAF-ATMINDEPORTE-I-025-2022,** que tiene por objeto **CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN DE**

	ESCENARIO RECREODEPORTIVO CANCHA FÚTBOL 11, GRADERÍAS, CAMERINOS Y BATERÍA SANITARIA EN EL CORREGIMIENTO DE SAN BASILIO DE PALENQUE, MUNICIPIO DE MAHATES". – ALEJANDRA AMBUILA
FECHA	**TEMAS TRATADOS / COMITÉ**
Marzo 22 de 2022	**Comité Técnico No. 36 - PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER – COI-1364-2021 DE 2021 SUBCUENTA MINDEPORTE 2022** 1. Aprobar y recomendar al Comité Fiduciario el orden de elegibilidad y adjudicación de la convocatoria PAF-ATMINDEPORTE-I-035-2022 que tiene por objeto: CONTRATAR LA "REVISIÓN A ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCION DE LA CANCHA EN GRAMA SINTETICA Y DEMAS OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL CORREGIMIENTO DE SAN FRANCISCO, LINARES – NARIÑO". 2. Aprobar y recomendar al Comité Fiduciario el orden de elegibilidad y adjudicación de la CONVOCATORIA No. PAF-ATMINDEPORTE-I-033-2022, cuyo objeto es: CONTRATAR "LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL ESTADIO MUNICIPAL LA VICTORIA DEL MUNICIPIO DE SAMANIEGO-NARIÑO". 3. Aprobar y recomendar al Comité Fiduciario el orden de elegibilidad y adjudicación de la Convocatoria No. PAF-ATMINDEPORTE-I-034-2022, cuyo objeto es: OBJETO: CONTRATAR "LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PLACAS DEPORTIVAS EN EL BARRIO SAN FERNANDO, EN EL MUNICIPIO DE MALAMBO, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO". 4. Aprobar y recomendar al Comité Fiduciario el orden de elegibilidad y adjudicación de la convocatoria PAF-ATMINDEPORTE-I-032-2022 que tiene por objeto: CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCION DE CANCHA SINTÉTICA EN EL ESTADIO MUNICIPAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA EL MUNICIPIO DE QUINCHÍA". 5. Aprobar los Términos de Referencia y estudios previos que tienen por objeto CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA EL MEJORAMIENTO UNIDAD DEPORTIVA IVAN DUQUE ESCOBAR DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA".

FECHA	TEMAS TRATADOS / COMITÉ TÉCNICO
Marzo 23 de 2022	**Comité Técnico No. 37 - PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER – COI-1364-2021 DE 2021 SUBCUENTA MINDEPORTE 2022** 1. Aprobar los Términos de Referencia que tienen por objeto CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LOS PROYECTOS QUE TIENEN POR OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIO DEPORTIVO CANCHA SINTÉTICA EN PIE DE PATO CABECERA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE ALTO BAUDÓ – DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ"; CONSTRUCCIÓN DE PLACA POLIDEPORTIVA CUBIERTA EN LA COMUNIDAD INDÍGENA MONDÓ MONDOCITO, MUNICIPIO DE TADÓ; Y CONSTRUCCIÓN DE PLACA POLIDEPORTIVA CUBIERTA EN EL CORREGIMIENTO LA LOMA EN EL MUNICIPIO DE BOJAYÁ - DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ".
FECHA	**TEMAS TRATADOS / COMITÉ**
Marzo 23 de 2022	**Comité Técnico No. 38 - PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER – COI-1364-2021 DE 2021 SUBCUENTA MINDEPORTE 2022** 1. Aprobar y recomendar al Comité Fiduciario el orden de elegibilidad y adjudicación de la Convocatoria **PAF-ATMINDEPORTE-I-038-2022,** que tiene por objeto **CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN DE PARQUE RECREODEPORTIVO "SACÚDETE FRESNO" DEL MUNICIPIO DE FRESNO TOLIMA".** 2. Aprobar y recomendar al Comité Fiduciario el orden de elegibilidad y adjudicación de la Convocatoria **PAF-ATMINDEPORTE-I-041-2022,** que tiene por objeto **CONTRATAR LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE LA UNIDAD RECREODEPORTIVA DEL MUNICIPIO DE CERETÉ, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA".** 3. Aprobar y recomendar al Comité Fiduciario el orden de elegibilidad y adjudicación de la Convocatoria **PAF-ATMINDEPORTE-I-043-2022,** que tiene por objeto **CONTRATAR LA REVISIÓN A ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN DE**

	ESCENARIO DEPORTIVO PESCAO FRITO, MUNICIPIO DE SUCRE, SUCRE. 4. Aprobar y recomendar al COMITÉ FIDUCIARIO el orden de elegibilidad y adjudicación de la Convocatoria No. PAF-ATMINDEPORTE-I-056-2022 que tiene por objeto **CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DE UN POLIDEPORTIVO CUBIERTO, MUNICIPIO DE GUACAMAYAS, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ"** 5. Aprobar los Términos de Referencia y estudios previos que tienen por objeto CONTRATAR LA "REVISIÓN A ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LOS PROYECTOS QUE TIENEN POR OBJETO: LA CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA III PARA EL MUNICIPIO DE GUTIERREZ" Lote 1: "C**ONSTRUCCIÓN DEL POLIDEPORTIVO CUBIERTO DE LA ESCUELA POLICARPA SALAVARRIETA DEL MUNICIPIO DE GUTIERREZ CUNDINAMARCA** SEGÚN CONVENIO COID-1264-2021" Y LA "**CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DEL PARQUE RECREODEPORTIVO EN EL BARRIO EBENEZER DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ, CUNDINAMARCA**" 6. Aprobar los Términos de Referencia y estudios previos que tienen por objeto LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN DE CANCHA SINTETICA DE FUTBOL, Y MULTIPLE EN LA **INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA FRANCISCO DE PAULA SANTANDER EN EL MUNICIPIO DE GALAPA- DEPARTAMENTO DE ATLANTICO".**
FECHA	**TEMAS TRATADOS / COMITÉ**
Marzo 24 de 2022	**Comité Técnico No. 39 - PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER – COI-1364-2021 DE 2021 SUBCUENTA MINDEPORTE 2022** **1.**Aprobar los Términos de Referencia que tienen por objeto CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIO DEPORTIVO EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN DIEGO, CESAR".
FECHA	**TEMAS TRATADOS / COMITÉ**

Marzo 24 de 2022	**Comité Técnico No. 40 - PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER – COI-1364-2021 DE 2021 SUBCUENTA MINDEPORTE 2022** 1. Dejar sin efectos la aprobación y la recomendación al comité fiduciario de la adjudicación de la Convocatoria PAF-ATMINDEPORTE-I-041-2022, que tiene por objeto CONTRATAR LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE LA UNIDAD RECREODEPORTIVA DEL MUNICIPIO DE CERETÉ, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA". – DIEGO FELIPE FONSECA. (comité técnico 38) 2. Aprobar y recomendar al Comité Fiduciario el orden de elegibilidad y adjudicación de la Convocatoria PAF-ATMINDEPORTE-I-041-2022, que tiene por objeto CONTRATAR LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE LA UNIDAD RECREODEPORTIVA DEL MUNICIPIO DE CERETÉ, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA". – DIEGO FELIPE FONSECA.

Marzo 24 de 2022	**Comité Técnico No. 41 - PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER – COI-1364-2021 DE 2021 SUBCUENTA MINDEPORTE 2022** 1. Aprobar y recomendar al Comité Fiduciario el orden de elegibilidad y adjudicación de la Convocatoria **PAF-ATMINDEPORTE-I-036-2022,** que tiene por objeto CONTRATAR "REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN DE CANCHA SINTÉTICA RECREODEPORTIVA, PARQUE BIOSALUDABLE, ZONA DE PARQUE INFANTIL EN EL BARRIO EL CONCORD MUNICIPIO DE MALAMBO DEPARTAMENTO DE ATLÁNTICO". 2. Aprobar y recomendar al Comité Fiduciario el orden de elegibilidad y adjudicación de la Convocatoria **PAF-ATMINDEPORTE-I-039-2022,** que tiene por objeto CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA JUAN GUILLERMO CUADRADO, EN EL MUNICIPIO DE NECOCLÍ DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA"**.** 3. Aprobar y recomendar al Comité Fiduciario el orden de elegibilidad y adjudicación de la Convocatoria **PAF-ATMINDEPORTE-I-042-2022,** que tiene por objeto CONTRATAR "LA REVISIÓN A ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN DEL

	COMPLEJO DEPORTIVO BARRIO VILLA HERNÁNDEZ DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE CHIPAQUE CUNDINAMARCA EN DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. COID-1260-2021 SUSCRITO CON EL MINISTERIO DEL DEPORTE Y EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA”**.** 4. Aprobar y recomendar al Comité Fiduciario el orden de elegibilidad y adjudicación de la Convocatoria **PAF-ATMINDEPORTE-I-055-2022,** que tiene por objeto CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA “INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN DEL PARQUE PARAÍSO EN EL MUNICIPIO DE ARIGUANÍ, MAGDALENA”. 5. Aprobar y recomendar al Comité Fiduciario el orden de elegibilidad y adjudicación de la Convocatoria**PAF-ATMINDEPORTE-I-071-2022,** que tiene por objeto CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA “INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PARA LA ILUMINACIÓN DE LA CANCHA DE FÚTBOL JUAN TAFUR DEL MUNICIPIO DE CHIPAQUE CUNDINAMARCA”**.**
FECHA	**TEMAS TRATADOS / COMITÉ**
Marzo 25 de 2022	**Comité Técnico No. 42 - PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER – COI-1364-2021 DE 2021 SUBCUENTA MINDEPORTE 2022** 1. Aprobar el orden de elegibilidad y recomendar al comité fiduciario la adjudicación de la convocatoria No. PAF-ATMINDEPORTE-I-046-2022 que tiene por objeto CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA “INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) AL MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA UNIDAD DEPORTIVA BERNARDO MESA ABADIA DE APIA, RISARALDA”. 2. Aprobar el orden de elegibilidad y recomendar al comité fiduciario la adjudicación de la convocatoria No. PAF-ATMINDEPORTE-I-044-2022 que tiene por objeto CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA “INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCION DE COMPLEJO DEPORTIVO NEPOMUCENO OSPINA EN LA CABECERA DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS, TOLIMA". 3. Aprobar el orden de elegibilidad y recomendar al comité fiduciario la adjudicación de la convocatoria No. PAF-ATMINDEPORTE-I-045-2022 que tiene por objeto CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA “INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) AL "MEJORAMIENTO DE LA

	PISTA DE PATINAJE EN EL SECTOR DE PUEBLO NUEVO DEL MUNICIPIO DE AMALFI". 4. Aprobar el orden de elegibilidad y recomendar al comité fiduciario la adjudicación de la convocatoria **PAF-ATMINDEPORTE-I-050-2022,** que tiene por objeto **CONTRATAR "REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN DE ESTADIO DE SOFTBOL EN EL MUNICIPIO DE CLEMENCIA, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR".**
FECHA	**TEMAS TRATADOS / COMITÉ**
Marzo 28 de 2022	**Comité Técnico No. 43 - PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER – COI-1364-2021 DE 2021 SUBCUENTA MINDEPORTE 2022** 1. Aprobar y recomendar al Comité Fiduciario el orden de elegibilidad y adjudicación de la Convocatoria **PAF-ATMINDEPORTE-I-047-2022,** que tiene por objeto CONTRATAR LA "REVISIÓN A ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN DE CANCHA SINTÉTICA EN EL CORREGIMIENTO DE CÉSPEDES, SABANAS DE SAN ÁNGEL, MAGDALENA". 2. Aprobar y recomendar al Comité Fiduciario el orden de elegibilidad y adjudicación de la Convocatoria **PAF-ATMINDEPORTE-I-053-2022,** que tiene por objeto CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN DE LA PISTA DE PATINAJE EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE ENTRERRÍOS"**.** 3. Aprobar y recomendar al Comité Fiduciario el orden de elegibilidad y adjudicación de la Convocatoria **PAF-ATMINDEPORTE-I-054-2022,** que tiene por objeto CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS EN ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE". 4. Aprobar y recomendar al Comité Fiduciario el orden de elegibilidad y adjudicación de la Convocatoria**PAF-ATMINDEPORTE-I-070-2022,** que tiene por objeto CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE WASAY, PACUATIVA Y TAPURUCUARA EN EL MUNICIPIO DE MITÚ, DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS".

FECHA	TEMAS TRATADOS / COMITÉ
Marzo 28 de 2022	**Comité Técnico No. 44 - PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER – COI-1364-2021 DE 2021 SUBCUENTA MINDEPORTE 2022** 1. Aprobar la recomendación de adjudicación y el orden de elegibilidad dentro de la Convocatoria **PAF-ATMINDEPORTE-I-048-2022**, cuyo objeto consiste en **CONTRATAR "LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA EL "MEJORAMIENTO DE LA CANCHA DE FUTBOL JOSÉ MARÍA CÓRDOBA MUNICIPIO DE YARUMAL –ANTIOQUIA".** 2. Aprobar la recomendación de adjudicación y el orden de elegibilidad dentro de la Convocatoria **PAF-ATMINDEPORTE-I-058-2022,** cuyo objeto consiste en **CONTRATAR LA "REVISIÓN A ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA EL MEJORAMIENTO ESTADIO MUNICIPAL MARISCAL SUCRE, FASE I, MUNICIPIO DE LA UNION, NARIÑO. LA UNIÓN**". 3. Aprobar la recomendación de adjudicación y el orden de elegibilidad dentro de la Convocatoria **PAF-ATMINDEPORTE-I-049-2022,** cuyo objeto consiste en **CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA CONSTRUCCIÓN PARQUE CATALINO VARELA MUNICIPIO PALMAR DE VARELA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO**".
FECHA	**TEMAS TRATADOS / COMITÉ**
Marzo 29 de 2022	**Comité Técnico No. 45 - PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER – COI-1364-2021 DE 2021 SUBCUENTA MINDEPORTE 2022** 1. Aprobar el orden de elegibilidad y recomendar al comité fiduciario la adjudicación de la convocatoria **PAF-ATMINDEPORTE-I-062-2022,** que tiene por objeto CONTRATAR LA "REVISIÓN A ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN DEL ESTADIO DE FUTBOL SAN MARTÍN EN LA CABECERA MUNICIPAL DE CÓRDOBA – DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR". 2. Aprobar el orden de elegibilidad y recomendar al comité fiduciario la adjudicación de la convocatoria **PAF-ATMINDEPORTE-I-068-2022**, que tiene por objeto CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA CUBIERTA EN EL CORREGIMIENTO DE BORAUDO – LLORÓ – DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ".

	3. Aprobar el orden de elegibilidad y recomendar al comité fiduciario la adjudicación de la convocatoria **PAF-ATMINDEPORTE-I-069-2022**, que tiene por objeto CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE PRINCIPAL BARRIO EL BOSQUE DEL MUNICIPIO DE PAILITAS – CESAR**"** 4. Aprobar el orden de elegibilidad y recomendar al comité fiduciario la adjudicación de la convocatoria **CNo. PAF-ATMINDEPORTE-I-057-2022,** OBJETO: CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE GRADAS ORIENTALES, SISTEMA DE ILUMINACIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL ESTADIO MUNICIPAL DE FUTBOL 12 DE OCTUBRE", en el municipio de Sampués
FECHA	**TEMAS TRATADOS / COMITÉ**
Marzo 29 de 2022	**Comité Técnico No. 46 - PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER – COI-1364-2021 DE 2021 SUBCUENTA MINDEPORTE 2022** 1. Aprobar los Términos de Referencia y estudios previos que tienen por objeto CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA "CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO ESTADIO DE FUTBOL PEDRO VILLALOBOS EN EL MUNICIPIO DE MONTELIBANO, CÓRDOBA". 2. Aprobar los Términos de Referencia y estudios previos que tienen por objeto CONTRATAR LA "REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PATINODROMO EL CONDE DE CUCHICUTE EN EL MUNICIPIO DE SAN GIL". 3. Aprobar los Términos de Referencia y estudios previos que tienen por objeto CONTRATAR LA "REVISIÓN A ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CON-TABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA ADECUACIÓN DEL COMPLEJO DEPORTIVO SECTOR LA ITALIA FASE 1 EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL, RISARALDA".
FECHA	**TEMAS TRATADOS / COMITÉ**
Marzo 30 de 2022	**Comité Técnico No. 47 - PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER – COI-1364-2021 DE 2021 SUBCUENTA MINDEPORTE 2022**

	1. Aprobar el orden de elegibilidad y recomendar al comité fiduciario la adjudicación de la convocatoria **PAF-ATMINDEPORTE-I-064-2022**, cuyo objeto consiste en **CONTRATAR "LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA "CONSTRUCCIÓN CANCHA SINTÉTICA EL RENACIMIENTO DE LA PAZ CON LEGALIDAD DEL MUNICIPIO DE VIOTÁ, CUNDINAMARCA".** 2. Aprobar el orden de elegibilidad y recomendar al comité fiduciario la adjudicación de la convocatoria **PAF-ATMINDEPORTE-I-060-2022**, cuyo objeto consiste en **CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA ADECUACIÓN Y MEJORAS LOCATIVAS DE LA CANCHA DE FÚTBOL EXISTENTE EN LA UNIDAD DEPORTIVA DEL MUNICIPIO DE SAMANÁ".** 3. Aprobar el orden de elegibilidad y recomendar al comité fiduciario la adjudicación de la convocatoria **PAF-ATMINDEPORTE-I-073-2022**, cuyo objeto consiste en **CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICAY TÉCNICA) A LA "CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE LA CANCHA SINTÉTICA DE FÚTBOL DEL LAGO LA PRADERA, MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS RISARALDA"** 4. Aprobar el orden de elegibilidad y recomendar al comité fiduciario la adjudicación de la convocatoria **PAF-ATMINDEPORTE-I-061-2022, cuyo objeto consiste en CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE RECREO-DEPORTIVO DEL SECTOR RINCON DE ALICANTE DEL MUNICIPIO DE LOS PATIOS, NORTE DE SANTANDER".** 5. Aprobar el orden de elegibilidad y recomendar al comité fiduciario, la adjudicación de la convocatoria **PAF-ATMINDEPORTE-I-065-2022, cuyo objeto consiste en CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN DE UN POLIDEPORTIVO Y ORNATO PÚBLICO EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE SÁCAMA, DEPARTAMENTO DE CASANARE** 6. Aprobar el orden de elegibilidad y recomendar al comité fiduciario, la adjudicación de la convocatoria **PAF-ATMINDEPORTE-I-063-2022**, cuyo objeto consiste en **CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE CANCHA EN GRAMA SINTETICA, GRADERÍAS Y AREAS COMPLEMENTARIAS EN EL MUNICIPIO DE PIENDAMO".**
FECHA	**TEMAS TRATADOS / COMITÉ**

Marzo 31 de 2022	**Comité Técnico No. 48 - PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER – COI-1364-2021 DE 2021 SUBCUENTA MINDEPORTE 2022** 1. Aprobar y recomendar al COMITÉ FIDUCIARIO el orden de elegibilidad y adjudicación de la Convocatoria de la Convocatoria No. PAF-ATMINDEPORTE-I-075-2022 que tiene por objeto CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA ADECUACIÓN PISTA DE ATLETISMO ESTADIO PEDRO GRAJALES EN EL DISTRITO ESPECIAL DE CALI". 2. Aprobar y recomendar al COMITÉ FIDUCIARIO el orden de elegibilidad y adjudicación de la Convocatoria de la Convocatoria No. PAF-ATMINDEPORTE-I-066-2022 que tiene por objeto CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PARQUE RECREATIVO EN EL CORREGIMIENTO DE BELÉN, JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN MARCOS – SUCRE". 3. Aprobar y recomendar al COMITÉ FIDUCIARIO el orden de elegibilidad y adjudicación de la Convocatoria de la Convocatoria No. PAF-ATMINDEPORTE-I-076-2022 que tiene por objeto "CONTRATAR LA "REVISIÓN A ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA "CONSTRUCCIÓN DE UN POLIDEPORTIVO CUBIERTO EN EL RESGUARDO INDÍGENA PANURE DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL GUAVIARE, GUAVIARE."
FECHA	**TEMAS TRATADOS / COMITÉ**
Abril 04 de 2022	**Comité Técnico No. 49 - PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER – COI-1364-2021 DE 2021 SUBCUENTA MINDEPORTE 2022** 1. Aprobar los Términos de Referencia para CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN DEL **ESCENARIO DEPORTIVO DEL PARQUE DE LA SALUD DE MARSELLA, RISARALDA**". NELSON SUAREZ. 2. Aprobar los Términos de Referencia para CONTRATAR LA "REVISIÓN A ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) AL MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DEL **PARQUE LINEAL SOPINGA FASE 1 EN EL MUNICIPIO DE LA VIRGINIA, RISARALDA**". - ANA MARÍA MORALES.
FECHA	**TEMAS TRATADOS / COMITÉ**

Abril 04 de 2022	**Comité Técnico No. 50 - PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER – COI-1364-2021 DE 2021 SUBCUENTA MINDEPORTE 2022** 1. Aprobar y recomendar al COMITÉ FIDUCIARIO el orden de elegibilidad y adjudicación de la Convocatoria de la Convocatoria No. PAF-ATMINDEPORTE-I-077-2022 que tiene por objeto ***CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA ADECUACIÓN DEL COLISEO DEL PUEBLO DEL MUNICIPIO DE CUMARAL, META"*. 2. Aprobar y recomendar al COMITÉ FIDUCIARIO el orden de elegibilidad y adjudicación de la Convocatoria de la Convocatoria PAF-ATMINDEPORTE-I-078-2022 cuyo objeto es: ***CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA "CONSTRUCCIÓN DE UNA CANCHA DE FUTBOL EN EL CORREGIMIENTO DE GUAQUIRÍ DEL MUNICIPIO DE PEDRAZA, MAGDALENA"***. 3. Aprobar y recomendar al Comité Fiduciario: 1. Dejar sin efecto la adjudicación realizada mediante el punto B3 del Comité Fiduciario No. 19 del veintinueve (29) de marzo de dos mil veintidós (2022) y en su lugar 2. Adjudicar la Convocatoria PAF-ATMINDEPORTE-I-049-2022, que tiene por objeto ***CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA CONSTRUCCIÓN PARQUE CATALINO VARELA MUNICIPIO PALMAR DE VARELA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.***
FECHA	**TEMAS TRATADOS / COMITÉ**
Abril 05 de 2022	**Comité Técnico No. 51 - PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER – COI-1364-2021 DE 2021 SUBCUENTA MINDEPORTE 2022** 1. Aprobar el informe y recomendar al comité fiduciario la declaratoria de desierta de la Convocatoria Privada No. PAF-ATMINDEPORTE-I-089-2022 que tiene por objeto **CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE POLIDEPORTIVO CUBIERTO EN LA VEREDA QUIROZ BAJO DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN, NARIÑO".**
Abril 06 de 2022	**Comité Técnico No. 52 - PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER – COI-1364-2021 DE 2021 SUBCUENTA MINDEPORTE 2022**

	1. Aprobar los Términos de Referencia que tienen por objeto **CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE POLIDEPORTIVO CUBIERTO EN LA VEREDA QUIROZ BAJO DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN, NARIÑO".**
FECHA	**TEMAS TRATADOS / COMITÉ**
Abril 08 de 2022	**Comité Técnico No. 53 - PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER – COI-1364-2021 DE 2021 SUBCUENTA MINDEPORTE 2022** 1. Aprobar los Términos de Referencia que tienen por objeto contratar la "REVISION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, Y CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS DE SQUASH EN EL BARRIO CIUDADELA REAL DE MINAS DEL **MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER** 2. Aprobar los Términos de Referencia que tienen por objeto contratar la "REVISION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, Y MEJORAMIENTO DE ESCENARIO DEPORTIVO EL PARAMO EN EL **MUNICIPIO DE SANTIAGO, NORTE DE SANTANDER**".
FECHA	**TEMAS TRATADOS / COMITÉ**
Abril 13 de 2022	**Comité Técnico No. 54 - PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER – COI-1364-2021 DE 2021 SUBCUENTA MINDEPORTE 2022** 1. Aprobar los Términos de Referencia que tienen por objeto contratar la Aprobar los Términos de Referencia para CONTRATAR LA "ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, Y LA ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE CIENCIAS DEL DEPORTE-CCD EN EL CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO EN BOGOTÁ D.C".
FECHA	**TEMAS TRATADOS / COMITÉ**
Abril 19 de 2022	**Comité Técnico No. 55 - PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER – COI-1364-2021 DE 2021 SUBCUENTA MINDEPORTE** 1. Aprobar Adenda Nro. 1 dentro de la convocatoria PAF-ATMINDEPORTE-I-098-2022 que tienen por objeto contratar la "REVISION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, Y MEJORAMIENTO DE ESCENARIO DEPORTIVO EL PARAMO EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO, NORTE DE SANTANDER".
FECHA	**TEMAS TRATADOS / COMITÉ**

Abril 19 de 2022	**Comité Técnico No. 56 - PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER – COI-1364-2021 DE 2021 SUBCUENTA MINDEPORTE** 1. Aprobar y recomendar al Comité Fiduciario el orden de elegibilidad y adjudicación de la Convocatoria **PAF-ATMINDEPORTE-I-082-2022,** que tiene por objeto CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA EL MEJORAMIENTO UNIDAD DEPORTIVA IVAN DUQUE ESCOBAR DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA". **– .** 2. Aprobar y recomendar al Comité Fiduciario el orden de elegibilidad y adjudicación de la Convocatoria **PAF-ATMINDEPORTE-I-084-2022,** que tiene por objeto CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LOS PROYECTOS QUE TIENEN POR OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIO DEPORTIVO CANCHA SINTÉTICA EN PIE DE PATO CABECERA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE ALTO BAUDÓ – DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ"; CONSTRUCCIÓN DE PLACA POLIDEPORTIVA CUBIERTA EN LA COMUNIDAD INDÍGENA MONDÓ MONDOCITO, MUNICIPIO DE TADÓ; Y CONSTRUCCIÓN DE PLACA POLIDEPORTIVA CUBIERTA EN EL CORREGIMIENTO LA LOMA EN EL MUNICIPIO DE BOJAYÁ - DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ"**. –** 3. Aprobar y recomendar al Comité Fiduciario el orden de elegibilidad y adjudicación de la Convocatoria **PAF-ATMINDEPORTE-I-085-2022,** que tiene por objeto CONTRATAR LA "REVISIÓN A ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LOS PROYECTOS QUE TIENEN POR OBJETO: LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA III PARA EL MUNICIPIO DE GUTIÉRREZ" Lote 1: "CONSTRUCCIÓN DEL POLIDEPORTIVO CUBIERTO DE LA ESCUELA POLICARPA SALAVARRIETA DEL MUNICIPIO DE GUTIÉRREZ CUNDINAMARCA SEGÚN CONVENIO COID-1264-2021" Y LA "CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DEL PARQUE RECREODEPORTIVO EN EL BARRIO EBENEZER DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ, CUNDINAMARCA". **–** 4. Aprobar y recomendar al Comité Fiduciario el orden de elegibilidad y adjudicación de la Convocatoria **PAF-ATMINDEPORTE-I-086-2022,** que tiene por objeto CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN DE CANCHA SINTETICA DE FUTBOL, Y MULTIPLE EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA FRANCISCO DE PAULA SANTANDER EN EL MUNICIPIO DE GALAPA- DEPARTAMENTO DE ATLANTICO"**. –** 5. Aprobar y recomendar al COMITÉ FIDUCIARIO el orden de elegibilidad y adjudicación de la Convocatoria de la Convocatoria No.

	PAF-ATMINDEPORTE-I-052-2022 que tiene por objeto **CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL POLIDEPORTIVO FELIPE SALCEDO DE MORROA - SUCRE".**
FECHA	**TEMAS TRATADOS / COMITÉ**
Abril 19 de 2022	**Comité Técnico No. 57 - PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER – COI-1364-2021 DE 2021 SUBCUENTA MINDEPORTE 2021** 1. Aprobar Adenda 1 técnica de la Convocatoria de la Convocatoria No. PAF-ATMINDEPORTE-I-027-2022 que tiene por objeto **CONTRATAR LA "REVISION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, Y CONSTRUCCIÓN DE CANCHAS DE SQUASH EN EL BARRIO CIUDADELA REAL DE MINAS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER". (**abogado a cargo Marly Quiñones) 2. Aprobar Adenda 2 técnica de la Convocatoria de la Convocatoria No. PAF-ATMINDEPORTE-I-028-2022 que tiene por objeto **CONTRATAR LA "ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS, Y LA ADECUACIÓN Y REMODELACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE CIENCIAS DEL DEPORTE-CCD EN EL CENTRO DE ALTO RENDIMIENTO EN BOGOTÁ D.C". (**abogado a cargo Marly Quiñones y Nelson Suarez)
FECHA	**TEMAS TRATADOS / COMITÉ**
Abril 21 de 2022	**Comité Técnico No. 58 - PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER – COI-1364-2021 DE 2021 SUBCUENTA MINDEPORTE** 1. Aprobar y recomendar al COMITÉ FIDUCIARIO el orden de elegibilidad y adjudicación de la Convocatoria de la Convocatoria No. **PAF-ATMINDEPORTE-I-087-2022** que tiene por objeto ***CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN DE ESCENARIO DEPORTIVO EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN DIEGO, CESAR".***
FECHA	**TEMAS TRATADOS / COMITÉ**
Abril 22 de 2022	**Comité Técnico No. 59 - PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER – COI-1364-2021 DE 2021 SUBCUENTA MINDEPORTE 2022** 1. Aprobar el orden de elegibilidad y recomendar al comité fiduciario la adjudicación de la convocatoria PAF-ATMINDEPORTE-I-093-2022 que tienen por objeto: **CONTRATAR LA "REVISIÓN DE ESTUDIOS**

	Y DISEÑOS Y LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PATINODROMO EL CONDE DE CUCHICUTE EN EL MUNICIPIO DE SAN GIL".
FECHA	**TEMAS TRATADOS / COMITÉ**
Abril 25 de 2022	**Comité Técnico No. 60 - PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER – COI-1364-2021 DE 2021 SUBCUENTA MINDEPORTE 2022** 1. Aprobar el orden de elegibilidad y recomendar al comité fiduciario la adjudicación de la convocatoria No. PAF-ATMINDEPORTE-I-094-2022 que tiene por objeto **CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA "CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO ESTADIO DE FUTBOL PEDRO VILLALOBOS EN EL MUNICIPIO DE MONTELIBANO, CÓRDOBA".**
FECHA	**TEMAS TRATADOS / COMITÉ**
Abril 26 de 2022	**Comité Técnico No. 61 - PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER – COI-1364-2021 DE 2021 SUBCUENTA MINDEPORTE 2022** 1. Dejar sin efecto la aprobación y recomendación realizada en el comité técnico No. 60 el día 25 de abril de 2022, con ocasión a que la convocatoria PAF-ATMINDEPORTE-I-094-2022, debe adjudicarse primero que la PAF-ATMINDEPORTE-I-093-2022, de conformidad con el cronograma establecido en los TERMINOS DE REFERENCIA para cada una de ellas. 2. Aprobar y recomendar al COMITÉ FIDUCIARIO el orden de elegibilidad y adjudicación de la Convocatoria de la Convocatoria No. PAF-ATMINDEPORTE-I-094-2022 que tiene por objeto **CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA "CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO ESTADIO DE FUTBOL PEDRO VILLALOBOS EN EL MUNICIPIO DE MONTELIBANO, CÓRDOBA".**
FECHA	**TEMAS TRATADOS / COMITÉ**
Abril 26 de 2022	**Comité Técnico No. 62 – PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER – COI-1364-2021 DE 2021 SUBCUENTA MINDEPORTE 2022**

	Suspensión No. 1 del objeto contractual "LA "REVISIÓN A ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCION DE UNA CANCHA DEPORTIVA DE FUTBOL EN EL CORREGIMIENTO EL CAUCHAL – MUNICIPIO DE SAN BENITO ABAD – SUCRE", para el contrato de interventoría No. 3-1-102452-COI-1364-11 (PAF-ATMINDEPORTE-I-022-2022), por el término de quince (15) días calendario o hasta tanto se superen las situaciones que motivan la misma, a partir del 26 de abril, inclusive.
FECHA	**TEMAS TRATADOS / COMITÉ**
Abril 27 de 2022	**Comité Técnico No. 63 - PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER – COI-1364-2021 DE 2021 SUBCUENTA MINDEPORTE 2022** 1. Dejar sin efecto la aprobación y recomendación realizada en el comité técnico No. 59 el día 25 de abril de 2022, con ocasión a que la convocatoria PAF-ATMINDEPORTE-I-094-2022, debe adjudicarse primero que la PAF-ATMINDEPORTE-I-093-2022, de conformidad con el cronograma establecido en los TERMINOS DE REFERENCIA para cada una de ellas. **2.** Aprobar y recomendar al COMITÉ FIDUCIARIO el orden de elegibilidad y adjudicación de la Convocatoria de la Convocatoria No. PAF-ATMINDEPORTE-I-093-2022 que tiene por objeto **CONTRATAR LA "REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PATINODROMO EL CONDE DE CUCHICUTE EN EL MUNICIPIO DE SAN GIL".**
FECHA	**TEMAS TRATADOS / COMITÉ**
Abril 27 de 2022	**Comité Técnico No. 64 - PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER – COI-1364-2021 DE 2021 SUBCUENTA MINDEPORTE 2022** 1. Aprobar los Términos de Referencia que tienen por objeto CONTRATAR LA ""REVISION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, Y CONSTRUCCION POLIDEPORTIVO BARRIO CALAMO PRIMERA ETAPA MUNICIPIO DE PITALITO- HUILA"
FECHA	**TEMAS TRATADOS / COMITÉ**
Abril 29 de 2022	**Comité Técnico No. 65 - PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER – COI-1364-2021 DE 2021 SUBCUENTA MINDEPORTE 2021** 1. Solicitud: Suspensión No. 1 por el término de 15 días a partir del 02 de mayo de 2022, inclusive, para el contrato de interventoría No. PAF-ATMINDEPORTE-I-055-2022 que tiene por objeto: "REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA

	INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN DEL PARQUE PARAÍSO EN EL MUNICIPIO DE ARIGUANÍ, MAGDALENA". 2. Solicitud: Suspensión No. 1 por el término de 1 mes para el contrato de interventoría No. (PAF- ATMINDEPORTE-I-012-2022) que tiene por objeto: "REVISIÓN A ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCION COMPLEJO DEPORTIVO EN EL SECTOR LA MESETA DEL MUNICIPIO DE GIRON SANTANDER." 3. Solicitud: Suspensión No. 1 por el término de 15 días para el contrato de interventoría PAF-ATMINDEPORTE-I-032-2022 que tiene por objeto: REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCION DE CANCHA SINTÉTICA EN EL ESTADIO MUNICIPAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA EL MUNICIPIO DE QUINCHÍA" 4. Solicitud: Suspensión No. 1 por el término de 10 días a partir del 22 de abril de 2022, inclusive, para el contrato de interventoría PAF-ATMINDEPORTE-I-011-2022 que tiene por objeto: "REVISIÓN A ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCION Y DOTACIÓN DE PLACA DEPORTIVA CUBIERTA EN EL CORREGIMIENTO EL GUADUAL DEL MUNICIPIO DE ARBOLETES, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA" 5. Solicitud: Suspensión No. 1 por el término de 15 días a partir del 05 de mayo de 2022, inclusive, para el contrato de interventoría PAF-ATMINDEPORTE-I-016-2022 que tiene por objeto: "REVISIÓN A ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN DE LA CANCHA DEL BARRIO SAN LUIS EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA – DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA" 6. Solicitud: prorroga a la Suspensión No. 1 por el término de 15 días para el contrato de interventoría PAF-ATMINDEPORTE-I-028-2022 que tiene por objeto: "REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA "INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA CONSTRUCCIÓN DE A LA CANCHA MULTIFUNCIONAL EN EL CORREGIMIENTO DE SAN RAFAEL – MUNICIPIO DE REMOLINO". 7. Solicitud: Suspensión No. 1 por el término de 15 días a partir para el contrato de interventoría PAF-ATMINDEPORTE-I-028-2022 que tiene por objeto: "LA REVISIÓN A ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) AL MEJORAMIENTO DEL ESTADIO JULIO CESAR SÁNCHEZ DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE ANAPOIMA CUNDINAMARCA"

	8. Solicitud: Suspensión No. 1 por el término de 15 días para el contrato de interventoría PAF-ATMINDEPORTE-I-042-2022 que tiene por objeto: “LA REVISIÓN A ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN DEL COMPLEJO DEPORTIVO BARRIO VILLA HERNÁNDEZ DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE CHIPAQUE CUNDINAMARCA EN DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. COID-1260-2021 SUSCRITO CON EL MINISTERIO DEL DEPORTE Y EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.” 9. Solicitud: prorroga a la Suspensión No. 1 por el término de 20 días a partir del 06 de mayo de 2022para el contrato de interventoría PAF-ATMINDEPORTE-I-021-2022 que tiene por objeto: ““REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA “INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCIÓN DE CANCHA DE FÚTBOL EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE FRANCISCO PIZARRO, DEPARTAMENTO DE NARIÑO-ETAPA I". 10. Solicitud: Suspensión No. 1 por el término de 18 días para el contrato de interventoría PAF-ATMINDEPORTE-I-019-2022 que tiene por objeto: “REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA “INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA CONSTRUCCION Y ADECUACIÓN DE LA UNIDAD RECREODEPORTIVA DEL BARRIO HATILLO, EN EL MUNICIPIO DE HELICONIA".
FECHA	**TEMAS TRATADOS / COMITÉ**
Abril 29 de 2022	**Comité Técnico No. 66 - PATRIMONIO AUTÓNOMO MATRIZ DE ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER – COI-1364-2021 DE 2021 SUBCUENTA MINDEPORTE 2022** Presentación y aprobación del informe definitivo de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad) de la convocatoria privada PAF-ATMINDEPORTE-I-099-2022que tienen por objeto CONTRATAR LA REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y LA “INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LA “CONSTRUCCIÓN DE POLIDEPORTIVO CUBIERTO EN LA VEREDA QUIROZ BAJO DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN, NARIÑO”.

3.3. COMITÉS FINANCIEROS

Durante el presente periodo, no se realizaron comités financieros.

4. COMITÉS DE SEGUIMIENTOS DEL CONTRATO COI 1364-2021

FECHA	TEMAS TRATADOS
Marzo 09 de 2022	Protocolo de comunicaciones municipios, contratista de obra, Ministerio, FINDETER e interventorías. Estado de informes. CCD EP obra EP interventoría obras Hoja de vidas del equipo mínimo FINDETER Actas de comité técnico
Marzo 07 de 2022	Visita CCD, Calle 63 59-09 Revisión EP, Obra Mindeporte
Marzo 09 de 2022	Seguimiento COI 1364-2021
Marzo 16 de 2022	Presentación estudios y diseños – Bandera nacional en la pista de ciclo montañismo Miramar
Marzo 25 de 2022	Seguimiento temas pendiente Contrataciones derivadas
Abril 05 de 2022	Convenio y Proyecto canchas deportivas municipio Villa del Rosario
Abril 06 de 2022	Visita Técnica presencial CAR Mindeporte Bogotá
Abril 12 de 2022	Comité de seguimiento revisión Diseños Apartado – Antioquia
Abril 18 de 2022	Proyecto municipio Guacamayas
Abril 21 de 2022	Reunión informativa convocatorias obra e interventoría proyectos departamento del Choco
Abril 21 de 2022	Reunión Pista Ciclo montañismo
Abril 21 de 2022	Convenio 1270-2021 Villanueva – La Guajira. Observaciones del proyecto
Abril 22 de 2022	Reunión de interventorías Mindeporte
Abril 29 de 2022	Visita técnica piscina – Calderas – CAR – Bogotá Mindeporte

5. ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN LOS CONTRATOS DERIVADOS

La gestión realizada por la Gerencia de Infraestructura de la Vicepresidencia Técnica de FINDETER para el CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. COI 1364/2021 y sus correspondientes actividades, se informan a continuación:

5.1. VISITAS A PROYECTOS Y/O PREDIOS

Durante el presente periodo, no se realizaron visitas a proyectos.

5.2. REVISIÓN DOCUMENTAL PREDIOS

La documentación requerida para la viabilización técnica y jurídica de los predios priorizados en contratación de obra por Mindeporte, fue ejecutada bajo su administración. No obstante, FINDETER en el marco de las obligaciones realizo una revisión y un Análisis de la documentación e información recibida de los proyectos.

6.ESTADO DE LOS PROYECTOS EN EL PERIODO DEL PRESENTE INFORME:

6.1. PROYECTOS LIQUIDADOS:

Durante el presente periodo no se liquidaron proyectos derivados del Convenio COI 1364 / 2021

6.2. PROYECTOS ENTREGADOS:

Durante el presente periodo no se entregaron proyectos derivados del Convenio COI 1364 / 2021

7. INFORMES GENERADOS EN EL MARCO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO COI1364-2021

7.1. INFORMES SEMANALES

Con respecto a los informes semanales 1 al 9, que estaban pendientes por ajustar de acuerdo a las observaciones, fueron entregados a los supervisores del contrato.

En el presente periodo se generaron los siguientes informes, los cuales se encuentran para consulta en el SECOP 2:

VERIFICACIÓN GENERAL DE INFORMES - CONTRATO COI 1364-2021 MINDEPORTE				
INFORME No.	**FECHA INICIO**	**FECHA FINAL**	**OBSERVACIONES GENERAL**	**SUPERVISOR**
10	27/02/2022	05/03/2022	OK	Leslie Martínez
11	06/03/2022	12/03/2022	OK	Leslie Martínez
12	13/03/2022	19/03/2022	OK	Leslie Martínez
13	20/03/2022	26/03/2022	OK	Leslie Martínez
14	27/03/2022	02/04/2022	OK	Leslie Martínez
15	03/04/2022	09/04/2022	OK	Leslie Martínez
16	10/04/2022	16/04/2022	OK	Leslie Martínez

VERIFICACIÓN GENERAL DE INFORMES - CONTRATO COI 1364-2021 MINDEPORTE				
INFORME No.	**FECHA INICIO**	**FECHA FINAL**	**OBSERVACIONES GENERAL**	**SUPERVISOR**
17	17/04/2022	23/04/2022	OK	Leslie Martínez
18	24/04/2022	30/04/2022	OK	Leslie Martínez

7.2. INFORMES QUINCENALES

Con respecto al informe quincenal 1, que estaba pendiente por ajustar de acuerdo con las observaciones, fue entregado, se encuentra para consulta en SECOP 2.

En el presente periodo se generaron los siguientes informes, los cuales se encuentran para consulta en el SECOP 2:

INFORME No.	FECHA INICIO	FECHA FINAL	OBSERVACIONES GENERAL	SUPERVISOR
2	23/02/2022	8/03/2022	OK	Leslie Martínez
3	9/03/2022	22/03/2022	OK	Leslie Martínez
4	23/03/2022	05/04/2022	OK	Leslie Martínez
5	06/04/2022	19/04/2022	OK	Leslie Martínez
6	20/04/2022	03/05/2022	OK	Leslie Martínez

7.3. INFORMES BIMESTRALES

Con respecto al informe bimestral 1, que estaba pendiente por ajustar de acuerdo con las observaciones, fue entregado, se encuentra para consulta en SECOP 2:

INFORME No.	FECHA INICIO	FECHA FINAL	OBSERVACIONES GENERAL	SUPERVISOR
1	23/12/2021	28/02/2022	OK	Leslie Martínez
2	01/03/2022	30/04/2022	Es el presente informe	Leslie Martínez

7.4. INFORMES MENSUALES FINANCIERO

MES	OBSERVACIONES GENERAL	SUPERVISOR
FEBRERO	OK	Leslie Martínez
MARZO	OK	

MES	OBSERVACIONES GENERAL	SUPERVISOR
ABRIL	Pendiente de entrega en el mes de mayo 2022, de acuerdo con lo establecido en el contrato	

Anexos adjuntos en pdf:

Actas de comité fiduciario de adjudicaciones. (26 folios)
Contratos suscritos (52 folios)
Actas de inicio Etapa I (23 folios)
Modificaciones al contrato COI 1364 (15 folios)
Póliza 3344101221148 con SEGUROS DEL ESTADO (04 folios)

Cordialmente;

WILMAR SEPÚLVEDA DÍAZ
Gerente de Infraestructura – FINDETER

CLAUDIA JOHANNA RODRIGUEZ
Gestora técnica del programa

Elaboró: ERIKA ALEJANDRA DIAZ PARRA – Aprendiz SENA.
Revisó: CLAUDIA J. RODRÍGUEZ G. – Gestor Programa MINDEPORTE.
JULIETH PAOLA VILLANUEVA CORRO – Profesional Gerencia Infraestructura.

NÚMERO PROCESO SECOP II: CD-1146-2021

MODIFICACIÓN No. 1
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO COI-1364-2021

Contrato No.	**COI-1364-2021**	**Fecha de la Modificación:**	**22 / 03 / 2022**
Entidad Contratante:	**MINISTERIO DEL DEPORTE**		
Identificación:	**NIT. 899.999.306-8**		
Ordenador del Gasto o Representante Legal:	**ANGELICA VIVIANA GIRALDO PERDOMO**		
Contratista:	**FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. – FINDETER**		
Identificación:	**NIT 800.096.329-1**		
Representante Legal	**SANDRA GÓMEZ ARIAS**		
Identificación	**C.C. 43.587.461**		
JUSTIFICACIÓN:			

1. Que el 21 de diciembre de 2021 se suscribió por las partes el Contrato Interadministrativo COI-1364-2021, con el objeto: *"Prestar el servicio de Asistencia Técnica y Administración de Recursos al MINISTERIO, para: i) la contratación y ejecución de los proyectos de infraestructura recreativa y deportiva que indique el MINISTERIO y se desarrollen total o parcialmente con cargo a los recursos de esta cartera ministerial, en predios de propiedad o posesión de las entidades territoriales; así como para la contratación y el desarrollo de las interventorías respectivas y, ii) la contratación y el desarrollo de las interventorías a los contratos de obra que indique el MINISTERIO y que hayan sido celebrados por los entes territoriales con los cuales el MINISTERIO haya suscrito convenios interadministrativos."*

2. Que el valor inicial del Contrato Interadministrativo COI-1364-2021, corresponde a la suma de *"(…)* ***CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS MONEDA CORRIENTE ($134.533.302.642 M/CTE.*** *incluido IVA y demás impuestos a que haya lugar.*

3. Que el plazo de ejecución inicial del Contrato Interadministrativo COI-1364-2021, se estableció: "*(…)* ***hasta el día 5 de agosto de 2022****, contados a partir de la fecha de suscripción de la respectiva acta de inicio. Dicho plazo podrá ser prorrogado previo acuerdo de las partes.*

PARÁGRAFO: *Si la ejecución de los proyectos objeto del presente contrato requiere tiempo adicional al establecido, por factores externos no imputables a FINDETER, LAS PARTES acordarán, previa justificación técnica y jurídica, el valor adicional correspondiente a los costos fijos del tiempo adicional. Cualquier valor adicional deberá ser asumido por el MINISTERIO¨*

4. Que el 23 de diciembre de 2021 las partes suscribieron el Acta de Inicio del Contrato Interadministrativo COI-1364-2021.

5. Que el supervisor del contrato, avalado por el Director de Recursos y Herramientas del Sistema Nacional del Deporte, a través de oficio radicado el 22 de marzo de 2022, solicitó la modificación No. 1 al Contrato Interadministrativo COI-1364-2021, bajo los siguientes términos:

"(…)

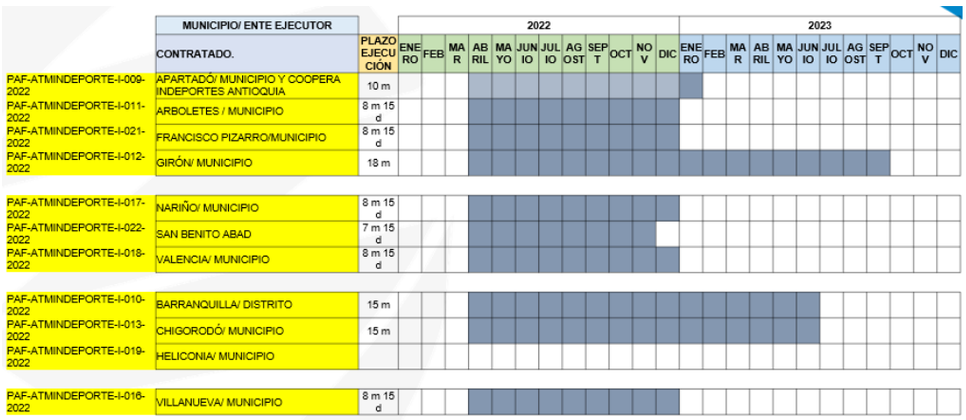
- ***EN CUANTO A LA PRÓRROGA:***

Se requiere prorrogar el plazo de ejecución establecido la cláusula octava del contrato COI-1364 de 2021 suscrito entre el Ministerio y La Financiera de Desarrollo Territorial S.A., FINDETER, hasta el 31 de octubre de 2023, de conformidad con las siguientes consideraciones:
Mediante escrito del 18 de marzo de 2022, la Financiera de desarrollo Territorial S.A., FINDETER ha solicitado a la Supervisión del Contrato realizar la prórroga del contrato de conformidad con los siguientes argumentos:

"Como es de su conocimiento, en el marco del Contrato Interadministrativo No. 1364-2021 cuyo objeto: "Prestar el servicio de Asistencia Técnica y Administración de Recursos al MINISTERIO, para: i) la contratación y ejecución de los proyectos de infraestructura recreativa y deportiva que indique el MINISTERIO y se desarrollen total o parcialmente con cargo a los recursos de esta cartera ministerial, en predios de propiedad o posesión de las entidades territoriales; así como para la contratación y el desarrollo de las interventorías respectivas y, ii) la contratación y el desarrollo de las interventorías a los contratos de obra que indique el MINISTERIO y que hayan sido celebrados por los entes territoriales con los cuales el MINISTERIO haya suscrito convenios interadministrativos"; se determinó la necesidad de ejecución de 120 proyectos que fueron viabilizados por el Mindeporte, de los cuales 40 proyectos requieren la contratación de obras e interventoría, y de los 80 restantes solo su interventoría.

En este contexto, la CLÁUSULA OCTAVA – PLAZO del Contrato Interadministrativo se establece un plazo inicial de ejecución hasta el día 5 de agosto de 2022, contados a partir de la fecha de suscripción de la respectiva acta de inicio, la cual fue suscrita el 23 de diciembre de 2021.

Ahora bien, teniendo en cuenta los plazos establecidos dentro de las 67 convocatorias públicas para los procesos de interventoría que actualmente adelanta Findeter, se evidenció que todos los plazos exceden el plazo contractual del Contrato Interadministrativo; sobre todo, con una mayor incidencia en los proyectos ubicados en los Municipios de Chigorodó, Distrito de Barranquilla y Girón, siendo este último el que presenta una extralimitación en el plazo de ejecución que podría extenderse hasta septiembre de 2023; tal y como se muestra en la siguiente tabla:



	MUNICIPIO/ ENTE EJECUTOR CONTRATADO.	PLAZO EJECUCIÓN	2022 ENERO	FEB	MAR	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOST	SEPT	OCT	NOV	DIC	2023 ENERO	FEB	MAR	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOST	SEPT	OCT	NOV	DIC
PAF-ATMINDEPORTE-I-009-2022	APARTADÓ/ MUNICIPIO Y COOPERA INDEPORTES ANTIOQUIA	10 m																								
PAF-ATMINDEPORTE-I-011-2022	ARBOLETES / MUNICIPIO	8 m 15 d																								
PAF-ATMINDEPORTE-I-021-2022	FRANCISCO PIZARRO/MUNICIPIO	8 m 15 d																								
PAF-ATMINDEPORTE-I-012-2022	GIRÓN/ MUNICIPIO	18 m																								
PAF-ATMINDEPORTE-I-017-2022	NARIÑO/ MUNICIPIO	8 m 15 d																								
PAF-ATMINDEPORTE-I-022-2022	SAN BENITO ABAD	7 m 15 d																								
PAF-ATMINDEPORTE-I-018-2022	VALENCIA/ MUNICIPIO	8 m 15 d																								
PAF-ATMINDEPORTE-I-010-2022	BARRANQUILLA/ DISTRITO	15 m																								
PAF-ATMINDEPORTE-I-013-2022	CHIGORODÓ/ MUNICIPIO	15 m																								
PAF-ATMINDEPORTE-I-019-2022	HELICONIA/ MUNICIPIO																									
PAF-ATMINDEPORTE-I-016-2022	VILLANUEVA/ MUNICIPIO	8 m 15 d																								

En consecuencia, de manera atenta, se solicita prorrogar el plazo del Contrato Interadministrativo No. COI 1364 – 2021, por el término de 13 meses y 25 días, es decir, desde el 05 de agosto de 2022 hasta el 30 de septiembre de 2023 con el fin de continuar con la correcta ejecución de los proyectos que son tan importantes para las regiones y el desarrollo del país (…)"

De conformidad con lo indicado por el contratista y atendiendo lo establecido en los cronogramas con fundamento la realidad de la ejecución de los proyectos, la supervisión solicita la prórroga hasta el 31 de octubre de 2023, toda vez que respecto a la fecha de finalización del proyecto del Municipio Girón que constituye el plazo más extenso de ejecución, se debe contar con un mes adicional para efectos de la liquidación del contrato. Precisando que es esencial ampliar el horizonte de ejecución del contrato interadministrativo, ya que el servicio de asistencia técnica contratado conlleva situaciones particulares derivadas de cada proyecto constructivo y/o interventoría sobre los cuales este tiene alcance, y conforme a los cronogramas de ejecución de estos, el servicio debe lograr extenderse en tiempo en la misma medida para garantizar la amplitud temporal requerida y la continuidad del servicio hasta la finalización del ciclo del proyecto.

Igualmente, debido a que se recursos del proyecto ya estarán en el Patrimonio autónomo constituido para la administración de los recursos del contrato, no existe riesgo para la constitución de reservas presupuestales, o de generar alguna alteración del principio de anualidad, esto sumado a la solicitud que igualmente versa acá en este requerimiento de modificación contractual, y es el que el giro del recurso aún disponible para el pago del servicio de asistencia técnica, igualmente sea desembolsado al Patrimonio Autónomo para su respectiva administración, esto acorde a la naturaleza misma del contrato interadministrativo.

Se aclara que la presente prórroga no genera costos adicionales para las partes teniendo en cuenta que no se aumenta el número de proyectos a desarrollar ni se establece mayor disponibilidad presupuestal por parte del Ministerio, conforme a lo contemplado en el parágrafo 4 de la cláusula segunda Alcance del contrato.

- ***ACLARACIÓN - DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL CONTRATO***

Adicionalmente, respecto a la disponibilidad presupuestal, esta supervisión considera pertinente aclarar la proporcionalidad que se estableció para la ejecución del contrato interadministrativo COI-1364-2021 con el fin de ajustarla y así subsanar la distribución realizada en la apropiación presupuestal mediante la liberación de recursos provenientes de las autorizaciones de Vigencia Futura que realizó el Ministerio de Hacienda y Crédito Público en la Vigencia 2021 y que fueron comprometidas y debidamente trasladadas en la presente vigencia, así como la inclusión de un nuevo CDP que reemplace, el amparo presupuestal y equilibre los recursos a liberar en los siguientes términos:

La disponibilidad presupuestal del contrato interadministrativo COI 1364-2021 se determinó de la siguiente manera:

i. Recursos para la estructuración y ejecución de proyectos:

Vigencia 2021

FECHA	*No. CDP*	*No. RP*	*VALOR COMPROMETIDO*	*PROYECTO*
20/12/2021	*188021*	*1016621*	*$ 3.545.470.158,00*	*C-4302-1604-16-0-4302071-04 APOYO A LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA, RECREATIVA Y DE LA ACTIVIDAD FÍSICA A NIVEL NACIONAL*
20/12/2021	*188221*	*1016821*	*$ 940.426.915,00*	*C-4302-1604-17-0-4302071-04 APOYO A LA INFRAESTRUCTURA DE ALTA COMPETENCIA A NIVEL NACIONAL.*
20/12/2021	*187921*	*1016921*	*$ 690.926.955,00*	*C-4302-1604-16-0-4302071-04 APOYO A LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA, RECREATIVA Y DE LA ACTIVIDAD FÍSICA A NIVEL NACIONAL*
20/12/2021	*188121*	*1017021*	*$ 713.084.797,00*	*C-4302-1604-16-0-4302071-04 APOYO A LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA, RECREATIVA Y DE LA ACTIVIDAD FÍSICA A NIVEL NACIONAL*
20/12/2021	*188321*	*1017121*	*$ 1.426.578.612,00*	*C-4302-1604-17-0-4302071-04 APOYO A LA INFRAESTRUCTURA DE ALTA COMPETENCIA A NIVEL NACIONAL.*
20/12/2021	*188421*	*1017221*	*$ 7.558.348.082,00*	*C-4302-1604-17-0-4302071-04 APOYO A LA INFRAESTRUCTURA DE ALTA COMPETENCIA A NIVEL NACIONAL.*
8/10/2021	*176821*	*1017321*	*$ 306.601.531,00*	*C-4302-1604-17-0-4302071-04 APOYO A LA INFRAESTRUCTURA DE ALTA COMPETENCIA A NIVEL NACIONAL.*
8/10/2021	*176921*	*1017421*	*$ 16.388.108.488,00*	*C-4302-1604-16-0-4302071-04 APOYO A LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA, RECREATIVA Y DE LA ACTIVIDAD FÍSICA A NIVEL NACIONAL*
TOTAL			***$ 31.569.545.538,00***	

Vigencia 2022

No. VF AUTORIZACIÓN	*COMPROMISO VF*	*CDP*	*RP*	*VALOR COMPROMETIDO*	*RUBRO*	*PROYECTO*
40721	*8821*	*9622*	*9622*	*$ 2.347.142.331,00*	*C-4302-1604-16-0-4302071-02*	*APOYO A LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA, RECREATIVA Y DE LA ACTIVIDAD FÍSICA A NIVEL NACIONAL*
103221	*9121*	*9822*	*9822*	*$ 69.475.636.094,00*	*C-4302-1604-16-0-4302071-02*	*APOYO A LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA, RECREATIVA Y DE LA ACTIVIDAD FÍSICA A NIVEL NACIONAL*
39221	*9321*	*10622*	*10622*	*$12.881.272.532,00*	*C-4302-1604-17-0-4302071-02*	*APOYO A LA INFRAESTRUCTURA DE ALTA COMPETENCIA A NIVEL NACIONAL*
112821	*9521*	*10822*	*10822*	*$ 7.093.135.087,00*	*C-4302-1604-17-0-4302071-02*	*APOYO A LA INFRAESTRUCTURA DE ALTA COMPETENCIA A NIVEL NACIONAL*
TOTAL				***$91.797.186.044,00***		

ii. Para los recursos de la asistencia técnica y administración de recursos: Vigencia 2022

NÚMERO PROCESO SECOP II: CD-1146-2021

MODIFICACIÓN No. 1
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO COI-1364-2021

No. VF AUTORIZACIÓN	*COMPROMISO VF*	*CDP*	*RP*	*VALOR COMPROMETIDO*	*RUBRO*	*PROYECTO*
23121	*8621*	*10522*	*10522*	*$840.426.915,00*	*C-4302-1604-17-0-4302071-02*	*APOYO A LA INFRAESTRUCTURA DE ALTA COMPETENCIA A NIVEL NACIONAL*
23221	*8721*	*9522*	*9522*	*$ 690.926.955,00*	*C-4302-1604-16-0-4302071-02*	*APOYO A LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA, RECREATIVA Y DE LA ACTIVIDAD FÍSICA A NIVEL NACIONAL*
40521	*8921*	*9722*	*9722*	*5.030.069.169,00*	*C-4302-1604-16-0-4302071-02*	*APOYO A LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA, RECREATIVA Y DE LA ACTIVIDAD FÍSICA A NIVEL NACIONAL*
103221	*9121*	*9922*	*9922*	*$1.167.412.437,00*	*C-4302-1604-16-0-4302071-02*	*APOYO A LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA, RECREATIVA Y DE LA ACTIVIDAD FÍSICA A NIVEL NACIONAL*
39121	*9421*	*10722*	*10722*	*$3.437.735.584,00*	*C-4302-1604-17-0-4302071-02*	*APOYO A LA INFRAESTRUCTURA DE ALTA COMPETENCIA A NIVEL NACIONAL*
TOTAL				***$11.166.571.060,00***		

A continuación, se presenta el resumen de la distribución de esta disponibilidad presupuestal:

CONCEPTO	***RECURSOS PARA LA ESTRUCTURACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS***			***ASISTENCIA TÉCNICA Y ADMON DE RECURSOS***
	Vigencia 2021	***Vigencia 2022***	***Total***	
Alta competencia	*$ 10.231.955.140*	*$ 19.974.407.619*	*$ 30.206.362.759*	*$ 4.278.162.499*
infraestructura deportiva	*$ 21.337.590.398*	*$ 71.822.778.425*	*$ 93.160.368.823*	*$ 6.888.408.561*
Total	***$ 31.569.545.538***	***$ 91.797.186.044***	***$ 123.366.731.582***	***$ 11.166.571.060***

Lo anterior obedece a que por error involuntario la proporcionalidad del pago de la asistencia técnica, se calculó más alta en los recursos destinados del proyecto de inversión de alta competencia, pero la inversión de dichos proyectos corresponderá al 24% de valor total a ejecutar en los proyectos, y el 76% a los proyecto denominados infraestructura recreativa, así las cosas, esos mismo porcentajes deben conservarse en la distribución del pago de la asistencia técnica, 24% del proyecto de inversión "APOYO A LA INFRAESTRUCTURA DE ALTA COMPETENCIA A NIVEL NACIONAL" y 76% del proyecto de inversión "APOYO A LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA, RECREATIVA Y DE LA ACTIVIDAD FISICA A NIVEL NACIONAL", debido a que el pago de la asistencia técnica no corresponde a un valor fijo.

Lo anterior teniendo en cuenta que lo establecido en la forma de pago en la cláusula décimo primera, numeral 2 del contrato interadministrativo COI 1364, los pagos de dicha asistencia, corresponderá a lo ejecutado de los proyectos que se determinen para el valor de cada proyecto y el valor disponible para la ejecución. Es decir, a manera de ejemplo, si al finalizar el contrato el valor ejecutado de los proyectos corresponde a un 80% así mismo será el valor a pagar final por concepto de asistencia técnica y administración de recursos.

Una vez establecido lo anterior, se presenta el resumen de la distribución de la disponibilidad presupuestal, de conformidad con la proporcionalidad ajustada:

CONCEPTO	***RECURSOS PARA LA ESTRUCTURACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS***			***ASISTENCIA TÉCNICA Y ADMON DE RECURSOS***
	Vigencia 2021	***Vigencia 2022***	***Total***	
Alta competencia	*$ 10.231.955.140*	*$ 19.974.407.619*	*$ 30.206.362.759*	*$2.734.136.601,00*
infraestructura deportiva	*$ 21.337.590.398*	*$ 71.822.778.425*	*$ 93.160.368.823*	*$8.432.434.459,00*

Ministerio del Deporte
Av. Cra. 68 No. 55-65 PBX (571) 4377030
Línea de atención al ciudadano: 018000910237 – (571) 2258747
Correo electrónico: contacto@coldeportes.gov.co, página web: www.coldeportes.gov.co

Total	***$ 31.569.545.538***	***$ 91.797.186.044***	***$ 123.366.731.582***	***$ 11.166.571.060***

Por lo anterior, y en virtud de la presente aclaración se considera pertinente realizar las siguientes operaciones presupuestales tendientes a la liberación de recursos de los CDP mencionados a continuación, los cuales, provienen de las autorizaciones de Vigencia Futura expedidas en 2021 y que fueron comprometidas respectivamente:

No. VF AUTORIZACIÓN	***COMPROMISO VF***	***CDP***	***RP***	***VALOR COMPROMETIDO***	***RUBRO***	***OPERACIÓN PRESUPUESTAL SOLICITADA***
23121	*8621*	*10522*	*10522*	*$ 840.426.915,00*	*C-4302-1604-17-0-4302071-02*	*LIBERACIÓN $ 840.426.915*
23221	*8721*	*9522*	*9522*	*$ 690.926.955,00*	*C-4302-1604-16-0-4302071-02*	*LIBERACIÓN $ 690.926.955*
39121	*9421*	*10722*	*10722*	*$ 3.437.735.584,00*	*C-4302-1604-17-0-4302071-02*	*LIBERACIÓN $ 703.598.983*
TOTAL A LIBERAR						***$2.234.952.853,00***

En consecuencia, de lo anterior se solicita la inclusión del Certificado de Disponibilidad Presupuestal relacionado a continuación:

No. CDP	***FECHA***	***VALOR CDP***	***VALOR A COMPROMETER***	***RUBRO***	***USO PRESUPUESTAL***
126722	*15-03-2022*	*$2.234.952.853,00*	*$2.234.952.853,00*	*C-4302-1604-16-0-4302071-02* *ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS – SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA EL FOMENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA – APOYO A LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA, RECREATIVA Y DE LA ACTIVIDAD FÍSICA A NIVEL NACIONAL*	*A-02-02-02-008-003-01-1*

Así las cosas, se requiere modificar la cláusula décima del contrato Disponibilidad Presupuestal, en el sentido de incluir el presente cuadro, respecto a la Disponibilidad Presupuestal de la Asistencia Técnica y Administración de Recursos, atendiendo lo mencionado a la liberación de recursos e inclusión del ***CDP No. 126722***

No. VF AUTORIZACIÓN	***CDP***	***RP***	***VALOR A COMPROMETER***	***VALOR A LIBERAR***	***RUBRO***
40521	*9722*	*9722*	*$ 5.030.069.169,00*		*C-4302-1604-16-0-4302071-02 APOYO A LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA, RECREATIVA Y DE LA ACTIVIDAD FÍSICA A NIVEL NACIONAL*
103221	*9922*	*9922*	*$ 1.167.412.437,00*		*C-4302-1604-16-0-4302071-02 APOYO A LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA, RECREATIVA Y DE LA ACTIVIDAD FÍSICA A NIVEL NACIONAL*
39121	*10722*	*10722*	*$ 2.734.136.601,00*		*C-4302-1604-17-0-4302071-02 APOYO A LA INFRAESTRUCTURA DE ALTA COMPETENCIA A NIVEL NACIONAL*
23121	*10522*	*10522*		*$ 840.426.915*	*C-4302-1604-17-0-4302071-02*
23221	*9522*	*9522*		*$ 690.926.955*	*C-4302-1604-16-0-4302071-02*

39121	*10722*	*10722*		*$ 703.598.983*	*C-4302-1604-17-0-4302071-02*
N/A	*126722*	*N/A*	*$ 2.234.952.853,00*		*C-4302-1604-16-0-4302071-02 APOYO A LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA, RECREATIVA Y DE LA ACTIVIDAD FÍSICA A NIVEL NACIONAL*
TOTAL			***$ 11.166.571.060,00***		

- ***EN CUANTO A LA MODIFICACIÓN CLAUSULA DECIMA PRIMERA – FORMA DE PAGO, NUMERAL 2) FORMA DE PAGO ASISTENCIA TECNICA Y ADMINISTRACION DE RECURSOS, PARÁGRAFO CUARTO, ADICIONAR PARÁGRAFO QUINTO:***

El contrato estableció:

"DÉCIMA PRIMERA. - FORMA DE PAGO. –El MINISTERIO DEL DEPORTE realizará los desembolsos y pagos del contrato, de la siguiente manera:

(…)

2) FORMA DE PAGO DE ASISTENCIA TÉCNICA Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS: El valor de la remuneración de FINDETER será pagado, de la siguiente manera:

Actividad	Porcentaje del Valor, por proyecto, del Servicio de Asistencia Técnica y Administración de Recursos	Valor Total para todos los Proyectos (Sin IVA)
A la adjudicación de cada uno de los Contratos Derivados	20,00%	$ 1.876.734.632
A la firma del Acta de Inicio de cada uno de los Contratos Derivados	10,00%	$ 938.367.316
Al avance de ejecución física del 20% por cada proyecto, certificado por la Interventoría y la Supervisión.	15,00%	$ 1.407.550.974
Al avance de ejecución física del 40% por cada proyecto, certificado por la Interventoría y la Supervisión.	15,00%	$ 1.407.550.974
Al avance de ejecución física del 60% % por cada proyecto, certificado por la Interventoría y la Supervisión.	15,00%	$ 1.407.550.974
Al avance de ejecución física del 80% % por cada proyecto, certificado por la Interventoría y la Supervisión.	15,00%	$ 1.407.550.974
Al avance de ejecución física del 100% por cada proyecto, certificado por la Interventoría y la Supervisión.	10,00%	$ 938.367.316
SUBTOTAL		**$ 9.383.673.160**
IVA (19%)		$ 1.782.897.900
TOTAL COSTOS		**$ 11.166.571.060**

El valor de la remuneración de FINDETER será pagado de forma mensual de acuerdo con los porcentajes indicados en la tabla anterior de manera independiente por cada proyecto, distribuyendo el valor total de la Asistencia Técnica y Administración de Recursos reflejado anteriormente de acuerdo con la relación que se determine para el valor de cada proyecto y el valor total disponible para la ejecución de proyectos

El valor de los $11.166.571.060 que se reconocerá a FINDETER por concepto de administración de recursos y asistencia técnica, corresponde al costo general de la ejecución de todos los proyectos vinculados al alcance del objeto contractual.

El valor de referencia para determinar la distribución del pago de los $11.166.571.060 será el valor total disponible de los proyectos.

(…)

PARÁGRAFO PRIMERO: El giro de los recursos del contrato será desembolsado y pagado directamente al Patrimonio Autónomo que constituya FINDETER en la cuenta bancaria informada al MINISTERIO DEL DEPORTE, previa presentación de la cuenta de cobro correspondiente por parte de FINDETER. Estos recursos serán recibidos en las cuentas del Patrimonio Autónomo y los desembolsos estarán sujetos a la disponibilidad de PAC. Los desembolsos serán libres de impuestos, tasas y contribuciones municipales, departamentales o nacionales que pudieran generarse.

PARÁGRAFO SEGUNDO: Un contrato derivado puede tener uno o varios de los proyectos priorizados por el MINISTERIO, sin embargo, la forma de pago está relacionada de manera independiente por cada proyecto, acorde a lo reflejado previamente.

PARÁGRAFO TERCERO: Para el pago, Findeter deberá presentar el pago de las contribuciones al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud y Pensiones y Parafiscales, si a ello hay lugar, según el porcentaje establecido en la Ley, de acuerdo con lo estipulado en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 135 de la Ley 1753 de 2015 y el Decreto 1273 de 2018, incorporado en el Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social 1072 de 2015.

PARÁGRAFO CUARTO: La remuneración de la Asistencia Técnica y Administración de Recursos de Findeter será pagada directamente por el MINISTERIO, previa presentación de la factura, a la cual deberán adjuntarse los soportes correspondientes. Cualquier desembolso por concepto de remuneración a FINDETER implicará la previa aprobación escrita del Supervisor del Contrato por parte del MINISTERIO. Subrayado fuera de texto
(…)"

De conformidad con la suscripción de la presente prórroga, y en consonancia con la naturaleza del objeto del contrato, se considera pertinente realizar la modificación de la forma de pago en el sentido de trasladar al patrimonio autónomo la totalidad del valor del componente de pago para Asistencia Técnica y Administración de Recursos, previas las siguientes observaciones.

El objeto del presente contrato consiste en: "Prestar el servicio de Asistencia Técnica y Administración de Recursos al MINISTERIO, para: i) la contratación y ejecución de los proyectos de infraestructura recreativa y deportiva que indique el MINISTERIO y se desarrollen total o parcialmente con cargo a los recursos de esta cartera ministerial, en predios de propiedad o posesión de las entidades territoriales; así como para la contratación y el desarrollo de las interventorías respectivas y, ii) la contratación y el desarrollo de las interventorías a los contratos de obra que indique el MINISTERIO y que hayan sido celebrados por los entes territoriales con los cuales el MINISTERIO haya suscrito convenios interadministrativos". Subrayado fuera de texto.

El Alcance del objeto dentro del parágrafo segundo estableció: "En desarrollo del objeto del contrato, FINDETER pondrá a disposición del MINISTERIO un esquema de fiducia mercantil, que dará lugar a la constitución de un Patrimonio Autónomo cuya vocera será una sociedad fiduciaria de reconocida experiencia y trayectoria en el sistema financiero colombiano. El MINISTERIO no será Fideicomitente del Patrimonio Autónomo. En consecuencia, el Comité Fiduciario que se constituya para el Fideicomiso, dará la instrucción a la sociedad Fiduciaria de contratar las actividades que se requieran para la debida ejecución de los proyectos objeto del presente contrato. Para tal fin, se tendrá en cuenta lo dispuesto en el Manual Operativo que adopte dicho Comité, para el funcionamiento del Fideicomiso". Subrayado fuera de texto.

Dentro de las OBLIGACIONES DE FINDETER en el numeral 1 del literal C de la Cláusula Cuarta del contrato, respecto a la Administración de Recursos, se estableció "1. Suscribir, con la sociedad fiduciaria que defina FINDETER un Contrato de Fiducia Mercantil por virtud del cual se constituya un Patrimonio Autónomo que administrará exclusivamente: i) los recursos de este contrato, y ii) los que aporten las entidades territoriales o sus entidades del sector central o descentralizado, en el marco de los convenios interadministrativos que suscriba con FINDETER o los ya suscritos con el MINISTERIO, para la ejecución de los proyectos priorizados. Lo anterior, teniendo en cuenta las consideraciones, requerimientos específicos y demás información entregada por el MINISTERIO" Subrayado fuera de texto.

Así mismo, el numeral 7 de la estipulación citada, estableció: "7. Reintegrar mensualmente, a la Dirección del Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público los rendimientos financieros que eventualmente se generen por los recursos que se encuentren depositados en el Patrimonio Autónomo a través de sus cuentas y Fondos de Inversión Colectiva" Subrayado fuera de Texto.

*En ese contexto, considerando que la presente contratación contempló la figura de la fiducia mercantil constituido por **LA FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. – FINDETER ("Fideicomitente")** para la administración exclusiva de los recursos de este Contrato Interadministrativo, y teniendo en cuenta que la presente modificación comprende la prórroga del plazo de ejecución hasta el 31 de octubre de 2023, se considera necesario y conveniente modificar el Parágrafo Cuarto del numeral 2 de la Cláusula Décima Primera - Forma de Pago, respecto de indicar que el valor total de la remuneración de Asistencia Técnica y Administración de Recursos, será trasladado al Patrimonio autónomo, para que la, Fiduciaria como vocera*

del misma, realice el pago de esta remuneración a Findeter, previa radicación de la facturación por este al Patrimonio Autónomo y, aprobación por parte del supervisor del contrato del Ministerio, de conformidad con lo establecido en la presente modificación.

En consecuencia, esta supervisión considera pertinente y conveniente suscribir la presente modificación a la forma de pago, en el sentido de desembolsar directamente el dinero por concepto de remuneración de la Asistencia Técnica y Administración de Recursos permitiendo la financiación del contrato interadministrativo hasta el final de la prórroga, con el fin de atender los cronogramas de cada uno de los proyectos de infraestructura deportiva tanto proyectos e interventorías y los costos administrativos que implica el servicio de asistencia técnica y administración de recursos, evitando que estos objetivos se interrumpan, ya que la práctica nos ha mostrado que estos proyectos pueden extenderse en el tiempo debido a las condiciones ambientales y de ejecución y aclarando que el Ministerio mantendrá las condiciones establecidas respecto a la aprobación y pago de la remuneración.

Así mismo, de conformidad con la esencia de la fiducia mercantil y teniendo en cuenta lo establecido en el contrato en la cláusula "DECIMA TERCERA: RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y EXCEDENTES: FINDETER deberá reintegrar a la Dirección del Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público los rendimientos financieros que eventualmente se generen en el marco del presente Contrato, mensualmente dentro de los primeros diez (10) días del mes siguiente a su causación, previa instrucción por parte del MINISTERIO del procedimiento a seguir e indicando los datos de las cuentas respectivas. De igual forma, a la terminación del contrato y una vez realizada la liquidación del último contrato derivado, Findeter deberá reintegrar a la Dirección del Tesoro Nacional, los valores que no hayan sido ejecutados", se considera que la presente modificación permitiría generar rendimientos financieros a favor del Tesoro Nacional durante el plazo de ejecución del contrato.

Por lo anterior, se solicita por parte de la supervisión, suscribir la modificación mencionada a la forma de pago inicialmente establecida, en lo concerniente a la remuneración de la asistencia técnica y administración de recursos, por lo cual se modificará el Parágrafo Cuarto y se adicionará el Parágrafo Quinto del numeral 2 de la Cláusula Décima Primera – Forma de Pago, los cuales quedaran así:

PARÁGRAFO CUARTO: *El total de la remuneración de la Asistencia Técnica y Administración de Recursos de Findeter será desembolsada en la presente vigencia por parte del MINISTERIO al Patrimonio Autónomo que constituya FINDETER, en único desembolso, y de conformidad con la forma de pago establecida en la presente cláusula, una vez cumplidos sus requisitos, se realizarán los pagos directamente por parte del vehículo fiduciario a Findeter, previa presentación de la facturación con soportes por éste al Patrimonio Autónomo, autorización y aprobación de la supervisión del Ministerio .*

PARÁGRAFO QUINTO*: Si durante la prestación del Servicio de Asistencia Técnica y Administración de Recursos, se identifican o proponen proyectos o componentes que por factores técnicos, jurídicos, financieros o de plazo de ejecución exceden lo acordado en el presente contrato, con relación al alcance, valor o plazo, las partes revisarán las condiciones contractuales y tomarán las acciones y decisiones que requieran previo acuerdo elevado por escrito y que será complementario del contrato que se suscriba mediante otrosí de conformidad con la política interna de contratación de bienes y servicios para terceros de Findeter".*

Así las cosas, entendiendo que la presente modificación no genera costos adicionales para las partes por constituir simplemente ajustes administrativos, se solicita realizar la presente modificación al ordenador del gasto.

(….)¨

6. Que las partes, atendiendo el principio de la autonomía de la voluntad consagrada en el artículo 1602 del Código Civil Colombiano, consideran pertinente realizar la presente Modificación No. 1 al Contrato Interadministrativo COI-1364-2021, en los siguientes términos:

CLÁUSULAS ESPECÍFICAS O PARTICULARES A MODIFICAR:	
CLÁUSULA OCTAVA – PLAZO	**PRORROGAR** el plazo de ejecución del Contrato Interadministrativo No. COI-1364-2021, hasta el **31 de octubre de 2023** con el fin de continuar con la correcta ejecución de los proyectos que son tan importantes para las regiones y el desarrollo del país, por lo cual, la **CLÁUSULA OCTAVA** del contrato quedará así: *"El plazo de ejecución del presente Contrato Interadministrativo será **hasta el día 31 de octubre de 2023**, contados a partir de la fecha de suscripción de la respectiva acta de inicio. Dicho plazo podrá ser prorrogado previo acuerdo de las partes".* El parágrafo se mantiene incólume.

NÚMERO PROCESO SECOP II: CD-1146-2021

MODIFICACIÓN No. 1
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO COI-1364-2021

<table>
<tr>
<td>CLÁUSULA DÉCIMA – DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL</td>
<td>
ACLARAR la cláusula décima del del Contrato Interadministrativo No. COI- 1364 – 2021 DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL CONTRATO, en el sentido de incluir el presente cuadro, respecto a la Disponibilidad Presupuestal de la Asistencia Técnica y Administración de Recursos, atendiendo lo mencionado a la liberación de recursos e inclusión del CDP No. 126722.
<table>
<tr><th>No. VF AUTORIZACIÓN</th><th>CDP</th><th>RP</th><th>VALOR A COMPROMETER</th><th>VALOR A LIBERAR</th><th>RUBRO</th></tr>
<tr><td>40521</td><td>9722</td><td>9722</td><td>$ 5.030.069.169,00</td><td></td><td>C-4302-1604-16-0-4302071-02 APOYO A LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA, RECREATIVA Y DE LA ACTIVIDAD FÍSICA A NIVEL NACIONAL</td></tr>
<tr><td>103221</td><td>9922</td><td>9922</td><td>$ 1.167.412.437,00</td><td></td><td>C-4302-1604-16-0-4302071-02 APOYO A LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA, RECREATIVA Y DE LA ACTIVIDAD FÍSICA A NIVEL NACIONAL</td></tr>
<tr><td>39121</td><td>10722</td><td>10722</td><td>$ 2.734.136.601,00</td><td></td><td>C-4302-1604-17-0-4302071-02 APOYO A LA INFRAESTRUCTURA DE ALTA COMPETENCIA A NIVEL NACIONAL</td></tr>
<tr><td>23121</td><td>10522</td><td>10522</td><td></td><td>$ 840.426.915</td><td>C-4302-1604-17-0-4302071-02</td></tr>
<tr><td>23221</td><td>9522</td><td>9522</td><td></td><td>$ 690.926.955</td><td>C-4302-1604-16-0-4302071-02</td></tr>
<tr><td>39121</td><td>10722</td><td>10722</td><td></td><td>$ 703.598.983</td><td>C-4302-1604-17-0-4302071-02</td></tr>
<tr><td>N/A</td><td>126722</td><td>N/A</td><td>$ 2.234.952.853,00</td><td></td><td>C-4302-1604-16-0-4302071-02 APOYO A LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA, RECREATIVA Y DE LA ACTIVIDAD FÍSICA A NIVEL NACIONAL</td></tr>
<tr><td colspan="3">TOTAL</td><td>$ 11.166.571.060,00</td><td></td><td></td></tr>
</table>
De conformidad con lo establecido en la parte considerativa, se deberá realizar la liberación de recursos del contrato por la suma DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS MONEDA CORRIENTE ($2.234.952.853) M/CTE a cargo de los Certificados de Disponibilidad Presupuestal No.10522, 9522 y 10722.
</td>
</tr>
<tr>
<td>CLÁUSULA DECIMA PRIMERA – FORMA DE PAGO NUMERAL 2) FORMA DE PAGO ASISTENCIA TECNICA Y ADMINISTRACION DE RECURSOS - PARÁGRAFO CUARTO.</td>
<td>MODIFICAR el parágrafo cuarto de la cláusula décima primera del contrato COI-1363-2021, el cual quedará así:

“PARÁGRAFO CUARTO: El total de la remuneración de la Asistencia Técnica y Administración de Recursos de Findeter será desembolsada en la presente vigencia por parte del MINISTERIO al Patrimonio Autónomo que constituya FINDETER, en único desembolso, y de conformidad con la forma de pago establecida en la presente cláusula, una vez cumplidos sus requisitos, se realizarán los pagos directamente por parte del vehículo fiduciario a Findeter, previa presentación de la facturación con soportes por éste al Patrimonio Autónomo, autorización y aprobación de la supervisión del Ministerio” .</td>
</tr>
<tr>
<td>CLÁUSULA DECIMA PRIMERA – FORMA DE PAGO NUMERAL 2) FORMA DE PAGO ASISTENCIA TECNICA Y</td>
<td>INCLUIR el parágrafo quinto de la cláusula décima primera del contrato COI-1363-2021, de la siguiente manera:

“PARÁGRAFO QUINTO: Si durante la prestación del Servicio de Asistencia Técnica y Administración de Recursos, se identifican o proponen proyectos o componentes que por factores</td>
</tr>
</table>

ADMINISTRACION DE RECURSOS - ADICIONAR PARÁGRAFO QUINTO.	*técnicos, jurídicos, financieros o de plazo de ejecución exceden lo acordado en el presente contrato, con relación al alcance, valor o plazo, las partes revisarán las condiciones contractuales y tomarán las acciones y decisiones que requieran previo acuerdo elevado por escrito y que será complementario del contrato que se suscriba mediante otrosí de conformidad con la política interna de contratación de bienes y servicios para terceros de Findeter".*
DISPOSICIONES FINALES:	
1) Garantías	De conformidad con el inciso 2o del artículo 2.2.1.2.3.1.18 del Decreto 1082 de 2015, **EL CONTRATISTA,** deberá informar a la aseguradora que otorgó las garantías, en cumplimiento de lo contemplado en la cláusula Décima Sexta del Contrato, la presente modificación y en ese sentido, deberá modificar las garantías de conformidad con los términos de la presente prórroga. La modificación de la póliza deberá publicarse en la plataforma SECOP II en el Contrato, y debe allegarse al GIT de Contratación para su respectiva revisión y aprobación, a más tardar dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del presente documento
2) Declaraciones	Las partes declaran: a) Que la Modificación se conviene dentro del plazo de ejecución del Contrato Interadministrativo No. COI-1364 – 2021. b) Que la presente Modificación no varía el objeto ni la finalidad del Contrato Interadministrativo No. COI-1364 – 2021.
3) Vigencia de las demás cláusulas del Contrato	El restante contenido y las demás cláusulas contenidas en el Contrato Interadministrativo No. COI-1364 – 2021, que con este documento no hayan sido modificadas, adicionadas o suprimidas, se mantendrán incólumes y, por lo tanto, su aplicación se dará en los términos y formas allí convenidas. La presente modificación no causa afectación, daño o perjuicio alguno a las partes contratantes ni da derecho a indemnización por razón alguna
4) Requisitos de perfeccionamiento y ejecución	La presente Modificación se perfecciona con la suscripción de las partes, para su ejecución se requiere el correspondiente registro presupuestal.

EL Contratista	Sandra Gómez Arias – Presidente, Representante Legal	Se entiende suscrito electrónicamente en el Secop II
Por el Ministerio	Angelica Viviana Giraldo Perdomo –- Secretaria General	Se entiende suscrito electrónicamente en el Secop II
Vo. Bo.:	Yesid Hernando Cabuya Ortiz – GIT Contratación	Se entiende suscrito electrónicamente en el Secop II
Proyecto:	Luis Fdo. Hernández S. – Contratista – GIT Contratación	Se entiende suscrito electrónicamente en el Secop II

NÚMERO PROCESO SECOP II: CD-1146-2021

MODIFICACIÓN No. 2
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. COI-1364-2021

Contrato No.	**COI-1364-2021**	**Fecha de la Modificación:**	**25/03/2022**
Entidad Contratante:	**MINISTERIO DEL DEPORTE**		
Identificación:	**NIT. 899.999.306-8**		
Ordenador del Gasto o Representante Legal:	**ANGÉLICA VIVIANA GIRALDO PERDOMO**		
Contratista:	**FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. – FINDETER**		
Identificación:	**NIT. 800.096.329-1**		
Representante Legal	**SANDRA GÓMEZ ARIAS**		
Identificación	**C.C. 43.587.461**		

JUSTIFICACIÓN:

1. Que el 21 de diciembre de 2021 se suscribió por las partes el Contrato Interadministrativo No. COI-1364-2021, con el objeto: "*Prestar el servicio de Asistencia Técnica y Administración de Recursos al MINISTERIO, para: i) la contratación y ejecución de los proyectos de infraestructura recreativa y deportiva que indique el MINISTERIO y se desarrollen total o parcialmente con cargo a los recursos de esta cartera ministerial, en predios de propiedad o posesión de las entidades territoriales; así como para la contratación y el desarrollo de las interventorías respectivas y, ii) la contratación y el desarrollo de las interventorías a los contratos de obra que indique el MINISTERIO y que hayan sido celebrados por los entes territoriales con los cuales el MINISTERIO haya suscrito convenios interadministrativos.*".

2. Que el valor inicial del Contrato Interadministrativo No. COI-1364-2021, corresponde a la suma de "*(…)* ***CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS MONEDA CORRIENTE ($134.533.302.642 M/CTE.*** *incluido IVA y demás impuestos a que haya lugar. (…)*".

3. Que el plazo de ejecución inicial del Contrato Interadministrativo No. COI-1364-2021, se estableció: "*(…)* ***hasta el día 5 de agosto de 2022****, contados a partir de la fecha de suscripción de la respectiva acta de inicio. Dicho plazo podrá ser prorrogado previo acuerdo de las partes.*

   PARÁGRAFO: *Si la ejecución de los proyectos objeto del presente contrato requiere tiempo adicional al establecido, por factores externos no imputables a FINDETER, LAS PARTES acordarán, previa justificación técnica y jurídica, el valor adicional correspondiente a los costos fijos del tiempo adicional. Cualquier valor adicional deberá ser asumido por el MINISTERIO.*".

4. Que el 23 de diciembre de 2021 las partes suscribieron el Acta de Inicio del Contrato Interadministrativo No. COI-1364-2021.

5. Que 24 de marzo de 2022, se suscribió la Modificación No. 1 al Contrato Interadministrativo No. COI-1364-2021, en la cual se prorrogó el plazo de ejecución hasta el 31 de octubre de 2023 y se modificaron las cláusulas DÉCIMA – DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, DÉCIMA PRIMERA – FORMA DE PAGO NUMERAL 2) FORMA DE PAGO ASISTENCIA TECNICA Y ADMINISTRACION DE RECURSOS

6. Que, una vez suscrita la modificación mencionada, se evidenció que la información relacionada en la CLÁUSULA DÉCIMA – DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL no es clara, toda que se establece como ACLARACIÓN y se trata de una MODIFICACIÓN al cuadro que soporta las Autorizaciones de Vigencias Futuras del Contrato en virtud de la parte considerativa, por lo cual, se hace necesario rectificar el sentido de la citada modificación bajo los siguientes términos:

   i. Recursos para la estructuración y ejecución de proyectos: Vigencia 2022

No. VF AUTORIZACIÓN	*COMPROMISO VF*	*CDP*	*RP*	*VALOR COMPROMETIDO*	*RUBRO*	*PROYECTO*
40721	*8821*	*9622*	*9622*	*$2.347.142.331,00*	*C-4302-1604-16-0-4302071-02*	*APOYO A LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA, RECREATIVA Y DE LA ACTIVIDAD FÍSICA A NIVEL NACIONAL*

103221	*9121*	*9822*	*9822*	*$69.475.636.094,00*	*C-4302-1604-16-0-4302071-02*	*APOYO A LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA, RECREATIVA Y DE LA ACTIVIDAD FÍSICA A NIVEL NACIONAL*
39221	*9321*	*10622*	*10622*	*$12.881.272.532,00*	*C-4302-1604-17-0-4302071-02*	*APOYO A LA INFRAESTRUCTURA DE ALTA COMPETENCIA A NIVEL NACIONAL*
112821	*9521*	*10822*	*10822*	*$7.093.135.087,00*	*C-4302-1604-17-0-4302071-02*	*APOYO A LA INFRAESTRUCTURA DE ALTA COMPETENCIA A NIVEL NACIONAL*
TOTAL				***$91.797.186.044,00***		

ii. Para los recursos de la asistencia técnica y administración de recursos: Vigencia 2022

No. VF AUTORIZACIÓN	***CDP***	***RP***	***VALOR COMPROMETIDO***	***VALOR A LIBERAR***	***VALOR A COMPROMETER***	***RUBRO***
40521	*9722*	*9722*	*$ 5.030.069.169,00*			*C-4302-1604-16-0-4302071-02 APOYO A LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA, RECREATIVA Y DE LA ACTIVIDAD FÍSICA A NIVEL NACIONAL*
103221	*9922*	*9922*	*$ 1.167.412.437,00*			*C-4302-1604-16-0-4302071-02 APOYO A LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA, RECREATIVA Y DE LA ACTIVIDAD FÍSICA A NIVEL NACIONAL*
39121	*10722*	*10722*	*$ 2.734.136.601,00*			*C-4302-1604-17-0-4302071-02 APOYO A LA INFRAESTRUCTURA DE ALTA COMPETENCIA A NIVEL NACIONAL*
23121	*10522*	*10522*	*$ 840.426.915*	*$ 840.426.915*		*C-4302-1604-17-0-4302071-02*
23221	*9522*	*9522*	*$ 690.926.955*	*$ 690.926.955*		*C-4302-1604-16-0-4302071-02*
39121	*10722*	*10722*	*$ 703.598.983*	*$ 703.598.983*		*C-4302-1604-17-0-4302071-02*
N/A	*126722*	*N/A*			*$ 2.234.952.853,00*	*C-4302-1604-16-0-4302071-02 APOYO A LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA, RECREATIVA Y DE LA ACTIVIDAD FÍSICA A NIVEL NACIONAL*
TOTAL			***$ 11.166.571.060,00***			

7. De otra parte, se evidenció un error de digitación en las **CLÁUSULAS ESPECÍFICAS O PARTICULARES A MODIFICAR -** Cláusula Decima Primera Forma de Pago en cada uno de los parágrafos indicados, teniendo en cuenta que se relacionó erróneamente el número del contrato sujeto a modificación. Por lo cual, de conformidad con el artículo 45 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo "*Corrección de*

errores formales: En cualquier tiempo, de oficio o a petición de parte, se podrán corregir los errores simplemente formales contenidos en los actos administrativos, ya sean aritméticos, de digitación, de transcripción o de omisión de palabras. En ningún caso la corrección dará lugar a cambios en el sentido material de la decisión, ni revivirá los términos legales para demandar el acto. Realizada la corrección, esta deberá ser notificada o comunicada a todos los interesados, según corresponda¨, se debe aclarar mediante el presente instrumento que el contrato a que se refiere la Modificación No. 1, es el No. COI-1364-2021.

8. Que las partes, atendiendo el principio de la autonomía de la voluntad consagrada en el artículo 1602 del Código Civil Colombiano, consideran pertinente realizar la presente Aclaración de la Modificación No. 1 al Contrato Interadministrativo No. COI-1364-2021, en los siguientes términos:

CLÁUSULAS ESPECÍFICAS O PARTICULARES A MODIFICAR:

CLÁUSULA DÉCIMA – DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

MODIFICAR la cláusula décima del Contrato Interadministrativo No. COI-1364-2021 DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL CONTRATO, únicamente en el sentido de modificar el cuadro que soporta las Autorizaciones de Vigencias Futuras del contrato, de acuerdo con la parte considerativa de la modificación No. 1, de la siguiente manera:

i. Recursos para la estructuración y ejecución de proyectos: Vigencia 2022

No. VF AUTORIZACIÓN	*COMPROMISO VF*	*CDP*	*RP*	*VALOR COMPROMETIDO*	*RUBRO*	*PROYECTO*
40721	*8821*	*9622*	*9622*	*$ 2.347.142.331,00*	*C-4302-1604-16-0-4302071-02*	*APOYO A LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA, RECREATIVA Y DE LA ACTIVIDAD FÍSICA A NIVEL NACIONAL*
103221	*9121*	*9822*	*9822*	*$ 69.475.636.094,00*	*C-4302-1604-16-0-4302071-02*	*APOYO A LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA, RECREATIVA Y DE LA ACTIVIDAD FÍSICA A NIVEL NACIONAL*
39221	*9321*	*10622*	*10622*	*$12.881.272.532,00*	*C-4302-1604-17-0-4302071-02*	*APOYO A LA INFRAESTRUCTURA DE ALTA COMPETENCIA A NIVEL NACIONAL*
112821	*9521*	*10822*	*10822*	*$ 7.093.135.087,00*	*C-4302-1604-17-0-4302071-02*	*APOYO A LA INFRAESTRUCTURA DE ALTA COMPETENCIA A NIVEL NACIONAL*
TOTAL				***$91.797.186.044,00***		

ii. Para los recursos de la asistencia técnica y administración de recursos: Vigencia 2022

No. VF AUTORIZACIÓN	CDP	RP	VALOR COMPROMETIDO	VALOR A LIBERAR	VALOR A COMPROMETER	RUBRO
40521	9722	9722	$ 5.030.069.169,00			C-4302-1604-16-0-4302071-02 APOYO A LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA, RECREATIVA Y DE LA ACTIVIDAD FÍSICA A NIVEL NACIONAL
103221	9922	9922	$ 1.167.412.437,00			C-4302-1604-16-0-4302071-02 APOYO A LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA, RECREATIVA Y DE LA ACTIVIDAD FÍSICA A NIVEL NACIONAL
39121	10722	10722	$ 2.734.136.601,00			C-4302-1604-17-0-4302071-02 APOYO A LA INFRAESTRUCTURA DE ALTA COMPETENCIA A NIVEL NACIONAL
23121	10522	10522	$ 840.426.915	$ 840.426.915		C-4302-1604-17-0-4302071-02
23221	9522	9522	$ 690.926.955	$ 690.926.955		C-4302-1604-16-0-4302071-02
39121	10722	10722	$ 703.598.983	$ 703.598.983		C-4302-1604-17-0-4302071-02
N/A	126722	N/A			$ 2.234.952.853,00	C-4302-1604-16-0-4302071-02 APOYO A LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA, RECREATIVA Y DE LA ACTIVIDAD FÍSICA A NIVEL NACIONAL
TOTAL			**$ 11.166.571.060,00**			

CLÁUSULA DECIMA PRIMERA – FORMA DE	**MODIFICAR** el parágrafo cuarto de la cláusula décima primera del Contrato Interadministrativo No. COI-1364-2021, el cual quedará así:

NÚMERO PROCESO SECOP II: CD-1146-2021

MODIFICACIÓN No. 2
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. COI-1364-2021

PAGO NUMERAL 2) FORMA DE PAGO ASISTENCIA TÉCNICA Y ADMINISTRACION DE RECURSOS - PARÁGRAFO CUARTO.	"***PARÁGRAFO CUARTO:*** *El total de la remuneración de la Asistencia Técnica y Administración de Recursos de Findeter será desembolsada en la presente vigencia por parte del MINISTERIO al Patrimonio Autónomo que constituya FINDETER, en único desembolso, y de conformidad con la forma de pago establecida en la presente cláusula, una vez cumplidos sus requisitos, se realizarán los pagos directamente por parte del vehículo fiduciario a Findeter, previa presentación de la facturación con soportes por éste al Patrimonio Autónomo, autorización y aprobación de la supervisión del Ministerio.*"
CLÁUSULA DECIMA PRIMERA – FORMA DE PAGO NUMERAL 2) FORMA DE PAGO ASISTENCIA TECNICA Y ADMINISTRACION DE RECURSOS - ADICIONAR PARÁGRAFO QUINTO.	**INCLUIR** el parágrafo quinto en la cláusula décima primera del Contrato Interadministrativo No. COI-1364-2021, de la siguiente manera: *"**PARÁGRAFO QUINTO:** Si durante la prestación del Servicio de Asistencia Técnica y Administración de Recursos, se identifican o proponen proyectos o componentes que por factores técnicos, jurídicos, financieros o de plazo de ejecución exceden lo acordado en el presente contrato, con relación al alcance, valor o plazo, las partes revisarán las condiciones contractuales y tomarán las acciones y decisiones que requieran previo acuerdo elevado por escrito y que será complementario del contrato que se suscriba mediante otrosí de conformidad con la política interna de contratación de bienes y servicios para terceros de Findeter."*
DISPOSICIONES FINALES:	
1) Garantías	De conformidad con el inciso 2do del artículo 2.2.1.2.3.1.18 del Decreto 1082 de 2015, el **CONTRATISTA**, deberá informar a la aseguradora que otorgó las garantías, en cumplimiento de lo contemplado en la cláusula Décima Sexta del Contrato, la presente modificación y en ese sentido, deberá modificar las garantías de conformidad con los términos de la Modificación No. 1 y la presente Aclaración. La modificación de la póliza deberá publicarse en la plataforma SECOP II en el Contrato, y debe allegarse al GIT de Contratación para su respectiva revisión y aprobación, a más tardar dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del presente documento.
2) Declaraciones	Las partes declaran: a) Que la Modificación se conviene dentro del plazo de ejecución del Contrato Interadministrativo No. COI-1364-2021. b) Que la presente Modificación no varía el objeto ni la finalidad del Contrato Interadministrativo No. COI-1364-2021.
3) Vigencia de las demás cláusulas del Contrato	El restante contenido y las demás cláusulas contenidas en el Contrato Interadministrativo No. COI-1364-2021, que con este documento no hayan sido modificadas, adicionadas o suprimidas, se mantendrán incólumes y, por lo tanto, su aplicación se dará en los términos y formas allí convenidas. La presente modificación no causa afectación, daño o perjuicio alguno a las partes contratantes ni da derecho a indemnización por razón alguna.
4) Requisitos de perfeccionamiento y ejecución	La presente Modificación se perfecciona con la suscripción de las partes, para su ejecución se requiere el correspondiente registro presupuestal.

Por el Contratista:	Sandra Gómez Arias – Presidente y Representante Legal	Se entiende suscrito electrónicamente en el Secop II
Por el Ministerio:	Angélica Viviana Giraldo Perdomo – Secretaria General y Ordenadora del Gasto	Se entiende suscrito electrónicamente en el Secop II
Vo. Bo.:	Yesid Hernando Cabuya Ortiz – Coordinador GIT Contratación	Se entiende suscrito electrónicamente en el Secop II
Proyectó:	Luis Fernando Hernández Salgado – Profesional contratista GIT Contratación	Se entiende suscrito electrónicamente en el Secop II

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	**CALLE 100**	**33**	**33-44-101221148**	**1**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
29	**03**	**2022**	**21**	**12**	**2021**	**00:00**	**01**	**05**	**2024**	**23:59**	**ANEXO DE PRORROGA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S A FINDETER	**NIT: 800.096.329-1**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CL 103 NRO. 19 - 20	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	6230388

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
MINISTERIO DEL DEPORTE	**NIT: 899.999.306-8**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
AV CR 68 # 55 - 65	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	4377030

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO INTERADMINSITRATIVO: COI-1364-2021 CUYO OBJETO ES: PRESTAR EL SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA Y ADMINISTRACION DE RECURSOS AL MINISTERIO, PARA: I) LA CONTRATACION Y EJECUCION DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA RECREATIVA Y DEPORTIVA QUE INDIQUE EL MINISTERIO Y SE DESARROLLEN TOTAL O PARCIALMENTE CON CARGO A LOS RECURSOS DE ESTA CARTERA MINISTERIAL, EN PREDIOS DE PROPIEDAD O POSESION DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES; ASI COMO PARA LA CONTRATACION Y EL DESARROLLO DE LAS INTERVENTORIAS RESPECTIVAS Y, II) LA CONTRATACION Y EL DESARROLLO DE LAS INTERVENTORIAS A LOS CONTRATOS DE OBRA QUE INDIQUE EL MINISTERIO Y QUE HAYAN SIDO CELEBRADOS POR LOS ENTES TERRITORIALES CON LOS CUALES EL MINISTERIO HAYA SUSCRITO CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS.

AMPAROS

RIESGO: CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	**21/12/2021**	**30/04/2024**	**$1,116,657,106.00**	**$1,116,657,106.00**

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN MODIFICACION No. 01 DE FECHA 22 DE MARZO DE 2022 , EN EL CUAL SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCION HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 2023, ASI MISMO SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS ARRIBA CITADOS.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***5,506,802.00	$ *******8,000.00	$ ***1,047,812.00	$ *********6,562,614.00	$ ****1,116,657,106.00	CONTADO

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
DELIMA MARSH S.A. LOS CORREDORES D	991135	60.00
WILLIS TOWERS WATSON COLOMBIA CORRE	991131	40.00

DISTRIBUCION COASEGURO

NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 45A NO. 102 A - 34 - TELEFONO: 6108441 - BOGOTA, D.C.

33-44-101221148

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	**CALLE 100**	**33**	**33-44-101221148**	**1**

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
29	**03**	**2022**	**21**	**12**	**2021**	**00:00**	**01**	**05**	**2024**	**23:59**	**ANEXO DE PRORROGA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S A FINDETER	**NIT: 800.096.329-1**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CL 103 NRO. 19 - 20	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	6230388

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
MINISTERIO DEL DEPORTE	**NIT: 899.999.306-8**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
AV CR 68 # 55 - 65	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	4377030

ADICIONAL:

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

pse

VISA · MasterCard · Diners Club International · American Express

CORRESPONSALES BANCARIOS

Baloto 959595/4361 · La 14 · Super INTER · SURTIMAX · Movil Red. · Bancolombia Corresponsal Bancario · Carulla · éxito · Gana Gana · Su Red · Ca · Copidrogas

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***5,506,802.00	$ *******8,000.00	$ ***1,047,812.00	$ *********6,562,614.00	$ ****1,116,657,106.00	CONTADO

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
DELIMA MARSH S.A. LOS CORREDORES D	991135	60.00
WILLIS TOWERS WATSON COLOMBIA CORRE	991131	40.00

DISTRIBUCION COASEGURO

NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 45A NO. 102 A - 34 - TELEFONO: 6108441 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO		
BANCO	**CHEQUE No.**	**VALOR**

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)11006616509356(3900)000006562614(96)20221221

REFERENCIA PAGO:

1100661650935-6

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA VIGILADO

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CALLE 100	33	33-44-101221148	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
29	03	2022	21	12	2021	00:00	01	05	2024	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S A FINDETER		**NIT: 800.096.329-1**
DIRECCIÓN: CL 103 NRO. 19 - 20	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	6230388

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	MINISTERIO DEL DEPORTE		**NIT: 899.999.306-8**
DIRECCIÓN: AV CR 68 # 55 - 65	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	4377030

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 45A NO. 102 A - 34 - TELEFONO: 6108441 - BOGOTA, D.C.

SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO

33-44-101221148

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101221148, anexo 1, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 29 días del mes de MARZO de 2022

33-44-101221148

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General